



Universidad de las Américas

Facultad de Educación

Escuela de Educación Diferencial

**Título del Seminario:**

Habilidades sociales de los docentes que condicionan el trabajo colaborativo para la integración de los niños con Trastorno específico del Lenguaje, del segundo nivel de transición del colegio Víctor Domingo Silva de la comuna de coronel.

Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos para obtener el Grado de Licenciado/a en Educación.

**Estudiantes:**

Damaris Gómez Puga.

Romina Pavez Quezada.

**Profesor Guía**

Karol González

Diciembre de 2016.



---

## Agradecimientos

Como grupo de tesis agradecemos primeramente a Dios por brindarnos salud, paciencia, perseverancia, optimismo y motivación para terminar exitosamente nuestra investigación y dar un paso importante en nuestras vidas, que es obtener nuestro título universitario de educadoras diferenciales.

Por otra parte agradecer a nuestras familias, amigos y conocidos, que nos brindaron el apoyo necesario e incondicional en este proceso académico tan difícil e importante, dándonos siempre fuerzas para alentarnos a continuar y no rendirnos.

Finalmente agradecer a los docentes a cargo de nuestro transcurso de tesis, la educadora guía Karol González y ayudante de asignatura Abraham Novoa, quienes nos orientaron y nos apoyaron en todo el proceso de investigación.



---

## Resumen

La presente investigación se ejecuta bajo un enfoque cualitativo, específicamente un estudio de caso intrínseco. Esta pretende investigar y analizar las habilidades sociales que condicionan el trabajo colaborativo para la integración de los niños con Trastorno específico del Lenguaje, del segundo nivel de transición del colegio Víctor Domingo Silva en la comuna de Coronel.

Por su parte la obtención de datos, se elaboró mediante la formulación de una entrevista semi-estructurada, dirigida a la Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y Fonoaudióloga, además de registros de observación, toda la información recabada será analizada mediante la triangulación de la información, de acuerdo a las categorías y sub categorías con los temas y sub temas. En consecuencia, las respuestas brindadas por las entrevistadas, tienen que estar argumentadas a través de la teoría y el registro de observación.

Se concluye esta investigación con los descubrimientos sobre el tema planteado, de acuerdo a que si las habilidades sociales condicionan el trabajo colaborativo y su beneficio en la integración del alumnado con trastorno específico del lenguaje.

**Palabras claves:** Trabajo colaborativo, habilidades sociales, trastorno específico del lenguaje, integración.

---

## Abstract

The present investigation is executed under a qualitative approach, specifically an intrinsic case study. This study aims to investigate and analyze the social skills that condition the collaborative work for the integration of children with Specific Language impairment, the second level of transition from Victor Domingo Silva School in the commune of Coronel.

Data collection was done through the formulation of a semi-structured interview, addressed to the Differential Educator, educator of Kindergartens and speech therapist, in addition to observation records, all the information collected will be analyzed through the triangulation of information, According to the categories and sub categories with the themes and sub themes. Consequently, the responses provided by the interviewees, have to be argued through theory and the observation register.

The investigation concludes with the findings on the subject, according to whether social skills condition collaborative work and its benefit in the integration of students with specific language impairment.

**Key words:** Collaborative work, social skills, specific language impairment, integration.



---

## Índices de Contenidos.

	<b>Pág.</b>
<b>Capítulo I: Planteamiento del problema.</b>	
1.1. Antecedentes teóricos y empíricos.....	12
1.2. Justificación e importancia. ....	16
1.3. Preguntas de investigación.....	18
1.4. Objetivos de investigación. ....	19
1.5. Sistemas de supuestos.....	20
<b>Capítulo II: Marco teórico.</b>	
2.1. Mapa conceptual. ....	21
2.2. Educación especial en Chile.....	23
2.3. Normativa Actual de la educación especial en Chile.....	27
2.4. Proyecto de Integración.....	29
2.5. Necesidades educativas especiales.....	33
2.6. Trastorno específico del lenguaje.....	38
2.7. Trabajo colaborativo.....	48
2.8. Habilidades.....	53
2.9. Habilidades sociales.....	58

---

**Capítulo III: Marco Metodológico.**

3.1. Enfoque de la Investigación.....	68
3.2. Fundamentación y descripción del diseño.....	72
3.3. Escenarios y actores.....	75
3.4. Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos.....	79

**Capítulo IV: Estudio de campo.**

4.1. Obstaculizadores para la recogida de información. ....	84
4.2. Facilitadores para la recogida de información.....	85
4.3. Otras consideraciones.....	86

**Capítulo V: Análisis de datos.**

5.1. Análisis por categorías y subcategorías.....	87
---	----

**Capítulo VI: Conclusiones.....**149

**Fuentes de información.**

Bibliografía.....	153
Webliografía.....	158

---

**Anexos.**

1. Carta Gantt.....	160
2. Carta de presentación al establecimiento.....	164
3. Validaciones de entrevistas .....	165
3. Transcripción de entrevistas.....	170
4. Transcripción de registros de observación.....	190
5. CD con audios de entrevistas.....	199

---

## Índice de recuadros.

	Pág.
❖ Recuadro N° 1: Esquema del desarrollo de la investigación.....	22
❖ Recuadro N° 2: Consta de Categoría N° 1, y 2 Sub categoría, entendidas como “A” y “B”.....	88
❖ Recuadro N° 3: Consta de Categoría N° 2, y 2 Sub categoría, entendidas como “A” y “B” .....	89
❖ Recuadro N° 4: Consta de profesionales y momentos de observación con sus respectivas siglas.....	90
❖ Recuadro N° 5: Consta del ejemplo referido al tipo de triangulación a utilizar en el análisis de datos.....	91

## Capítulo I: Planteamiento del problema.

### 1.1. Antecedentes teóricos y empíricos.

La Educación Especial, inicialmente entre las décadas de los 40 y 60, estuvo ligada a las áreas de la psicología y la medicina. Gracias a ello, se clasificó, en categorías, los diferentes déficits de aprendizaje, con el propósito de tratar o corregir los trastornos y, desde una perspectiva psicológica, se iniciaron adaptaciones a las intervenciones de acuerdo al déficit diagnosticado. Desde ese momento, se forjó una modalidad de atención de carácter apartado, dando atención educativa a menores y jóvenes con discapacidad en centros y escuelas especiales, separadas de las escuelas regulares (MINEDUC, 2004).

Por otra parte, de acuerdo a la Ley General de Educación 20.422 (2010), la educación especial se entiende como una modalidad del sistema educativo que es transversal a todos los niveles del sistema educativo en la educación regular, así como en los establecimientos de educación especial. La educación especial provee un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas de distintos profesionales de acuerdo a lo estipulado en la normativa vigente con el propósito de asegurar la calidad en los aprendizajes de los niños con necesidades educativas especiales (en adelante NEE) para permitir una adecuada inclusión de los menores en el currículum nacional (MINEDUC, 2005).

En el contexto de la Educación Especial en Chile, se busca dar respuesta a las necesidades educativas especiales, dentro de las que se encuentran las de carácter permanente y transitorias.

Las NEE de carácter permanente, según el decreto 170, son barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como

consecuencia de un déficit o trastorno asociado a una discapacidad, demandando, al sistema educacional, la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar (Decreto Supremo 170, 2009).

Por otro lado, las NEE de carácter transitorio, según el decreto 170, son aquellas que están presentes en algún periodo del sistema escolar y que requieren del apoyo de un profesional competente para progresar en el currículum nacional. (Decreto Supremo 170, 2009, p. 2). Dentro de esta última, se encuentra el trastorno específico del lenguaje, la cual se define como:

Una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial, auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos como trastornos masivos del desarrollo, por privación socio-afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Tampoco deben considerarse como indicador de Trastorno Específico del lenguaje, las dislalias ni el Trastorno Fonológico (Decreto Supremo 170, 2009).

De acuerdo a lo anterior, una forma de dar respuesta en el ámbito de la educación al Trastorno Específico del Lenguaje, es atender a los niños en escuelas regulares con Proyecto de Integración o bien escuelas de lenguaje, optimizando y poniendo a disposición recursos humanos, materiales y pedagógicos que atiendan las NEE derivadas del Trastorno específico del lenguaje. Una de las practicas que favorecen a una adecuada intervención es el trabajo colaborativo el cual es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE. En términos

generales, se puede considerar una metodología de enseñanza y de realización de la actividad educativa basada en la creencia de que el aprendizaje y el desempeño laboral se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y dar solución a los problemas y acciones educativas y laborales en las cuales nos vemos inmersos (Decreto Supremo 170, 2009)

De igual forma, podemos señalar que unos de los factores que condicionan el trabajo colaborativo son las habilidades sociales de los docentes y recursos personales de estos; dichas habilidades se entienden como una serie o repertorio de diferentes conductas, emociones y pensamientos que ayudan a diferentes interlocutores a relacionarse con los demás. Estas habilidades sociales también sirven para poder expresar opiniones, así como aceptar o rechazar ofrecimientos. Las habilidades sociales son una fuente de satisfacción y sirven para que las personas se relacionen de forma positiva con los demás. Tal como plantea Ramírez (2003), dichas habilidades se logran cuando entre los interlocutores existe aprecio y valor mutuo. Por otra lado, se encuentran las personas que tiene descendidas sus habilidades sociales o no fueron desarrolladas a cabalidad, estando propensas a sufrir mayor estrés y depresión y no siendo capaces de expresar amor, agrado o afecto.

Son personas que suelen ser más suspicaces y no suelen ser capaces de decir si una cosa les molesta o les incomoda; además, presentan problemas para expresarse en público, viéndose limitadas para establecer relaciones sociales o expresar sus propias opiniones personales (Ramírez, 2013).

Podemos decir, como señala Gismero (2000), que los orígenes históricos del estudio de las habilidades sociales se remontan a los años 30. En esta época, según Phillips (1985), varios

autores - especialmente en el ámbito de la psicología social - estudiaban la conducta en niños bajo distintos aspectos.

Las habilidades sociales han sido definidas como un conjunto de habilidades que permiten organizar cogniciones y conductas de manera eficiente, en la dirección del logro de metas interpersonales y sociales que se realizan de un modo culturalmente aceptable. Actualmente, la investigación en la temática ha permitido incluir nuevas variables en este constructo tales como la capacidad para prestar atención, la habilidad para trabajar en equipo, la capacidad para organizarse y para pedir ayuda a otros en caso de necesidad (Jacob, 2002).

Meza (1995), caracteriza las habilidades sociales de la siguiente manera:

- Capacidad para percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos que están presentes en situaciones de interacción social.
- Exige la captación y aceptación del otro y la comprensión de los elementos simbólicos, asociados a sus reacciones tanto verbales como no verbales.
- Capacidad de jugar un rol, de cumplir fielmente con las expectativas que otros (s) tiene (n) respecto a alguien como ocupante de un status en una situación dada.
- Es el factor primordial en la ejecución del rol, un factor que nace de las características de la personalidad.
- Contribuye a la efectividad del comportamiento interpersonal y depende de la capacidad de percepción, aceptación, comprensión y respuestas a las expectativas asociadas al propio rol.

## 1.2. Justificación e importancia.

La siguiente investigación pretende conocer y observar las habilidades sociales de los docentes que condicionan el trabajo colaborativo para la integración de niños con TEL, con el fin de favorecer lo mencionado, en el segundo nivel de transición de la Escuela Víctor Domingo Silva de la comuna de Coronel.

En el transcurso de este estudio de caso, se espera conocer los beneficios de las habilidades sociales y si es necesario que los docentes sean capacitados para lograr obtener un buen conocimiento y una buena adquisición sobre dichas habilidades con el propósito de lograr un buen trabajo colaborativo. Esto implica el desarrollo de empatía, respeto, el saber resolver conflictos, saber relacionarse con el sexo opuesto, poder relacionarse con niños y niñas y tener el dominio de estas, la utilización en el contexto del trabajo colaborativo. También, se discutirá y reflexionará sobre cómo influyen en la correcta integración del alumnado.

El tema de investigación es de importancia ya que permitirá identificar las debilidades y las fortalezas de las habilidades sociales de los docentes, favoreciendo, de este modo, la integración de los menores del segundo nivel de transición con Trastorno Específico del Lenguaje.

El presente tema de investigación es muy relevante, ya que identificara las habilidades sociales que condicionan el trabajo colaborativo y a su vez identificar aquellas que potencien el trabajo ente pares y reducen los conflictos será determinar en la reflexión que nos puede orientar los resultados obtenidos. De igual forma, es posible reconocer choques o conflictos entre pares que llevan en conjunto un trabajo colaborativo; no obstante, si se saben manejar las habilidades

---

sociales, de acuerdo a (Meza, 1995), se podrá tener un buen desarrollo como docente dentro del trabajo colaborativo.

De acuerdo a lo anterior, dicha investigación busca determinar aquellas habilidades sociales que influyen en el trabajo colaborativo y, en consecuencia, en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. A través de instrumentos, como la entrevista semi estructurada y la notas de campo, se podrá reflexionar y orientar las conclusiones hacia nuevas perspectivas que permitan dar cuenta de la importancia de las habilidades sociales en el desarrollo del trabajo colaborativo establecimiento.

### 1.3. Definición del problema.

#### Pregunta guía

Como pregunta central del presente estudio, se puede plantear la siguiente  
¿Cuáles son las habilidades sociales de los docentes que condicionan el trabajo colaborativo para la integración de los niños con TEL, del segundo nivel de transición del colegio Víctor Domingo Silva de la comuna de coronel?

#### 1.3.2. Preguntas subsidiarias

De igual forma, se pueden plantear una serie de preguntas subsidiarias en función de la pregunta central de investigación, en este caso:

- ¿Cuáles son las habilidades sociales de los docentes, relacionadas con el trabajo colaborativo en el segundo nivel de transición?
- ¿Cómo influyen las habilidades sociales de los docentes en el trabajo colaborativo?
- ¿Cuáles son las habilidades sociales que deberían desarrollar los docentes para realizar un efectivo trabajo colaborativo.

## 1.4. Objetivos de la investigación.

### Objetivo General

Como objetivo general del estudio, se pretende:

- Determinar las habilidades sociales de los docentes que condicionan el trabajo colaborativo para la integración de los niños con trastorno específico del lenguaje.

### Objetivos específicos

De igual forma, se pueden establecer una serie de objetivos específicos que permitirán concretar la consecución de nuestro objetivo general:

- 1.- Conocer las habilidades sociales de los docentes, utilizadas en el trabajo colaborativo.
- 2.- Caracterizar la influencia de las habilidades sociales de los docentes en el trabajo colaborativo.
- 3.- Identificar las habilidades sociales que los docentes no han desarrollado.

### 1.5 Sistema de supuestos.

Se cree que las habilidades sociales de los docentes, influyen de gran manera en la implementación del trabajo colaborativo, en los niños con TEL del segundo nivel de transición del colegio Víctor Domingo Silva, ubicado en la comuna de Coronel.

De igual forma, podemos suponer que al complementar y potenciar las diferentes habilidades sociales de cada docente, se pueden llegar a mejores resultados dentro del trabajo colaborativo, en donde se verán beneficiados directa e indirectamente el alumnado, padres y familia y personal a cargo de los alumnos.

Se estima también, que una buena implementación del trabajo colaborativo puede ayudar a la inclusión de los menores con TEL, dentro del establecimiento como en el grupo curso. Además, se puede considerar que el trabajo colaborativo es una herramienta que beneficia directamente a la superación del TEL en los niños del segundo nivel de transición.

---

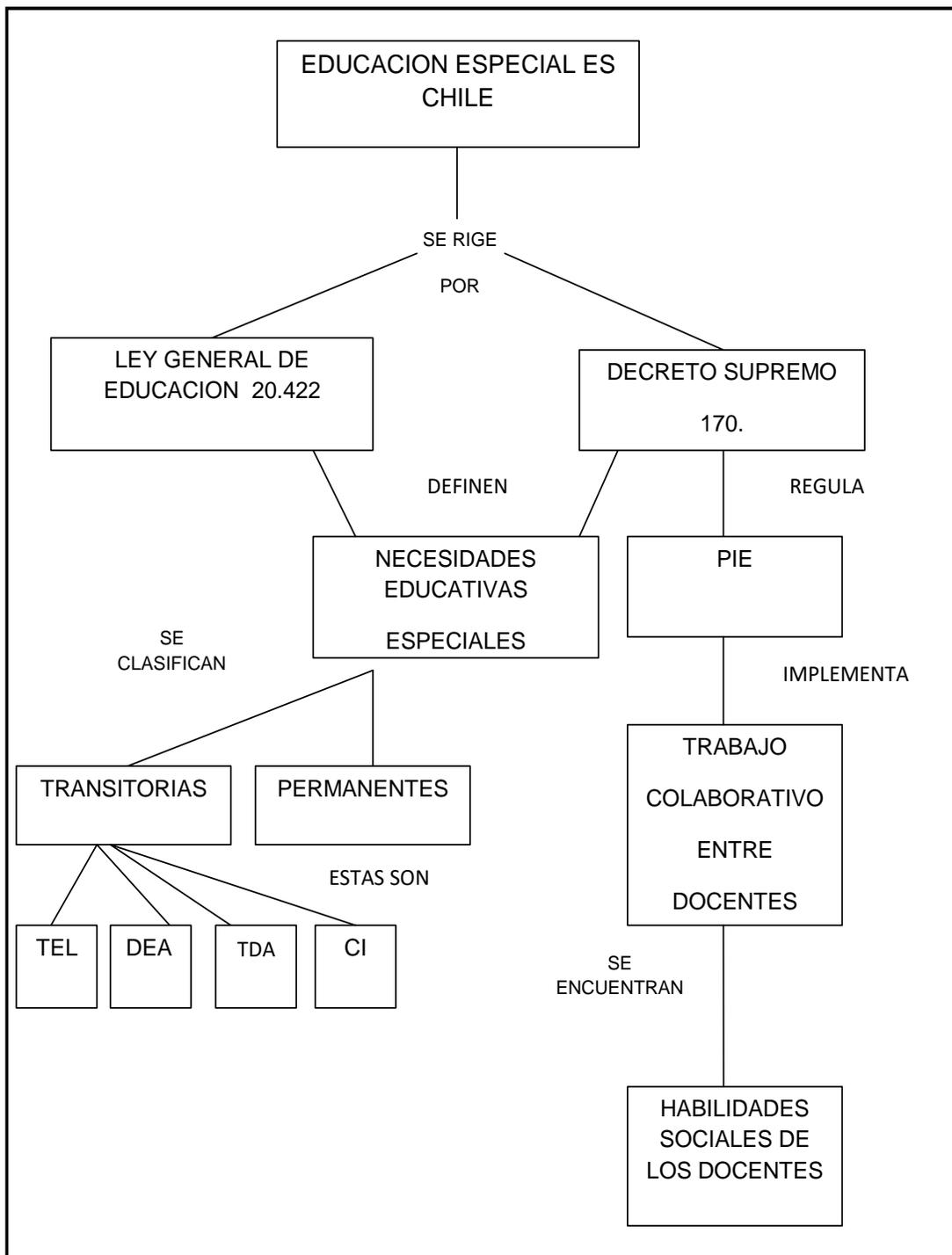
## Capítulo II: Marco teórico.

### 2.1. Esquema

A continuación se presenta el siguiente recuadro, en el cual indica el desarrollo de la investigación, "Habilidades sociales de los docentes, que condicionan el trabajo colaborativo para la integración de los niños con Trastorno específico del Lenguaje", comenzando por la educación especial la que rige la ley general 20.422 y decreto supremo 170, estas establecen las necesidades educativas especiales las que se clasifican en NEET y NEEP de estas se desprenderán las de carácter transitorio y dentro de esta se encuentra el trastorno específico del lenguaje, dificultades específicas de aprendizaje, trastornos déficit atencional y coeficiente intelectual.

También se puede decir que dentro del decreto 170 se encuentra el programa de integración escolar en donde se puede localizar el trabajo colaborativo y en este se descubren las habilidades sociales así se puede concluir con la investigación ya mencionada.

Recuadro N°1: Esquema del desarrollo de la investigación.



## 2.2. Educación especial en Chile

La Educación Especial es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE), de manera que todos tengan acceso al currículum nacional (Ley General de Educación y Ley 20.422). Así, en la actualidad, cerca de 300.000 estudiantes que presentan NEE reciben subvención de educación especial, con la cual se espera responder a este gran desafío (MINEDUC, 2016).

Podemos decir que la Educación Especial, desde sus inicios, ha estado estrechamente vinculada con las ciencias de la medicina y la psicología. Desde estas perspectivas se inició el estudio y descripción de los déficits, estableciendo amplias y detalladas categorías clasificatorias, en función de la etiología, con el propósito en un principio de “curar o corregir” la situación deficitaria o patológica (modelo bio-médico) y más tarde, basado en el enfoque psicológico de adaptar las intervenciones a las particularidades del déficit diagnosticado y definido. Estos enfoques, basados en una concepción determinista del desarrollo, tuvieron su mayor auge entre los años 40 y 60, época en la cual se define y forja una modalidad de atención de carácter segregado, que consistió básicamente en dar atención educativa a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en centros y escuelas especiales separadas de las escuelas regulares. También, durante los años 60, con la aparición del principio de Normalización se realiza la

consolidación del concepto de Necesidades Educativas Especiales, en el informe Warnock de 1978, se inicia una nueva forma de entender la Educación Especial (MINEDUC, 2004).

En este informe, queda explícita la idea de que los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, como los problemas con que se encuentren en sus procesos de desarrollo y, en consecuencia, la educación queda configurada como un continuo de esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los alumnos (debido a que puedan alcanzar los fines propuestos). A partir de estos argumentos, en forma progresiva el objetivo de esta modalidad educativa comienza a dar un giro en el sentido que no sólo se trata de optimizar los avances en el desarrollo de la persona en función de su discapacidad, sino también y especialmente de proporcionar un conjunto de apoyos y recursos que han de implementarse dentro del sistema educativo regular para dar respuesta educativa adecuada y favorecer a todos los estudiantes. (MINEDUC, 2004).

El resultado de este giro de perspectiva incide en una concepción más amplia de la Educación Especial que se asocia con la acción educativa a personas de todas las edades y en ámbitos educativos formales y no formales. Poco a poco, las visiones que consideran la Educación Especial y la Educación General como realidades separadas comenzarán a confluir entendiendo que la educación especial debe ponerse al servicio del alumnado para satisfacer sus necesidades educativas especiales, destacando el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta población (MINEDUC, 2004).

Atendiendo a estas consideraciones, la década de los 80 y sobre todo la de los 90, representan una etapa de notable madurez en la Educación Especial que se identifica por ir abandonando los enfoques centrados en el déficit para situarse en un marco propiamente

educativo. Es así como la Educación Especial, ubicada en el ámbito de las ciencias de la educación y más específicamente con la Didáctica, desarrolla su campo de acción vinculándose con dimensiones conceptuales tales como el currículum, la organización escolar, la formación del profesorado, los modelos de enseñanza, la escuela, los medios y recursos educativos (MINEDUC, 2004).

A pesar de estos avances, que responden a un enfoque más holístico centrado en los procesos de enseñanza aprendizaje, todavía se mantienen algunos problemas conceptuales pendientes que Jiménez (1996, p.46) agrupa en cinco ideas básicas:

1. La Imprecisión en el término “necesidad especial” de acuerdo a los efectos que tiene en el aprendizaje las variables contextuales,

2. Por otra parte podemos ver falta de realismo en los fines y objetivos de la educación Especial que se establecen desde el marco curricular común, ya que hasta el momento los métodos de enseñanza aprendizaje y organización no se han logrado adecuar lo suficiente para dar respuesta ajustada a las necesidades de todo el alumnado.

3. Se logra mantener, muchas veces el carácter terapéutico de la educación especial, fundamentalmente entre algunos profesionales y la comunidad en general que aun piensan en términos del nivel de normalidad, del tipo alumnado.

4. Encontramos inclinación desde algunos sectores educativos, hacia un sesgo médico-psicológico en la comprensión y desarrollo de la Educación Especial.

5. Se puede decir que existe un planteamiento abierto del papel esencial que es el tema de las actitudes (en la comunidad educativa y social) juega en la educación especial y, en

consecuencia, la constatación real de la enorme dificultad que estas sufran procesos de transformación.

En este contexto, surgen nuevas definiciones de discapacidad que son producto de un análisis crítico de 20 años de trabajo a nivel mundial. Las definiciones de discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) han sido publicadas en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud conocida como CIF (Organización mundial de la salud, 2001). Esta organización contiene una actualización de las definiciones que la misma OMS publicara en 1980. En ésta época, se planteaba que la discapacidad era producto exclusivo de una deficiencia en el individuo y que se traducía en una capacidad reducida de la persona para desarrollar las actividades propias de la vida en comunidad. Esta definición, implicaba estrategias de servicios de salud, educación y trabajo, entre otros, centradas en mejorar las capacidades y competencias de la persona para que enfrentase los desafíos de vivir en la sociedad (MINEDUC, 2004).

Por otra parte, en 1989 se elaboraron nuevos planes y programas de estudio para las distintas discapacidades, los que serían aprobados en 1990. Estos programas de estudio, que están vigentes hasta la fecha, se diseñaron teniendo como referente prioritario el enfoque de rehabilitación (MINEDUC, 2005).

Sin embargo, a partir de los años 90, Chile inicia el proceso de Reforma Educacional con el fin de lograr una educación de calidad con equidad. Con este objetivo, se emprenden diversas acciones para modernizar el sistema y garantizar respuestas educativas de calidad para todos y cada uno de los niños, niñas, jóvenes y adultos de nuestro país (MINEDUC, 2005).

De igual manera, la educación especial durante los últimos años ha jugado un rol importante en la equiparación de oportunidades de los alumnos con necesidades educativas especiales. Con esto, se han realizado acciones para promover la atención a la diversidad y la aceptación de las diferencias individuales en el sistema educativo regular, apoyando con recursos financieros y humanos a las comunidades educativas para que los estudiantes reciban los apoyos profesionales, técnicos y materiales necesarios, ya sea de forma temporal o permanente, y así asegurar su acceso, progreso y permanencia en el sistema escolar (MINEDUC, 2005).

Asimismo, la Política Nacional de Educación Especial busca hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan NEE, garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo (MINEDUC, 2005).

Esto nos impulsa a transitar de un enfoque homogeneizador a un enfoque basado en la diversidad y a avanzar desde un modelo centrado en el déficit o trastorno de las necesidades educativas especiales (MINEDUC 2004).

Esto impone el desafío de que la enseñanza responda mejor a las necesidades de aprendizaje y desarrollo de cada estudiante, y que las necesidades educativas de todos los y las estudiantes sean atendidas en el marco del currículum común con los apoyos y adecuaciones que sean necesarias en contextos educativos inclusivos, desafiantes y enriquecidos (MINEDUC, 2005).

### **2.3. Normativa actual de la educación especial.**

En la actualidad, una de las dificultades más importantes que enfrenta la Educación Especial es la coexistencia de diferentes posturas y enfoques conceptuales, respecto de cómo abordar la educación de las personas que presentan necesidades educativas especiales. Esta situación es consecuencia tanto de las creencias, fuertemente instaladas en nuestra cultura, respecto de quién es el grupo (o población) objetivo de la Educación Especial, de cuál es su rol y de las normativas y marcos curriculares que rigen en la actualidad (MINEDUC 2004).

Podemos decir que, desde 1990 a la fecha, coexisten normativas de Integración Escolar que promueven la incorporación de niños, niñas y jóvenes al sistema de educación regular y el acceso al currículo común, junto con los decretos que norman el funcionamiento de las escuelas especiales y la aplicación de planes y programas de estudio por discapacidad que, en mayor o menor medida, son diferentes a los de la educación regular y que privilegian la enseñanza en entornos especiales (MINEDUC, 2004).

De igual forma, en el año 2009 se promulga el Decreto 170, el cual fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial (MINEDUC, 2009). El Decreto 170 establece características que se deben cumplir para una integración adecuada como: requisitos, procedimientos y pruebas diagnósticas.

Con esto podemos darnos cuenta que existen leyes que se han modificado y decretos que buscan la equidad donde todos los estudiantes tienen derecho a una educación.

Posteriormente, el 10 de febrero de 2010 entró en vigencia la Ley N°20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. El

objetivo de esta es afirmar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación fundada en su discapacidad. La ley contempla principios que deben ser considerados como: vida independiente, en relación con las personas con discapacidad, accesibilidad y Diseño Universal (DUA), en relación con el entorno y sus componentes, intersectorialidad, participación y dialogo social, en relación con las políticas públicas (MINEDUC, 2010).

#### **2.4. Proyecto de integración.**

Guerra Meza & Soto (2006) determinan que en la actualidad los proyectos de integración son parte de una política internacional de aceptación a la diversidad, la cual ha sido acogida por el Estado de Chile y hasta el momento se encuentra en una fase de implementación y adecuación a la realidad del país. Algunas escuelas regulares están desarrollando estos proyectos y de acuerdo a evaluaciones realizadas por el MINEDUC se han detectado algunos impedimentos que dificultan el cumplimiento de los objetivos que persiguen estos proyectos.

Desde 1990, Chile ha adoptado políticas educativas que apuntan a la integración de niños y niñas con NEE a las escuelas regulares, éstas se han ido implementando en diferentes escuelas (ya sea a nivel comunal o particular) a través de los Proyectos de Integración Escolar (PIE) los cuales se desarrollan con diversos niveles de integración, dependiendo del PIE al que opte cada establecimiento (Guerra, Meza & Soto, 2006).

Con respecto al Proyecto de Integración, la reforma educacional de 1990 fomenta y promueve un contexto adecuado para la integración escolar y el decreto 490/90 establece las

normas para implementar Proyectos de Integración Escolar (actualmente programas de integración escolar). A raíz de esto, direcciones municipales de educación se incentivaron y gestionaron Proyectos Comunales de Integración Escolar (MINEDUC, 2005).

En Chile, la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales se asocia discursivamente con el concepto de educación especial. A su vez, dicho concepto se sustenta en una visión médica de la diferencia, donde se establece categorías diagnósticas precisas de las NEE y se fijan subvenciones especiales y distintas al resto de los estudiantes (Infante, 2010).

Es desde esta visión que los nuevos cuerpos legales (Ley N°20.201/2007 y el Decreto 170) han establecido algunos avances, centrados en la ampliación del financiamiento para incorporar al Proyecto de Integración (PIE) de la educación regular a un grupo de estudiantes con NEE transitorias, estableciendo un nuevo marco regulatorio tanto para aquellos como para los niños/as con NEE de carácter permanente, ya existentes en los PIE (Torres, 2013, p.125).

Para hacer efectivo el derecho a que todos los estudiantes reciban una educación de calidad, independiente de sus diversas necesidades individuales especiales, es indispensable cambiar las estructuras de la escuela regular. Es por esto que a partir de la década del 90 comienza a vislumbrarse un mayor esfuerzo político por parte del estado y la sociedad para avanzar en el camino de la integración educativa (Aldana, Sepúlveda & Torres, 2013).

De acuerdo al contexto de la Reforma Educacional Inclusiva en marcha, el Programa de Integración Escolar (en adelante PIE) es una estrategia que dispone el sistema escolar, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y

el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de las y los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (en adelante NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE, se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionarles apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación (MINEDUC, 2015).

Sin embargo, Guerra, Meza & Soto (2006) afirman que al implementar los PIE surge la necesidad de evaluar el desarrollo que éstos han tenido con el fin de mejorar su funcionamiento. Por este motivo, el MINEDUC solicitó un estudio sobre la calidad del proceso de integración educativa<sup>1</sup>, el que concluyó que aún no se han logrado los resultados esperados de los PIE que se encuentran en funcionamiento, porque en la elaboración de éste no existe participación de miembros que representen a la comunidad educativa en su totalidad; la capacitación de profesores de aula común aún es insuficiente; aún existe discriminación de diferentes actores hacia niños y niñas integrados; y escasez de trabajo colaborativo entre profesores de aula común y unidad de apoyo al proyecto de integración.

Por otra parte, el MINEDUC (2014) determina que también en un PIE se pueden incorporar estudiantes sordos, ciegos, con discapacidad intelectual, autismo, disfasia, discapacidades múltiples, con síndrome de déficit atencional, trastorno específico del aprendizaje y trastorno específico del lenguaje, entre otros. Al PIE asisten estudiantes que requieren de ciertos apoyos de tipo extraordinario durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar dependiendo de la evolución de las necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar.

Al mismo tiempo, el Programa de Integración Escolar se rige por el decreto 170 que regula los establecimientos educacionales. Este especifica los profesionales competentes que deben realizar la evaluación de ingreso del estudiante a un PIE, así como los procedimientos diagnósticos a emplear. Además, este reglamento dispone en qué ítems se pueden utilizar los recursos que el Estado entrega para la atención de los estudiantes y define el personal de apoyo que se requiere para trabajar con los estudiantes en el mejoramiento de su nivel de aprendizaje (MINEDUC, 2014).

Según Guerra, Meza & Soto (2006), los Proyectos de Integración Escolar pueden ser diseñados e implementados a nivel comunal cuando todas las escuelas municipales de la comuna se rigen por el mismo proyecto, o por la misma escuela cuando la comunidad educativa gestiona su PIE de acuerdo a su realidad.

No obstante, Guerra, Meza & Soto (2006) determinan que realizada la primera evaluación de las escuelas con proyectos de integración por el Ministerio de Educación, se evidenciaron ciertas barreras en la implementación de esos proyectos, por lo que el principio de integración no se cumple a cabalidad. Dentro de estas barreras se encuentra:

- La participación en la elaboración del proyecto de integración escolar está destinada a un grupo minoritario del recinto educacional, que por lo general es sólo el equipo directivo más algún especialista, o en el caso de ser un proyecto de integración comunal lo elabora el DAEM, excluyendo a profesores y comunidad educativa en general. Lo que genera un escaso compromiso por parte de los diferentes actores que deben participar en la aplicación y óptimo funcionamiento del proyecto.

- La capacitación de profesores y profesoras del aula común es aún deficiente, debido a que se basa en los años de experiencia laboral, esfuerzos por auto-perfeccionamiento y experiencias colectivas de perfeccionamiento que no son sistemáticas. Esta falta de preparación en el docente impide que los objetivos de la integración sean realizados, ya que no es capaz de transmitirlos a la familia ni a estudiantes, si este no comprende el sentido que tiene la integración y no está comprometido con esto, difícilmente va a realizar un trabajo en conjunto con otros actores para lograrlo.

- La discriminación es otra de las grandes barreras que pueden afectar el funcionamiento del proyecto de integración. El informe entregado por el Ministerio de Educación revela que tanto profesores como estudiantes son causantes de discriminación hacia los niños y las niñas integrados. Esto se evidencia con fuerza en los establecimientos que muestran una mayor diferenciación en el trato hacia los niños integrados, donde existen recreos diferidos y, exceso de trabajo en el aula de recursos, entre otros.

## **2.5. Necesidades educativas especiales**

El amplio campo de la educación abarca y relaciona entre sí diversos aspectos y factores que son importantes de considerar al momento de llevar a cabo una tarea de tal magnitud social, como es educar. De igual forma, dentro del proceso educacional se debe velar por la buena y normal interacción entre éstos, logrando la coexistencia de diversos agentes en pro de un fin común, como es la entrega de conocimientos y destrezas que les permitan a los educandos una plena actuación en la sociedad que están inmersos (Arias, Arraigada, Gavia, Lillo & Yáñez, 2005, p.2).

Podemos decir que gracias al informe de Warnock (1978), surgió el concepto de educación especial. Este llegó a revolucionar los conceptos vigentes de educación especial, y con más fuerza en la época de los 80-90, distintos autores utilizan este concepto para centrar su atención en la necesidad que presenta la persona desde los distintos sistemas en los que se desenvuelve y en los apoyos que estos requieren, que en cualquier tipo de discapacidad (Lucchini, 2006).

El concepto “necesidades educativas especiales” (NEE) apunta a las necesidades que presenta un alumno o alumna que manifiesten o no algún signo de discapacidad, cuando en relación con sus compañeros de grupo, edad y contexto sociocultural y económico, ante situaciones escolares similares (tanto en el aula, como en la escuela), enfrenta dificultades, específicas o generales, para el aprendizaje, adquisición o apropiación de los contenidos consignados en el currículo escolar, incorporándose mayores recursos y/o recursos diferentes a fin de lograr los propósitos y objetivos educativos consignados curricularmente (Vega, 2005).

En torno al concepto “necesidades educativas especiales” cabe destacar que en la mayoría de los países se sigue considerando como alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales sólo a aquellos que presentan una discapacidad, porque se utiliza como criterio el origen del problema. Sin embargo, la presencia de necesidades educativas especiales no remite a la presentación de alguna dificultad, alteración, secuela o síndrome en particular, sino a las situaciones enfrentadas, tanto por el alumno(a) durante su proceso de enseñanza de contenidos escolares, además éste concepto no sustituye al concepto de discapacidad (Vega, 2005).

Considerando los constantes cambios en las conceptualizaciones de NEE, la Declaración de Salamanca (1994) permitió examinar las modalidades de integración de los niños y niñas con

necesidades educativas especiales. Con la fuerte influencia de estos cambios conceptuales, la terminología ha ido evolucionando en torno a la concepción de las temáticas, con el fin de lograr objetivos concretos (Lucchini, 2006).

Con respecto a la evolución, Hall (1997) determina que la inclusión ha adquirido un énfasis especial durante los últimos años en el contexto educativo latinoamericano y particularmente el chileno, visibilizándose en ámbitos como políticas públicas y acciones gubernamentales. Esta representación del concepto de inclusión regula no solo las prácticas educacionales (enseñanza, metodología, currículum, entre otras), sino las ideas sobre situaciones de exclusión, diversidad y de manera significativa, sobre la construcción de identidades. Este último aspecto hace referencia a la construcción de sujetos/estudiantes de pedagogía desde discursos de inclusión que circulan y se reproducen en el ámbito educacional. En este sentido, el significado de inclusión tiene implicancias en el estudiante que se construye.

Infante (2010) manifiesta que la migración del concepto de inclusión, desde la educación especial a espacios relacionados con la educación general (o regular), ha producido avances en la comprensión del fenómeno educativo contemporáneo al abordar la variabilidad que existe en el aprendizaje de los estudiantes. En Chile, por ejemplo, las salas de clase de escuelas regulares han incrementado la cantidad de estudiantes con discapacidad y estudiantes extranjeros, desafiando las metodologías tradicionales de enseñanza destinadas a un estudiante que no tiene discapacidad y que ha nacido en este país. Sin embargo, el concepto de inclusión también es representado como un equivalente al de asimilación debido a que sus orígenes están epistemológicamente ligados a una tradición positivista, propia de la educación especial tradicional.

Desde otra perspectiva, organismos internacionales como la UNESCO (2005) han explicitado la idea de que la inclusión educativa debiera sustentarse en los derechos humanos, donde el acceso y participación a una educación de calidad es un imperativo. En este sentido, todos los seres humanos, independiente de su etnia, género, forma de aprender, etc., deberían gozar y ejercer el derecho a la educación.

Dentro de este marco, todos los individuos tienen diferentes formas y métodos para adquirir variedad de aprendizajes. Es por ello que la educación de hoy en día debe ser integradora y facilitadora de aprendizajes, a la diversidad de alumnos (UNESCO, 2013).

Según el Decreto 170, el alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales “es aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación”. (Decreto supremo N° 170, 2009, p. 2)

Siguiendo esta línea, Brennan (1988) indica que hay una necesidad educativa especial “cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier continuación de ellas) afecta al aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo, un currículo especial o modificado o unas condiciones de aprendizaje particularmente adaptadas para que el alumno sea educado eficazmente”. (Citado por Salado, 2008)

Sin embargo, un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por

dificultades o carencias en el entorno socio familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo. (Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, 1992, p. 20).

Con respecto a las necesidades educativas especiales, dentro de ellas podemos encontrar dos tipos. Por una parte, encontramos las de carácter transitorio, estas pueden estar presentes en un periodo de su escolaridad o a lo largo de esta, por otra parte están las de carácter permanente, que se encontrarán presentes a lo largo de toda su escolaridad y vida.

También, estas necesidades educativas especiales de carácter transitorio son aquellas que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización (Decreto supremo N° 170, 2009, P. 2). De acuerdo a lo anterior, estas necesidades están divididas en las siguientes:

- Trastorno específico del aprendizaje: Se entenderá por trastorno específico del aprendizaje, en adelante dificultad severa o significativamente mayor a la que presenta la generalidad de estudiantes de la misma edad, para aprender a leer; a leer y a escribir; y/o aprender matemáticas (Decreto supremo N° 170, 2009, p. 6).

- Trastorno específico del lenguaje: Se comprende a una limitación significativa en el nivel del desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje (Decreto supremo N° 170, 2009, p. 9).
- Trastorno déficit atencional con/sin Hiperactividad o trastorno hiperactivo: Un trastorno de inicio temprano, que surge en los primeros 7 años de vida del o la estudiante y que se caracteriza por un comportamiento generalizado, con presencia clara de déficit de la atención, impulsividad y/o hiperactividad (Decreto supremo N° 170, 2009, p. 12).
- Rendimiento en pruebas de coeficiente intelectual (CI) en rango límite con limitaciones significativas en la conducta adaptativa: Se entenderá como por rendimiento en el rango límite a la obtención de un puntaje entre 70 a 79, ambos inclusive, en una prueba de evaluación psicométrica de coeficiente intelectual, que cumpla los requisitos de confiabilidad y validez estadística y que posea normas estandarizadas para la población a la que pertenece el alumno evaluado (Decreto supremo N° 170, 2009, p. 13).

Como seguimiento de estas necesidades, podemos decir que, según el decreto supremo 170, las Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente son: aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad. Es una discapacidad diagnosticada por un profesional competente que demanda al sistema educacional el suministro de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar (Decreto supremo N° 170, 2009, p. 2).

## **2.6. Trastorno Específico del Lenguaje.**

(Monforte Benajes, 2010) establece que el concepto que hoy entendemos por trastorno específico del lenguaje (TEL) ha evolucionado en el tiempo. A su vez, también la terminología utilizada para denominar dicho trastorno ha ido cambiando. Este término se utiliza para referirse a aquellos niños que presentan dificultades en la producción y comprensión del lenguaje como ocurre en los niños con TEL. Sin embargo los niños cumplen criterios de identificación para el diagnóstico menos estrictos como por ejemplo un coeficiente intelectual (CI) manipulado por debajo de 85.

Los niños y niñas con TEL tienen graves problemas para expresarse a través del lenguaje oral. Normalmente, también les cuesta comprender lo que otros les dicen. Pero aunque en el TEL la afectación principal está en el lenguaje oral. De igual forma, suele haber otras áreas de desarrollo problemáticas. El alumnado con TEL puede tener problemas con la lectura y la escritura, con el cálculo matemático, muchos problemas atencionales, cierto grado de hiperactividad, comportamientos disruptivos, problemas para la comunicación social, comportamientos negativistas y desafiantes, tiene mayor riesgo de padecer problemas emocionales en la adolescencia, grandes dificultades para las relaciones sociales y es blanco fácil del acoso escolar (Vilameá, 2014).

El trastorno del lenguaje, patología ampliamente estudiada, incluye tanto las alteraciones expresivas como receptivas del lenguaje y plantea un inicio en un periodo temprano del desarrollo (estableciendo los 4 años como una edad en la que se considera que las posibles alteraciones del lenguaje son estables). Además, introduce un elemento en el criterio D donde indica que las dificultades no son atribuibles a las condiciones médicas y neurológicas, lo que no aparecía en el DSM-IV-TR (Ladrón Jiménez et al., 2013. p.17).

Launay (1975) define el TEL como un trastorno funcional, sin sustrato de lesión orgánica clínicamente descubrible. Así como también una forma de evolución del déficit del lenguaje observado en los primeros años de vida. Comprende todos los estadios intermedios existentes entre un retraso totalmente curable y las formas más severas de la disfasia (Andreu, 2016).

Con respecto a esto, se puede decir que una de las definiciones más importantes sobre Trastorno Específico del Lenguaje procede de la ASHA (*American Speech- Language- Hearing Association*).

La cual dice que "Un trastorno de lenguaje es la anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito. El problema puede implicar a todos, uno o algunos de los componentes fonológico, morfológico, semántico, sintáctico o pragmático del sistema lingüístico. Los individuos con trastornos del lenguaje suelen tener problemas de procesamiento del lenguaje o de abstracción de la información significativa para el almacenamiento y recuperación por la memoria a corto plazo" (Fresneda & Mendoza, 2005, p.52)

(Monforte Benajes, 2010) afirma que la población infantil con TEL presenta características muy heterogéneas tal y como puede vislumbrarse a partir de la definición anterior propuesta por la ASHA.

Tradicionalmente, los criterios para el diagnóstico del TEL más aceptados y utilizados por la comunidad han sido los propuestos Stark y Tallal (1981). Según estos autores, los criterios que deben cumplirse son:

a) Obtener una puntuación en test de lenguaje al menos -1,25 DS; b) Tener un CI manipulativo de 85 o más alto; c) Superar por medio de un screening auditivo los niveles convencionales y sin episodios recientes de otitis media con seriedad; d) Ausencia de síntomas de una interacción social recíproca alterada de restricción de actividades; e) Ausencia de signos de alteración neurológica; f) ausencia de alteraciones estructurales orofaciales; g) destrezas motrices del habla normales; h) edad lingüística (receptiva y expresivas) al menos 12 meses inferior a la edad cronológica o a la edad mental no verbal.

Sin embargo (Monforte Benajes, 2010) establece que estos criterios no han estado ausentes de críticas principalmente por su marcada base excluyente y por apoyarse en exceso a los de test psicométricos.

(Decreto supremo N° 170, 2009, p. 9). Establece que el Trastorno Específico del Lenguaje se conoce como una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad no se explica por un déficit sensorial - auditivo o motor - por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos - como trastornos masivos del desarrollo -, por privación socio- afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales ni características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico (Decreto supremo N° 170, 2009, p. 9).

Lo mismo se demuestra en lo estudiado por Juárez (1992), el cual define el TEL como un retraso simple del habla con un enlentecimiento en el desarrollo del lenguaje caracterizado por un retraso en la aparición del habla y por un progreso muy lento de la misma, sin que pueda

justificarse este retraso por la existencia de déficits intelectuales, pérdidas auditivas, incapacidad motriz o alteraciones psiquiátricas, aunque a veces se acompaña de trastornos en la personalidad e inmadurez en la dominancia lateral.

Marinis (2011) establece que los niños con TEL se caracterizan por las dificultades lingüísticas que presentan. En dicho déficit se puede observar diferentes problemas en la adquisición del lenguaje: alteraciones en la expresión, limitaciones en la comprensión o déficit en ambas modalidades lingüísticas, conformando una población heterogénea.

El trastorno específico del lenguaje es una alteración que afecta a todos los componentes del lenguaje. La mayor incidencia en uno u otro aspecto depende de la variabilidad interindividual, pero a grandes rasgos se pueden establecer unas características más o menos generales para caracterizar el perfil lingüístico de los niños con Trastorno Específico del lenguaje (Barrachina, 2007).

Según Barrachina (2007), podemos ver estas características de la siguiente manera:

## FONOLOGIA

1. Incapacidad por producir palabras trisílabas.
2. Omisión de sílabas átonas.
3. Simplificación de diptongos.
4. Omisión de consonantes iniciales.

5. Reducción de grupos consonánticos.
6. Omisión de consonantes finales.
7. Substituciones (fonemas D/L/R).
8. Substituciones de la /t/ por la /s/, ceceo, etc.

## MORFOSINTAXIS

1. Omisión de palabras función (artículos, pronombres, preposiciones).
2. Errores morfológicos de concordancia (artículo- nombre- sujeto-verbo)
3. Errores en tiempos verbales.
4. Pocas transformaciones (tipos limitados de estructuras sintácticas) .
5. Déficit en el uso de reglas sintácticas.
6. Omisión de argumentos obligatorios.
7. Déficit en la LME

2-3 años Holofrase

3 años LME 1 palabra / enunciado

---

4 años LMF 1-2 palabras / enunciado

### SEMÁNTICA

1. Retraso en la adquisición de las primeras palabras: sobre los 2 años.
2. Retraso en la explosión léxica (18-24 meses).
3. Vocabulario reducido.
4. Dificultades de acceso al léxico con uso de circunloquios y sustituciones semánticas.
5. Uso de palabras comodín o palabras generales en lugar de palabras más específicas.
6. Dificultad en la utilización de palabras que ya comprenden.

### PRAGMATICO

1. Uso de gestos como sustitutivo de las palabras.
2. Pocas iniciativas de conversa o iniciativas en momentos no apropiados.
3. Pasividad en las conversaciones y uso no apropiado de los turnos de habla.
4. Dificultad en el uso de estrategias conversacionales y narrativas (repeticiones, no información nueva, falta de secuencia cronológica, falta de coherencia y cohesión en el discurso).
5. Dificultades en la descripción de hechos.

6. Poca interacción con el adulto, limitada a turnos de preguntas-respuestas.

En los estudios realizados por Brinton y Fujiki (1999); Brinton y col. (1997); Fujiki y col. (1999a, 1999b) se ha observado que la afectación del lenguaje de los niños con TEL tiene diferentes consecuencias negativas, más o menos graves, en diferentes aspectos como la relación entre los sujetos o en futuras adquisiciones del aprendizaje del lenguaje escrito según lo estudiado por Catts (1991, 1993), Algo similar a lo estudiado por Lara (2004), enfocado en la lectura y a lo observado por Bishop (1997) en la comprensión y las propias características del TEL.

En estos trastornos, las pautas normales de adquisición del lenguaje están alteradas desde estadios tempranos del desarrollo. Así también, dichas anomalías no son atribuibles a disfunciones neurológicas, mecanismos del lenguaje alterados, deterioros sensoriales, retraso mental o factores ambientales. Aunque el niño pueda ser capaz de comunicarse y comprender en ciertas situaciones familiares, la capacidad del lenguaje es reducida en variedad de circunstancia (CIE-10, 1992).

Por otra parte, McArthur y otros (2000); Flax y otros, (2003); Simkin y Conti-Ramsden, (2006) establecen que el aprendizaje lector de los escolares con TEL está comprometido tanto en el plano de la decodificación como en el de la comprensión lectora.

Según Hoover y Gough (1990), la comprensión lectora requiere de dos habilidades:

- a) Decodificación:
- Asociación fonema grafema y reconocimiento de la palabra sin apoyo del contexto.
  - Requiere del procesamiento fonológico (conciencia fonológica).

- Conciencia fonológica es la habilidad para segmentar la palabra oral en unidades fonológicas menores (sílabas y fonemas).

b) Comprensión oral:

- Habilidad para comprender lenguaje oral (léxico, sintáctico y textual).
- Supuesto: el conocimiento léxico, sintáctico y textual contribuyen a la comprensión oral.
- Conocimiento léxico: manejo del significado de las palabras
- Conocimiento sintáctico: conocimiento gramatical que rigen la estructura del lenguaje.
- Conocimiento textual: manejo de la estructura, la coherencia y la cohesión.

El profesional que realice el proceso evaluativo debe resguardar, en la administración de las pruebas formales o informales y en la observación clínica y psicopedagógica de él o la estudiante, que todas estas características no queden registradas como indicadores de trastorno específico del lenguaje (Decreto supremo 170, 2009, p.9).

Por su parte, el cuerpo docente y administrativo de un establecimiento educacional, que dirige y apoya el proceso educativo de los niños con TEL, tiene un rol fundamental en la superación que presentan estos niños y niñas ya que es sabido que la labor educativa como las expectativas que un profesor pueda tener sobre sus estudiantes puede influir en los resultados de estos, ya sea de manera positiva o negativa (Vega e Isidro, 1997).

Según el artículo 32 del decreto 170, el TEL puede ser clasificado en expresivo o mixto. Para su diagnóstico, se hará referencia a la clasificación del CIE 10 de la Organización mundial de la Salud, a la clasificación DSM IV- R, de la asociación norteamericana de

psiquiatría y a las orientaciones del ministerio de salud y el ministerio de educación (Decreto supremo N° 170, 2009, p. 9).

Según el decreto supremo 170, para determinar y evidenciar la existencia de trastornos específicos del lenguaje expresivo, deben estar presentes los siguientes criterios diagnósticos:

a. Las puntuaciones obtenidas mediante evaluaciones del desarrollo del lenguaje expresivo, normalizadas y administradas individualmente, quedan sustancialmente por debajo de las obtenidas mediante evaluaciones normalizadas del desarrollo del lenguaje receptivo.

b. El trastorno específico del lenguaje puede expresarse a través de algunas de las siguientes manifestaciones:

- Errores de producción de palabras, incapacidad para utilizar los sonidos del habla en forma apropiada para su edad, un vocabulario muy limitado, cometer errores en los tiempos verbales o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud o complejidad propias del nivel evolutivo del niño o niña.

- Las dificultades del lenguaje expresivo interfieren significativamente en el aprendizaje y en la interacción comunicativa.

- No se cumplen criterios de trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo ni de trastorno generalizado del desarrollo.

## 2.7. Trabajo colaborativo.

El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE (MINEDUC, 2012).

Graden & Bauer (1999); Moliner (2008) y Stainback & Stainback (1999) establecen que el trabajo colaborativo es una de las principales estrategias organizacionales y curriculares utilizadas para el aprendizaje desde un enfoque inclusivo.

Se ha considerado que el trabajo colaborativo es una metodología de enseñanza y de realización de la actividad educativa basada en la creencia de que el aprendizaje y el desempeño laboral se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales en las cuales nos encontramos (MINEDUC, 2012).

No obstante, según el texto del Consejo Educativo (2005), son muchas las dificultades con las que se encuentra el docente cuando quiere trabajar desde una perspectiva cooperativa. Se sostiene que es difícil generar formas de trabajo en equipo entre el profesorado aun cuando haya consciencia clara de que los problemas sólo se solucionan si se abordan conjuntamente desde el colectivo y se involucra todo el profesorado y toda la comunidad educativa. Asimismo, se señala que el modelo social dominante tiene su reflejo en el sistema educativo que a través del currículum y la organización de cada escuela favorece el individualismo, con cada vez menos espacio y tiempo para que el profesorado pueda tratar temas educativos de forma colectiva, sin espacio para el diálogo y la reflexión. También, se debe señalar que la mayoría del profesorado

no tiene experiencia vital en prácticas de trabajo cooperativo. Quizás sería bueno enseñar a los docentes esta estrategia en la formación inicial.

El aprendizaje colaborativo considera como un diálogo, todas las interacciones positivas y la cooperación como fundamentos esenciales de su quehacer; sin embargo es la implicación colaborativa de cada persona, la que garantiza el alcance de las metas de aprendizaje, y la realización individual y colectiva (Monge, 2006; MINEDUC, 2012).

Si bien todos los autores coinciden en que el trabajo en equipo debiera practicarse de manera tal que después se vea de forma natural en el aula, Marzano et al. (2000) sostienen que el aprendizaje colaborativo al igual que cualquier otra estrategia de aprendizaje puede ser sobre usada. Ellos señalan que los alumnos también necesitan tiempo para trabajar de manera independiente para practicar las habilidades y los procesos que necesitan dominar. Si se usa de manera muy frecuente puede perder su efectividad. Por lo tanto sostienen que los docentes deben variar los tipos de actividades que utilizan en el aula.

Para favorecer el trabajo colaborativo, se deben constituir en el establecimiento Equipos de Aula por cada curso que cuente con estudiantes integrados (MINEDUC, 2012).

El Equipo de Aula está conformado, en primer lugar, por el profesor/a de aula respectivo y el profesor de educación especial/diferencial o psicopedagogo/a, en algunos casos.

También, pueden formar parte del equipo de aula otros profesionales asistentes de la educación tales como psicólogo/a, fonoaudiólogo/a, psicopedagogo/a; además, asistentes de aula, intérpretes de lengua de señas, entre otros posibles (MINEDUC, 2012).

Similar a lo estudiado por Rodríguez & Ossa (2014) quienes señalan que una de las formas de trabajo colaborativo que se ha intentado implementar a partir del decreto 170 de 2009, es la co-enseñanza, modalidad que ha sido definida como dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a un grupo de estudiantes (Cramer et al., 2010; Villa, Thousand & Nevin, 2008). Si bien esto involucra principalmente a profesores de educación regular y especial, trabajando, otorgando ayuda y prestando servicios de forma colaborativa para las necesidades de los estudiantes puede ser practicada con otros profesionales (Cramer et al., 2010).

Dentro de las características de los profesionales que se encuentran dentro del trabajo colaborativo, se pueden destacar la apertura al trabajo en equipo, la capacidad de tener empatía con otros, la valorización de la diversidad y el respeto por las diferencias individuales, compromiso con los aprendizajes de todos los estudiantes, entre otras (MINEDUC, 2012).

Sin embargo, en Chile, las investigaciones realizadas antes de la implementación del Decreto 170 de 2009 señalan una escasa práctica de trabajo colaborativo, tanto entre los profesores como con los profesionales asistentes de la educación, evidenciándose dificultades para integrar los conocimientos profesionales, falta de tiempo, desarrollo de relaciones profesionales asimétricas, resistencia para solicitar y recibir colaboración, poca claridad de roles y focalización en algunos momentos del proceso educativo (Araneda et al., 2008; Castro y Figueroa, 2006).

El objetivo del equipo de aula es diseñar una respuesta educativa para la diversidad y de acceso al currículo correspondiente al nivel.

Proyectar un plan de apoyo individual, planificar el proceso de enseñanza aprendizaje para responder a las NEE que presente el estudiante, después de un proceso de evaluación integral e interdisciplinaria que identifica los apoyos que este necesite para poder desarrollarse y aprender durante el año escolar, señala el lugar en que éstos serán provistos y lo profesionales que prestarán los servicios (MINEDUC, 2012).

Las tareas del equipo de aula se enfocan en identificar las fortalezas y dificultades del curso, planificar la respuesta educativa en el aula, así como las horas de trabajo en pequeños grupos, en o fuera del aula común según las necesidades de los estudiantes (biblioteca, kiosco, aula de recursos, en la comunidad, empresas, etc.) y registrarla en el Plan de Apoyo Individual, Planificar y evaluar el trabajo colaborativo con la familia, Planificar el trabajo con otros profesionales y con equipo directivo del establecimiento educacional, Mantener información actualizada de los estudiantes que presentan NEE, Compartir materiales provenientes de los distintos programas y planes (SEP- PAC), Conocer la organización de los distintos planes y programas con que cuenta la escuela, beneficios que aportan a sus estudiantes y definir la participación de cada uno de los estudiantes del curso, en ellos (MINEDUC, 2012).

MINEDUC (2012) Identifica acciones que son necesarias acordar por el equipo de aula.

Como por ejemplo

- Las funciones o trabajos que se deben realizaran antes, durante o después de cada clase; el cómo se dividirán esos trabajos entre una clase y la siguiente. Se debe destacar que

estas responsabilidades deben ser diarias, algunas semanas o periódicas, otras semestrales, una o dos veces al año.

- La planificación de la clase y la forma en que se presentará el contenido; (monitorear el trabajo de pequeños grupos, apoyar las actividades de tutoría, representar con mímica lo que el profesor general enseña, etc).

- Los materiales necesarios para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes que presentan NEE; la experiencia del profesor especialista en relación a la variedad de materiales para facilitar la participación de los estudiantes en las actividades de clase, y el conocimiento del profesor general respecto de la disciplina y de la didáctica, son factores que potencian prácticas que responden a la diversidad de estilos, ritmos y capacidades de aprendizaje. Lo que se comunicarán con la familia y equipo directivo; pueden ser ambos co-docentes, en forma alternativa, o según el tema que se pretende abordar, etc.

- Los docentes organizarán para compartir sus habilidades. Algunos deciden observarse uno a otro y practicar el entrenamiento entre pares.

Para lograr una buena co-docencia dentro de un contexto PIE (proyecto de integración), debemos tener las habilidades para, coordinar el trabajo y lograr metas comunes de mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes NEE, debemos tener una buena participación de la familia, así también tener en cuenta que cada educador mantiene una habilidad o pericia insustituible y necesaria para enseñar eficazmente. (MINEDUC, 2012).

La entrega de igualdad es muy importante debido a que nos involucramos en dobles roles como profesor y alumno/a, entregando y recibiendo conocimientos y habilidades.

Existe paridad cuando los integrantes del equipo de aula perciben que su contribución y su presencia en el equipo son valoradas.

El PIE (proyecto de integración) aporta recursos materiales y humanos, apoyos especializados, para fortalecer las prácticas pedagógicas dentro del aula, para planificar y evaluar la enseñanza, para trabajar colaborativamente en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes, asegurando así su progreso en el currículo escolar (MINEDUC, 2012).

## **2.8. Habilidades**

Dentro del contexto pedagógico las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social. En el plano educativo, las habilidades son importantes, porque el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan cada vez más capacidades de pensamiento que sean transferibles a distintas situaciones, contextos y problemas. Así, las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad y, en este marco, los desempeños que se considerarán como manifestación de los diversos grados de desarrollo de una habilidad constituyen un objeto importante del proceso educativo. (MINEDUC, 2012).

Sin embargo Lanuez Bayolo y Pérez Fernández, (2005) establecen que la habilidad no es un concepto puramente pedagógico, sino una categoría pedagógica y psicológica, toda vez que ambas ciencias la conciben en su sistema categorial, la psicología la estudia como un fenómeno

psicológico, sus características, regularidades, formación y desarrollo, y la pedagogía la utiliza como elemento a considerar para la formación integral de personalidades, así como busca las vías, métodos y procedimientos para hacer más efectivo el proceso de su formación en el individuo.

Dentro del trabajo colaborativo podemos encontrar distintas habilidades asociadas a los docentes y podemos decir que estas constituyen uno de los objetivos más importantes del proceso docente-educativo. Ponemos en manifiesto la importancia que tiene para el profesor dominar los aspectos didácticos considerados imprescindibles en la actualidad dentro de la educación (Corona y Fonseca, 2009).

Según Cadavid, (1999) a medida que haya vivencias reales, desarrollo y refuerzo de las habilidades, podrá haber un cambio de actitud y de comportamiento, en este caso los mismos participantes de la experiencia serán quienes creen sus propios conceptos y criterios nuevos, a través de la experiencia propia.

Así mismo el IPLAC, (1997) determina que el desarrollo de la habilidad se alcanza mediante la repetición de los modos de operar, lo que significa que una vez formada la habilidad se hace necesario comenzar a ejercitarla, es decir, a utilizarla las veces que sean necesarias con una buena frecuencia y periodicidad; sólo así podrán irse eliminando los errores haciéndose cada vez más fácil la realización de las operaciones hasta llegar a la perfección de algunos componentes operacionales.

Algunos autores como Danilov y Skatkin (1981), consideran la habilidad como un concepto pedagógico extraordinariamente complejo y amplio: "es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente los conocimientos y hábitos, tanto, durante el proceso de actividad teórica como práctica. (Citado por Danilov. A, Skatkin, 1981, p. 127) Es evidente, a

partir de estos conceptos, que las habilidades pueden ser definidas tanto desde el punto de vista psicológico como desde el punto de vista didáctico o pedagógico.

Si bien es cierto que esta categoría psicológica-pedagógica es compleja de definir, en los conceptos expuestos pueden ser identificados algunos elementos generalizadores representativos de ella, dentro de los que se destacan los siguientes:

- Importancia que tienen las habilidades en la actuación del ser humano, tanto psíquica como práctica.
- Estrecha relación de las habilidades con los conocimientos y hábitos.

La aceptación de que las habilidades constituyen elementos psicológicos estructurales de la personalidad, vinculados a su función reguladora-ejecutora; que se forman, desarrollan y manifiestan en la actividad, conlleva a asumir la importancia de la Teoría de la Actividad como fundamento para la comprensión de los aspectos pedagógicos relacionados con la adquisición de habilidades (Lagos García, 2012).

Podemos identificar 3 tipos de habilidades en relación al trabajo colaborativo.

### **Trabajo en equipo.**

El cual ha sido descrito por Lagos García, (2012), como un conjunto de personas que realizan diferentes tareas y/o funciones con el objetivo de lograr una meta en común (sentido de pertenencia al equipo). En donde los integrantes del grupo interactúan entre sí, respetan normas

internas y distribución de roles, además se promueve la participación de todos, fomentando la iniciativa, la creatividad y la comunicación orientada al consenso. La mayoría de los equipos son multidisciplinarios, diversos y hasta complejas en cuanto a sus habilidades y las personalidades de los miembros que la componen. Cada equipo debe respetar las diferencias de opinión.

Algo similar a lo descrito por Ordaz Hernández, (2013) quien establece que el Trabajo en Equipo es una habilidad social que expresa la capacidad del ser humano de trabajar en cooperación con los demás, tan necesaria, como multidisciplinarios son las investigaciones científicas en la actualidad. Ya nadie busca verdades solo, es un proceso que se hace en equipo, y poder concebir proyectos de trabajo de manera asertiva, respetando el criterio de los demás y exponiendo el propio, aun cuando no sea del consenso, es una habilidad social necesaria para vivir.

### **La asertividad.**

Se puede definir como la habilidad social para poder entregar, expresarse positivamente, de una manera libre, sencilla, con respeto con los demás interlocutores esto con el fin de lograr una comunicación positiva, afirmando con ello la personalidad del otro y la propia (Lagos García, 2012).

Todas las habilidades pueden aprenderse con mayor o menor dificultad y en este sentido, la asertividad no es diferente. Así que una persona que suele ser poco asertiva en su interacción con personas del sexo contrario y de edad similar, puede llegar a ser más mediante el entrenamiento correspondiente (Mora, 2007).

Haciendo una integración e incorporando en la definición el contexto situacional, Parra (2003), define la conducta asertiva como el conjunto de respuestas verbales y no verbales,

parcialmente independientes y situacionalmente específicas a través de las cuales un individuo expresa en un contexto interpersonal sus necesidades, sentimientos, preferencias, opiniones o derechos sin ansiedad excesiva y de manera no aversiva, respetando todo ello en los demás, que trae como consecuencia el autorreforzamiento y maximizar la probabilidad de conseguir refuerzo.

Así mismo Aguilar (2002), reafirma que asertividad es la habilidad para transmitir los mensajes de sentimientos, creencias u opiniones propias o de los demás de una manera honesta, oportuna, profundamente respetuosa, cuya meta fundamental es lograr una comunicación satisfactoria hasta donde el proceso de la relación humana lo haga necesario. Igualmente agrega que ser asertivo implica actuar bajo la plena convicción de que se tiene el derecho de ser uno mismo y de expresar los propios pensamientos y sentimientos, en tanto se respeten los derechos y la dignidad de los demás.

A su vez Calvo Rodríguez et al., (2006) determina que los comportamientos asertivos se definen como un conjunto de conductas que manifiesta una persona en un contexto interpersonal o de relación, que expresan los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derechos de esta persona, de forma directa y con sinceridad; al mismo tiempo que se respetan los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derechos de las demás.

- La conducta asertiva viene caracterizada por los siguientes rasgos:
- No tiene la intención de herir a los otros
- Es un comportamiento en sí mismo sincero, directo, explícito y no destructivo hacia las otras personas
- Es adecuada en la cultura y el ambiente en el que se manifiesta

## **Comunicación.**

Se entiende la comunicación como un proceso circular que requiere no sólo del análisis del lenguaje verbal y no verbal, sino que también del análisis de las respuestas de los destinatarios (Watzlawick et al. 1997).

Así también Gallego, (2000) determina que la comunicación es un proceso de intercambio de información entre personas “Podemos definir la comunicación interpersonal como la interacción recíproca que se produce entre dos o más interlocutores en el marco de secuencia de comportamiento verbal y no verbal”.

De igual forma, Monje (2009) y Sarramona (1988), manifiestan que la comunicación es la función básica del docente, por lo que es conveniente que cada uno reflexione, para así tener una definición próxima a su interés: los docentes en todo proceso de evaluación de la actividad educativa ordinaria recurren al lenguaje como herramienta básica de la comunicación y a otros recursos didácticos.

Por lo cual se afirma que el acto de comunicar es equivalente a transmitir y como toda actividad de transmisión, se da un contenido, mensaje y una intención, por lo que se infiere que la comunicación educativa es un tipo de comunicación humana que persigue logros educativos (Monje Mayorca, 2009).

### **2.9. Habilidades sociales.**

Como señala Gismero (2000), los orígenes históricos del estudio de las habilidades sociales se remontan a los años 30. En esta época, según Phillips (1985), varios autores (especialmente en el ámbito de la psicología social) estudiaban la conducta social en niños bajo distintos aspectos, que actualmente podríamos considerar dentro de las habilidades sociales.

Toda habilidad social es un comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en que está “(Trianes, 1996)

Según Payá, Buxarrais, et al., (2000), el término “habilidad social” se utiliza como sinónimo de competencia social y asertividad, es decir, la persona que posee habilidades sociales suele realizar comportamientos asertivos.

Gismeiro (2000) establece que las habilidades sociales y la conducta asertiva están en la actualidad en el centro de interés, como muestra la amplia difusión y profusión de obras sobre el tema tanto teóricas como de divulgación.

Es un axioma bien conocido que los seres humanos somos “animales sociales” y que pasamos gran parte de nuestras vidas en interacciones cara a cara con otras personas y en diferentes escenarios sociales (Caballo, 2002).

El discurrir de nuestras vidas está determinado, al menos parcialmente, por el rango de nuestras habilidades sociales (Caballo, 2002)

García Rojas (2010) determina que las habilidades sociales son las capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal. Al hablar de habilidades, nos referimos a un conjunto de conductas aprendidas. Son algunos ejemplos: decir que no, hacer una petición, responder a un saludo, manejar un problema con una amiga, empatizar o ponerte en el lugar de otra persona, hacer preguntas, expresar tristeza, decir cosas agradables y positivas a los demás. Así, la asertividad es un concepto restringido, un área, muy importante desde luego, que se integra dentro del concepto más amplio de habilidades sociales. La conducta asertiva es un aspecto de las habilidades sociales; es el “estilo” con el que interactuamos.

Ladd & Mize, (1983) definen a estas como un conjunto de habilidades que permiten organizar cogniciones y conductas de manera eficiente, en la dirección del logro de metas interpersonales y sociales, que se realizan de un modo culturalmente aceptable. Caballo (1992), define lo que constituye una conducta socialmente habilidosa como “ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”.

Similar a los descrito por Monjas (1992) quien define las habilidades de interacción social o habilidades sociales como las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

Actualmente, la investigación en la temática ha permitido incluir nuevas variables en este constructo tales como la capacidad para prestar atención, la habilidad para trabajar en equipo, la capacidad para organizarse y para pedir ayuda a otros en caso de necesidad (Jacob, 2002; Oyarzún, 2012).

Fernández Stevens, (2007) describe las características de las habilidades sociales tales como:

A) conductas aprendidas a lo largo del proceso de socialización natural en la familia, la escuela y la comunidad y que pueden ser modificadas o reforzadas en forma permanente.

B) Las habilidades sociales tienen componentes motores, emocionales y cognitivos y conforman un conjunto de conductas que los niños/as hacen, dicen, sienten y piensan.

C) Las habilidades sociales dependen de las personas que intervienen, consideran la edad, sexo, status; como también el contexto, de acuerdo a las normas sociales, culturales y los factores situacionales como el lugar o entorno donde tiene lugar la interacción como aula, patio, oficina.

D) Las Habilidades Sociales siempre se dan en contextos interpersonales, es bidireccional, están implicadas más de una persona, interdependiente de los otros participantes y en forma recíproca otorga un intercambio mutuo.

E) Para que se produzca una interacción social es necesario: La iniciación de una persona y una respuesta a la iniciación de la otra persona y para que continúe es necesario respuestas recíprocas.

Por su parte los estudios realizados por Caballo (2002) y en concordancia con Alberti (1977b) establecen que las principales características de las habilidades sociales:

- Se trata de una característica de la conducta, no de las personas.
- Es aprendida. La capacidad de respuesta tiene que adquirirse.
- Es una característica específica a la persona y a la situación, no universal.
- Debe contemplarse en el contexto cultural del individuo, así como en términos de

otras variables situacionales.

- Está basada en la capacidad de un individuo de escoger libremente su acción.
- Es una característica de la conducta socialmente eficaz, no dañina.

Meza (1995) clasifica las habilidades sociales de la siguiente manera:

- Es la capacidad para percibir, entender, descifrar y responder a diferentes estímulos que se puedan presentar en diferentes situaciones de interacción.

- Requiere la captación y aceptación del otro y comprender los elementos simbólicos, asociados a sus reacciones tanto verbales como no verbales.
- Competencia para jugar un rol, esto para cumplir la expectativa que tienen otros sobre alguien dentro de una situación puntual.
- Cumple un rol fundamental en la ejecución de un rol, este factor nace de las características de la personalidad individual.
- Ayuda al efectivo comportamiento de un individuo con los demás interlocutores, esto va a depender de la capacidad de percepción, aceptación, comprensión y respuestas a las expectativas asociadas al propio rol.
- Aporta entendimiento y comprensión entre dos o más interlocutores.

Se entiende por habilidades sociales la serie o repertorio de diferentes conductas y emociones, pensamientos que ayuda a diferentes interlocutores a relacionarse con los demás. Estas también sirven para poder expresar opiniones, para aceptar o rechazar ofrecimientos, etc. Las habilidades sociales son una fuente de satisfacción, sirven para relacionarnos de forma positiva con los demás (Ramírez, 2013).

Michelson (1983), una de las figuras de referencias en el estudio de las habilidades sociales, señalo los siguientes componentes como esenciales para su comprensión.

- Las habilidades sociales se adquieren principalmente a través del aprendizaje (por ejemplo mediante la observación, la imitación, el ensayo y la información).
- Las habilidades sociales suponen iniciativas y respuestas efectivas y apropiadas.

- Las habilidades sociales acrecientan el reforzamiento social (por ejemplo, las respuestas positivas del propio medio social).
- Las habilidades sociales son recíprocas por naturaleza y suponen una correspondencia efectiva y apropiada (por ejemplo, la reciprocidad y coordinación de comportamientos específicos).
- La práctica de las habilidades sociales está influida por las características del medio (por ejemplo, especificidad situacional). Es decir factores como son la edad, el sexo y el estatus del receptor, afectan la conducta social de la persona.
- Los déficits y excesos de la conducta social pueden ser especificados y objetivados a fin de intervenir.

Díaz-Aguado (2002), propone los siguientes modelos para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuevas habilidades sociales como:

- Crear un esquema previo. En este paso se trata de presentar la habilidad social escogida explicando su concepto en relación a una descripción operativa de las conductas que implica. Es muy importante justificar su necesidad como medio para el logro de los objetivos que los alumnos se plantean.
- Proporcionar modelos para favorecer el aprendizaje por observación. La indicación de modelos de un buen desempeño de la habilidad suele tener gran eficacia para su adquisición. Es interesante invitar a los alumnos a la búsqueda de ejemplos concretos en su entorno próximo.
- Dar oportunidades para practicar. Otros autores llaman a este paso representación o role-playing. La adquisición de habilidades requiere bastante práctica hasta su interiorización.

Para ello puede ser útil el ensayo mediante representaciones de corta duración referidas a situaciones y casos posibles de uso de la habilidad social de que se trate.

- Evaluar la práctica. Cada representación o práctica debe de ir seguida de una evaluación o un feedback que contribuya a reforzar las conductas adecuadas y a modificar las inadecuadas.

La eficacia de la evaluación aumenta cuando:

a) Se produce de forma inmediata (después de que se acaba de emitir la conducta objeto de influencia)

b) Se plantea en términos de conductas específicas, fáciles de identificar.

c) En caso de conductas inadecuadas, cuando la crítica se hacer en términos descriptivos, limitándola al comportamiento y no al alumno, ayudando a encontrar una conducta alternativa adecuada.

Además las habilidades sociales se pueden estructurar en las siguientes categorías de acuerdo a lo establecido por Michelson (1987)

- Habilidades prosociales y sociales necesarias para la interrelación la comunicación en el centro educativo (saber escuchar, saber pedir colaboración, etc.)

- Habilidades facilitadoras de la interrelación y la comunicación positivo con los demás (saber iniciar una conversación, hacer sugerencias, solicitar cambios de comportamiento, etc.)

- Habilidades sociales afectivas (expresar los propios sentimientos, superar el enfado, etc.)

- Habilidades alternativas a la agresión (responder a una burla, solucionar conflictos, etc.)

- Habilidades sociales superadoras del estrés (pedir aclaraciones, saber quejarse, reaccionar a la presión del grupo, etc.)

Teóricamente se han distinguido tres áreas que se pueden clasificar los componentes de las habilidades sociales, lo que ayuda a comprender las dificultades para interactuar con otros: Valles (1996)

Área Cognitiva: Los factores cognitivos pueden determinar dificultades relacionadas con lo que los estudiantes piensan o conocen. Estos factores pueden ser las percepciones, actitudes o expectativas distorsionadas, creencias irracionales, estándares perfeccionistas y autoexigentes. Cierta clase de pensamientos pueden facilitar la ejecución de conductas socialmente habilidosas mientras que otras pueden inhibir u obstaculizar las mismas.

Algunas de las variables cognitivas que afectan el comportamiento social pueden ser: el conocimiento de la conducta hábil adecuada, conocimiento de las costumbres, capacidad de resolución de problemas, suposiciones sobre la raza o estratos sociales, expectativa con una predicción negativa de las consecuencias de la conducta tiende a inhibirla.

Área Conductual, Motores o Manifiestos: Esta área nos indica la conducta necesaria para lograr un comportamiento social competente, el déficit estaría determinado por los componentes, motores verbales y no verbales La persona carece de un repertorio conductual y/o usa respuestas inadecuadas porque no las ha aprendido o las ha aprendido en forma inadecuada En una interacción social no solo está presente lo que la persona dice con palabras, sino también obtenemos información a partir del tono de voz, de la expresión facial, de la postura corporal y de la situación o contexto, en otras palabras un aspecto de contenido y un aspecto relacional, siendo este último el que define el contenido.

Área Emocional: Existiría una inhibición de la respuesta social debido a la ansiedad asociada a las situaciones sociales y no debido a una falta de repertorio conductual. Dicha ansiedad puede haberse condicionado a situaciones sociales de temor como resultado de episodios o experiencias de fracaso, evitando conscientemente situaciones sociales o interacciones que le causan ansiedad, y de esta manera limita la posibilidad de percibir que las circunstancias cambian. Un primer paso en la percepción del problema o déficit, es lograr distinguir cuál o cuáles de estos factores tiene mayor o menor peso en el comportamiento disfuncional, lo que hace que la persona considere la dificultad como algo específico, limitado y por ende lo percibe más superable. Ej. Si la persona tiene problemas de asertividad en la expresión de sentimientos negativos y de oposición, como un problema de falta de autocontrol o dificultad en la forma de comunicar, gestos, movimientos, posturas, etc.

Fernández Stevens (2007) establece que a largo plazo, las consecuencias de la falta o déficit de habilidades sociales pueden tener repercusiones como bajo rendimiento académico, problemas en el plano laboral, la vida familiar y de pareja, especialmente por problemas de comunicación, expresión de sentimientos, resolución de conflictos. En otros casos puede afectar psicológicamente, reflejado en problemas como ansiedad social, timidez, depresión, problemas de agresividad, baja autoestima, cuyas características detallaremos:

**ANSIEDAD SOCIAL:** respuesta de miedo, temor o ansiedad que surge en situaciones de interacción social frente a la percepción de evaluación de la habilidad global o competencia para un comportamiento interpersonal exitoso. Se produce una retroalimentación negativa, por ejemplo, por anticipaciones catastróficas en su comportamiento social, lo que hace que tenga una ejecución insegura y deficitaria en el plano interpersonal, no es considerada la ansiedad por una prueba o examen, al no existir una relación interpersonal.

**TIMIDEZ:** La timidez puede ser desarrollada tempranamente, basada en una predisposición genética o un desarrollo más tardío, asociada al período de la adolescencia, que coincide con una toma de conciencia de sí mismo. Hidalgo, (1992) nos muestra en su análisis dos tipos de timidez: timidez introvertida y timidez neurótica. La primera se refiere a las personas que son poco sociables, que prefieren la soledad pero que son capaces de una interacción efectiva. Mientras que la neurótica, se refiere a aquellas personas que experimentan ansiedad al interactuar con otros y son incapaces de hacerlo aun cuando lo deseen o necesiten interactuar. Los tímidos/as evitan encuentros sociales, son juzgados por los demás como menos amistosos y buscan menos su compañía.

**LA DEPRESIÓN,** una de las causas de la depresión, es la falta de habilidades sociales. Este déficit impide que la persona obtenga refuerzo social, generando evitación y aislamiento social, y a su vez, se crea un círculo que retroalimenta el problema, no generando redes sociales de apoyo.

**LA BAJA AUTOESTIMA,** es la construcción de una imagen de sí mismo desvalorada, construida por las evaluaciones y conocimientos de otros sobre su persona, así como del auto-conocimiento y auto-evaluación que hace de sí mismo.

---

## Capítulo III: Marco Metodológico.

### 3.1. Enfoque de la Investigación y paradigma.

La presente investigación se encuadra en un enfoque cualitativo, el cual tiene por objetivo comprender y profundizar los diferentes fenómenos, esta se realiza desde la perspectiva de los participantes, sumergiéndose en el ambiente natural y relacionado con el contexto (Sampieri, 2010).

También se puede definir como, “la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de investigación” (Hernández, 2006)

Además el enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a las que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodea profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados. Con lo mencionado anteriormente los participantes perciben subjetivamente su realidad (Sampieri, 2010).

Del mismo modo se debe considerar que Silverman (1995), citado por Rodríguez Peñuelas (2005), hace un análisis comparativo de concepciones y críticas a la metodología cualitativa encontrando una nueva versión de esta metodología, señalando lo siguiente.

- La preferencia por investigación cualitativa, usa palabras más que números.
- La preferencia por información que sucede de manera natural y por observación, más que por experimentos y por entrevistas no estructuradas y no por las estructuradas, de cualquier modo esto es relativo.

- La preferencia por los símbolos, más que por los comportamientos o sea intentar, registrar el mundo desde el punto de vista de la gente que está siendo estudiada.
- El rechazo de las ciencias naturales como modelo, es relativo, porque hay diferentes clases de ciencias naturales, desde la botánica hasta la física teórica.
- La preferencia por investigación inductiva generadora de hipótesis más que por aquella que se orienta a la prueba de hipótesis, y ese también es relativo reconociendo que deben de ser verificadas, si no se limitarían a meras especulaciones.

Gutiérrez (1996) dice que el enfoque cualitativo, abarca las tendencias interpretativa, fenomenológica, hermenéutica, naturalista y etnográfica que figuran en la investigación socio-educativa desde los años 70 es “una manera de abordar el estudio de los fenómenos que hace hincapié en la comprensión” (Giroux y Tremblay, 2004), es decir, se fundamenta en una perspectiva interpretativa que tiene como punto focal el entendimiento de lo que significan las acciones de las personas y sus instituciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2006); según estos autores, la “realidad” es definida en el enfoque cualitativo a través de cómo interpretan su propia realidad los que participan en la investigación, realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y que representan las fuentes de datos del investigador, quien se introduce en las experiencias de los participantes, consciente de que es parte del fenómeno que estudia.

Algunas de las características del enfoque cualitativo de investigación, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2006), son las siguientes: los estudios se fundamentan en un proceso inductivo, consistente en explorar y descubrir, para luego generar perspectivas teóricas;

el investigador plantea un problema, pero sin seguir un proceso claramente definido, porque primero pretende descubrir y refinar preguntas de investigación; generalmente no se prueban hipótesis, éstas se generan durante el proceso, refinándose conforme se recaban más datos; en la recolección de datos no se usan métodos estandarizados, la medición no es un aspecto total para efectuar esta etapa y el análisis de datos que se efectúa no es estadístico; se busca en cambio, obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes y atender a las interacciones entre individuos, grupos y colectividades; el proceso de la investigación es flexible, lo que le permite al investigador pasar de los eventos a su interpretación y “reconstruir” la realidad tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido; se busca evaluar el desarrollo natural de los sucesos, sin manipular o incentivar a quienes participan en la investigación.

Dicha investigación se centra en este paradigma principal por ser interpretativo, debido a que es “una perspectiva que surgió al intentar desarrollar una ciencia natural de los fenómenos sociales” (Sandi, 2003, p. 56). Este paradigma de investigación también es concebido por esta autora como un “enfoque que desarrolla la interpretación de la vida social y el mundo desde una perspectiva cultural e histórica” (p. 58). De acuerdo a lo anterior, podemos decir que este paradigma se presenta como una herramienta que facilita el estudio de la acción humana, lo cual implica una íntima integración entre el investigador y los actores, por lo que se considera de carácter subjetivo, característico de los estudios de tipo cualitativo.

Para Pérez Serrano (1994), las características más importantes de este paradigma son:

- La teoría constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado. Se

hace énfasis en la comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones. El objetivo de la investigación es la construcción de teorías prácticas, configuradas desde la práctica. Utiliza la metodología etnográfica y suele trabajar con datos cualitativos. (p. 16-17)

- Intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno educativo. En este sentido, tiene lógica remontarnos al pasado para comprender y afrontar mejor el presente
- Describir el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento, en él que el uso de la metodología cualitativa permite hacer una rigurosa descripción contextual de estas situaciones que posibilitan la intersubjetividad en la captación de la realidad, a través de una recogida sistemática de los datos que admite el análisis descriptivo.
- Se apuesta por la pluralidad de métodos y la utilización de estrategias de investigación específicas y propias de la condición humana.

El carácter cualitativo que caracteriza al paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización. Las técnicas de recogida de datos más usuales son la observación participativa, historias de vida, entrevistas, los diarios, cuadernos de campo, los perfiles, el estudio de caso, etc. Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten la doctrina del paradigma interpretativo están ligadas fundamentalmente a un escenario educativo concreto contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones (Ricoy, 2005).

### 3.2. Fundamentación y descripción del diseño.

Como se menciona anteriormente la investigación se centra en investigación cualitativa utilizando específicamente un estudio de caso, es un método de investigación importante para el desarrollo de las ciencias humanas y sociales que implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de un fenómeno, entendido estos como entidades sociales o entidades educativas únicas (Bisquerra, 2009).

El método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios (Yin, 1989).

El estudio de caso es de gran importancia para la investigación a realizarse, ya que ayuda a profundizar de una manera efectiva en esta indagación. El investigador debe ser un participante activo del proceso en todo momento, de esta manera lograr conocer todas las aristas del estudio.

La particularidad más característica de ese método es el estudio intensivo y profundo de una situación con cierta intensidad. Entendiendo éste como un “sistema acotado” por los límites que precisa el objeto de estudio, pero enmarcado en el contexto global donde se produce (Muñoz y Muñoz, 2001).

Según Stake (1994), pueden existir distintos motivos para estudiar casos. Menciona tres modalidades de estudios:

a) Estudio de casos intrínsecos: El caso representa a otros casos o puede ilustrar un rasgo o problema particular. El objetivo no es comprender un constructo abstracto o fenómenos

generales, ni la creación o elaboración de teorías, sino que tiene un interés intrínseco en relación a un niño en concreto, un caso clínico o curricular.

b) Estudio de casos instrumentales: Pretende aportar luz sobre algunas cuestiones o el refinamiento de una teoría. El caso puede ser seleccionado como típico de otros casos o no. La elección del caso se realiza para avanzar en la comprensión de aquello que nos interesa.

c) Estudio de casos colectivos: Se estudian varios casos conjuntamente con objeto de indagar dentro del fenómeno, la población y las condiciones generales. Los datos obtenidos no siempre manifiestan características comunes. Pueden ser redundantes o variados, similares o distintos. Se eligen porque se piensa que la comprensión de ellos llevará a un mejor entendimiento teórico, al ser más extensiva la recogida de información.

Según Montero y León (2002), el estudio de caso sugiere diferentes fases como se menciona a continuación:

1. Selección y definición del caso: escoger el caso y definirlo
2. Elaboración de una lista de preguntas: Elaborar un conjunto de preguntas que guíen la atención del investigador.
3. Localización de las fuentes de datos: Seleccionar los sujetos o unidades a explorar o entrevistar y las estrategias a utilizar (observación y entrevistas).
4. Análisis e interpretación: Se examinan los datos cualitativos y se interpretan.

5. Elaboración del informe: Contar la historia de un modo cronológico, con descripciones minuciosas.

Considerando anteriormente las etapas mencionada para poder realizar un efectivo estudio de caso, se puede concluir que llevando a cabo estos pasos en orden y completados de una manera eficiente, se logra realizar una investigación de forma satisfactoria.

Por otra parte, Pérez Serrano (1994) plantea que la elaboración de estudios de casos conlleva valiosas potencialidades formativas para la persona que lo realiza, tales como:

1. Adquisición de experiencia en el diagnóstico de problemas concretos.
2. Una comprensión más completa y realista de la realidad.
3. Desarrollo de la capacidad de análisis y de síntesis.
4. Capacidad para pensar de forma lógica y rápida.
5. Integración -interrelación- de conocimientos y vivencias.
6. Motivación.

El estudio de caso ayuda a los investigadores para su formación personal, adquisición de nuevos conocimientos y creación de habilidades. Es por ello que se concluye que es una herramienta fundamental dentro de las investigaciones y como anteriormente se mencionó para la formación personal.

Por tanto el estudio de caso permite conocer la realización del trabajo colaborativo entre el docente de aula común, la educadora diferencial y la fonoaudióloga, y la implicancia que

tienen las habilidades sociales en el caso de estudio, esta será llevada a cabo a través de la observación directa y entrevista focalizada, a los diferentes participantes.

### **3.3. Escenarios y actores.**

La presente investigación cualitativa se realizará en el Colegio Víctor Domingo Silva D-679, ubicado en calle Buen Retiro #820, en la ciudad de Coronel, Chile. El establecimiento es de dependencia municipal, cuenta con JEC (jornada escolar completa). La matrícula actual de la unidad educativa es de 408 alumnos y consta de dos cursos por nivel, distribuidos de Pre-kínder a 8° año básico. Cuenta además con talleres de apoyo pedagógico como son el proyecto de integración educativa (PIE) que atiende a 98 en dos niveles (permanentes y transitorios).

Se puede decir también que la misión de la escuela Víctor Domingo Silva es Brindar una educación integral, y pertinente, con un perfil multidisciplinario en un ambiente grato y de sana convivencia, con un alto grado de participación y compromiso de los entes involucrados en el proceso educativo, para lograr en todos los estudiantes, aprendizajes de calidad con saberes vigentes y un sólido desarrollo de habilidades, destrezas y valores que les permita insertarse adecuadamente en la protección del medio ambiente, la vida escolar, familiar, laboral y comunitarias.

Asimismo la visión es formar niños y niñas con altas expectativas de vida, capaces de enfrentar el futuro con conocimientos académicos de calidad y valores sólidos que les permita insertarse con éxito a la sociedad del futuro.

La infraestructura reúne algunas comodidades para un normal funcionamiento escolar. Las dependencias existentes son: 24 salas de clases, 1 cocina, comedor amplio, biblioteca,

laboratorio de computación y ciencias, sala de música, y recinto especial para párvulos, sala de profesores, Depto. Administrativo y gimnasio. Tiene una superficie de 9.000 m<sup>2</sup> aprox. y una infraestructura de 5.800 mts<sup>2</sup>.

Los recursos con que cuenta la escuela, son 43 computadores, biblio- CRA., equipos de multicopiado y proyectores, máquinas de coser, instrumentos musicales (cuerda, vientos y percusión).

El establecimiento cuenta con PIE, está diseñado bajo el modelo de “Calidad de la Gestión Escolar” del MINEDUC. Este proyecto elaborado por el equipo de gestión de la escuela, se llevó a cabo en diversas sesiones; como implementación de estrategias de trabajo en equipo, con tareas específicas a desarrollar tanto en las jornadas de trabajo como entre sesiones. Posterior a ello, fue presentado para su análisis y aprobación a los diferentes entes educativos (consejo de profesores, centro general de padres, centro de alumnos y consejo escolar). El presente proyecto tiene una vigencia de 4 años, con un Programa de Acción Anual y entro en vigencia a partir del año 2015 al 2018.

Cabe destacar que el establecimiento cuenta con una estructura de cemento, en ella se encuentran aulas para la atención de cada nivel, existen salas para la atención del alumnado con NEE, de acuerdo a cual sea la que presenten, sala para la atención del kinesiólogo, para la atención de fonoaudióloga, biblioteca, gimnasio, patio, sala de computación, baños de acuerdo al sexo y comedor común. El área de pre- básica esta apartada de la enseñanza básica, esta cuenta con baños adecuados para el alumnado y patio para actividades.

También cuenta con los profesionales idóneos para la correcta intervención de la variedad de alumnado, en este se encuentran, los docentes de aula común, educadoras diferenciales, kinesiólogo, fonoaudióloga, asistente social, psicóloga, entre otros.

El alumnado cuenta con variedad de proyectos que benefician constantemente su escolaridad, como por ejemplo: programa de alimentación brindado por JUNAEB, programas de prevención de salud, se realizan constantemente exámenes preventivos al alumnado, oftalmológica, auditiva y dental, para luego ser derivados a su consultorio u hospital más cercano.

En cuanto a los padres y/o apoderados, del establecimiento escolar, cuentan con una escolaridad en general básica incompleta, su apoyo de acuerdo a los aprendizajes del alumnado, es en la mayoría de los casos escasos, al igual que la asistencia a reuniones escolares. El alumnado en general, es de un estrato socioeconómico bajo, existen muchos casos de vulnerabilidad de derechos de los menores, es por ello que hay estamentos externos que protegen los derechos de los niños y estos velan por su seguridad como por ejemplo: La oficina de protección de los derechos (OPD), Programa de prevención focalizada (PPF), entre otros.

También se encuentra el Centro de Padres el cual es un estamento cuyo objetivo es colaborar con la actividad docente, canalizando frente a las autoridades acciones que favorecen el funcionamiento del colegio en el plano de infraestructura y mantención y también afianzando hábitos y valores necesarios para lograr el éxito de sus hijos.

Los actores de esta investigación son pertenecientes al segundo nivel de transición (Kínder), el cual está integrado por 29 alumnos, de los cuales 5 son pertenecientes al proyecto de

integración escolar (PIE), con el diagnóstico de trastorno específico del lenguaje tanto mixto como expresivo.

Los mencionados anteriormente, son intervenidos tanto en el aula de recursos como en el aula común, la docente especialista en TEL, participa activamente en la variedad de actividades dadas en el aula común, se realiza intervención individual en el aula de recursos. La educadora de párvulos con la educadora diferencial, destinan semanalmente de acuerdo a lo dictado por el decreto supremo 170, 3 horas para el trabajo colaborativo.

Los participantes en la investigación, como se nombran anteriormente, la primera entrevistada la educadora diferencial (caso 1), con mención en trastorno específico del lenguaje y discapacidad auditiva, finalizó sus estudios superiores en la Universidad San Sebastián, sede Concepción, ejerce hace 5 años, su experiencia laboral ha sido en escuela regular con integración, trabajando en 3 establecimientos en este periodo. La segunda entrevistada es la Educadora Párvulo (caso 2), quien realizó sus estudios superiores en la Universidad San Sebastián, sede Concepción, ejerce hace 9 años su profesión, en los cuales se destaca el trabajo en jardín infantil y en escuelas regulares en el área pre básica y la fonoaudióloga caso (3), realizó sus estudios superiores en la Universidad del Desarrollo, ejerce hace 5 años en escuela de lenguaje, escuela municipal y atiende en una consulta particular.

Todos los profesionales mencionados anteriormente, contribuyen en los aprendizajes del alumnado de establecimiento escolar y en la integración de los menores que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Fundamental ha sido la preocupación y espíritu innovador que reina al interior del cuerpo de profesores, quienes a través de variados cursos de perfeccionamiento relacionados con el espíritu de la Reforma Educativa, los van poniendo en práctica con el fin de elevar la calidad de los aprendizajes y atendiendo a las diferencias individuales.

Todo lo anterior se va estructurando a través de las sesiones técnicas semanales en donde se comparte estrategias metodológicas y se crean instancias pedagógicas motivadoras y pertinentes.

La modernidad exige calidad y la Escuela día a día se desvela por responder a las exigencias de esta sociedad que seguirá surcando los aprendizajes para que sus alumnos se desarrollen en forma integral.

Desde el año 2009 nuestro Establecimiento está adscrito al Proyecto de Mejoramiento Educativo-(SEP) que tiene como misión el mejorar la calidad de los aprendizajes para lograr aprendizajes significativos que se proyectaran en la vida de nuestros alumnos, mejorando con ellos su calidad de vida.

Es así como en el año 2010 el Establecimiento está comprometido en mejorar el PEA., él que está basado en el desarrollo de habilidades, generando para los años venideros, trabajar arduamente en el aumento de la cobertura curricular, y la instalación de acciones pedagógicas institucionales.

#### **3.4. Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos.**

Para la recogida de información sobre las habilidades sociales de los docentes, que condicionan en el trabajo colaborativo para la integración de los niños con Trastorno específico

del Lenguaje, se efectuó un estudio de caso para el segundo nivel de transición del establecimiento con programa de integración escolar de la Escuela Municipal Víctor Domingo Silva.

En primera instancia, se utilizará la observación directa participativa, con la finalidad de conocer cómo se ejecuta el trabajo colaborativo y las habilidades sociales que ocupan los docentes al desenvolverse dentro de éste con el fin de cumplir con un mismo objetivo que es potenciar las habilidades de los estudiantes dentro del grupo PIE.

Se pretende observar y tomar registro de las habilidades sociales utilizadas por los docentes dentro del trabajo colaborativo, mediante notas de campo.

Se entiende que Demunck y Sobo (1998) abogan por el uso de dos cuadernos para mantener las notas de campo, uno con preguntas a ser respondidas, el otro con observaciones más personales que pueden no ajustarse a los tópicos tratados en el primer cuaderno. Hacen esto para aliviar el desorden de información extraña que puede ocurrir cuando se están tomando notas. El primer cuaderno debería incluir recordatorios pequeños o tomados con prisa, mapas, diagramas, notas de entrevistas y observaciones. En el segundo cuaderno, sugieren mantener memos, "ponderaciones casuales, preguntas, comentarios, notas especiales y notas tipo diario". (p.45)

Se puede decir que La observación participante se caracteriza por acciones tales como tener una actitud abierta, libre de juicios, estar interesado en aprender más acerca de los otros, ser consciente de la propensión a sentir un choque cultural y cometer errores, la mayoría de los

cuales pueden ser superados, ser un observador cuidadoso y un buen escucha, y ser abierto a las cosas inesperadas de lo que se está aprendiendo (Dewalt & Dewalt 1998).

Bernard (1994) define la observación participante como el proceso para establecer relación con una comunidad y aprender a actuar al punto de mezclarse con esta de forma que sus miembros actúen de forma natural, y luego salirse de la comunidad del escenario o de la comunidad para sumergirse en los datos para comprender lo que está ocurriendo y ser capaz de escribir acerca de ello. Además de agregar la observación en el proceso se debe ser un observador participativo; esto consta con conversaciones naturales, entrevistas de varias clases, listas de control, cuestionarios, y métodos que no sean molestos.

Posteriormente, se efectuará una entrevista de carácter semi estructurada a los docentes y profesional que se encuentren dentro del trabajo colaborativo como, educadora diferencial, educadora de párvulo del segundo nivel de transición y fonoaudióloga.

Esta entrevista consta de un guión de preguntas de carácter abierto, lo cual asiente recaudar una amplia gama de información sobre cuáles son las habilidades que utiliza el profesional y los docentes dentro del trabajo colaborativo.

La entrevista cualitativa permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida, como lo dicen Fontana y Frey (2005). La anteriormente mencionada sigue practicándose mano a mano con el método de la observación participante, aunque también esto es asumido por científicos cuantitativos a quienes les preocupan el rigor de la medición en investigaciones de grandes extensiones.

Rubin y Rubin, citados por Lucca y Berríos (2003), enumeran las características que distinguen la entrevista cualitativa de otras formas de recopilar información:

- La entrevista cualitativa es una extensión de una conversación normal con la diferencia que uno escucha para entender el sentido de lo que el entrevistador dice.
- Los entrevistadores cualitativos están inmersos en la comprensión, en el conocimiento y en la percepción del entrevistado más que en categorizar a personas o eventos en función de teorías académicas.
- Tanto el contenido de la entrevista como el flujo y la selección de los temas cambian de acuerdo con lo que el entrevistado conoce y siente. (p.320)

Se puede decir que la entrevista dentro de la investigación cualitativa es más íntima, y flexible, según Creswell citado por (Hernández, Fernández y Baptista, 2005).

Las entrevistas cualitativas deben ser abiertas, sin categorías preestablecidas, de tal forma que los participantes puedan expresar sus experiencias. Al respecto, Alonso (2007, p. 228) nos indica que:

La entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, precodificado y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación.

---

Se llevarán a cabo varias notas de campo, las cuales serán observadas a la hora del trabajo dentro del aula de recursos en el establecimiento Víctor Domingo Silva, las cuales llevaran las horas registradas y comentarios externos sobre el funcionamiento y aplicación de las habilidades sociales de cada profesional docente y no docente que se encuentre dentro del trabajo colaborativo

Los instrumentos que se utilizarán en este estudio de caso servirán para la recogida de información y también para reunir la mayor cantidad de conocimientos sobre cómo son utilizadas, dominadas, adquiridas, el conocimiento que tienen sobre ellas y como son practicadas con sus pares dentro del trabajo colaborativo en el establecimiento Víctor Domingo Silva.

---

## Capítulo IV: Estudio de campo.

### 4.1. Obstaculizadores para la recogida de la información.

Durante la investigación se llevaron a cabo tres entrevistas semi- estructuradas como método de recogida de información. En donde se presentaron variedad de obstaculizadores.

El obstaculizador principal que se dio dentro de la recogida de información, fueron las movilizaciones de los docentes y personal no docente del establecimiento, ya que se ausentaban a la jornada escolar, por lo que los alumnos no tenían clases y esto significo un retraso la realización de la entrevista estructurada a las docentes participantes.

Otros obstaculizadores que se presentaron fue la ausencia del personal, por una parte la Fonoaudióloga, dado a una licencia médica y no se tenía claridad de la fecha de su reintegración al establecimiento, por otra parte la Educadora de Párvulos, y su poco tiempo disponible para realizar la entrevista, esto a consecuencia que estaba cumpliendo el trabajo de evaluador PAR, dentro de la comuna de Coronel y Lota, estas situación provoco un atraso considerable en la implementación de la entrevista.

#### 4.2. Facilitadores para la recogida de información.

Dentro de la investigación realizada, uno de los facilitadores principales fue el apoyo constante de los docentes a cargo de seminario de grado, la docente Karol González Vargas y el ayudante de asignatura Abraham Novoa Lagos, quienes orientaron en todo momento el proceso de recogida de información, retroalimentando y corrigiendo errores que se presentaron en este.

Se destaca como facilitador la disposición del Colegio Víctor Domingo Silva, y su director a cargo el Sr. Luis Rodolfo Enrique, en el proceso de evaluación, éste brindó todo el apoyo para la implementación de las entrevistas y las observaciones en el aula de clases, la que nos ayudó para conocer el desarrollo de las habilidades sociales dentro de esta.

Cabe mencionar la disposición entregada de parte de la Educadora de Párvulos, la Educadora Diferencial y la Fonoaudióloga, ya que facilitaron la recogida de información, la observación directa de los diferentes momentos del trabajo colaborativo y su implementación en el aula de clases.

Finalmente se expresa la gran importancia de material dentro del sitio web de la Universidad de las Américas, en donde se encontraron las orientaciones necesarias para la confección de instrumentos y el estudio de campo.

Cabe destacar que no se presentaron obstáculos para la recogida de información y bibliografía del tema a trabajar, ya que se encontraron varias investigaciones sobre las habilidades sociales en el contexto de la educación.

#### 4.3. Otras consideraciones.

El establecimiento escolar Víctor Domingo Silva en conjunto con el equipo interdisciplinario, trabajan arduamente para llegar a la meta esperada, que es la inclusión total del alumnado que presente Necesidades educativas especiales según su PEI institucional, con esto entregan las herramientas necesarias para facilitar los aprendizajes y los objetivos planteados en conjunto. Esto es de gran importancia para el trabajo que realiza la educadora diferencial dentro del establecimiento, ya que se les presta el apoyo y se trabaja en conjunto con esta para lograr los objetivos que se esperan para la inclusión de los alumnos.

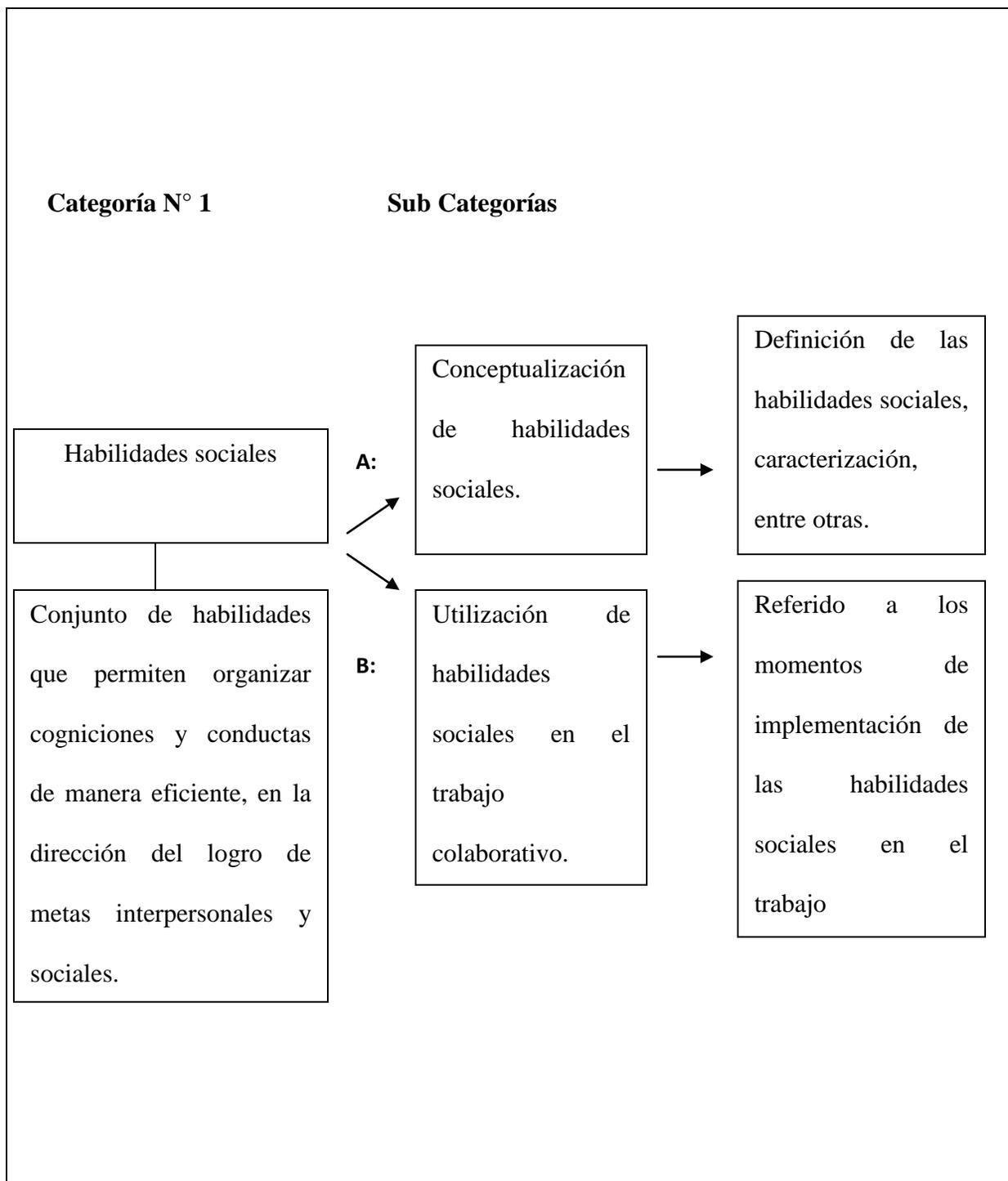
---

## Capítulo V: Análisis de datos.

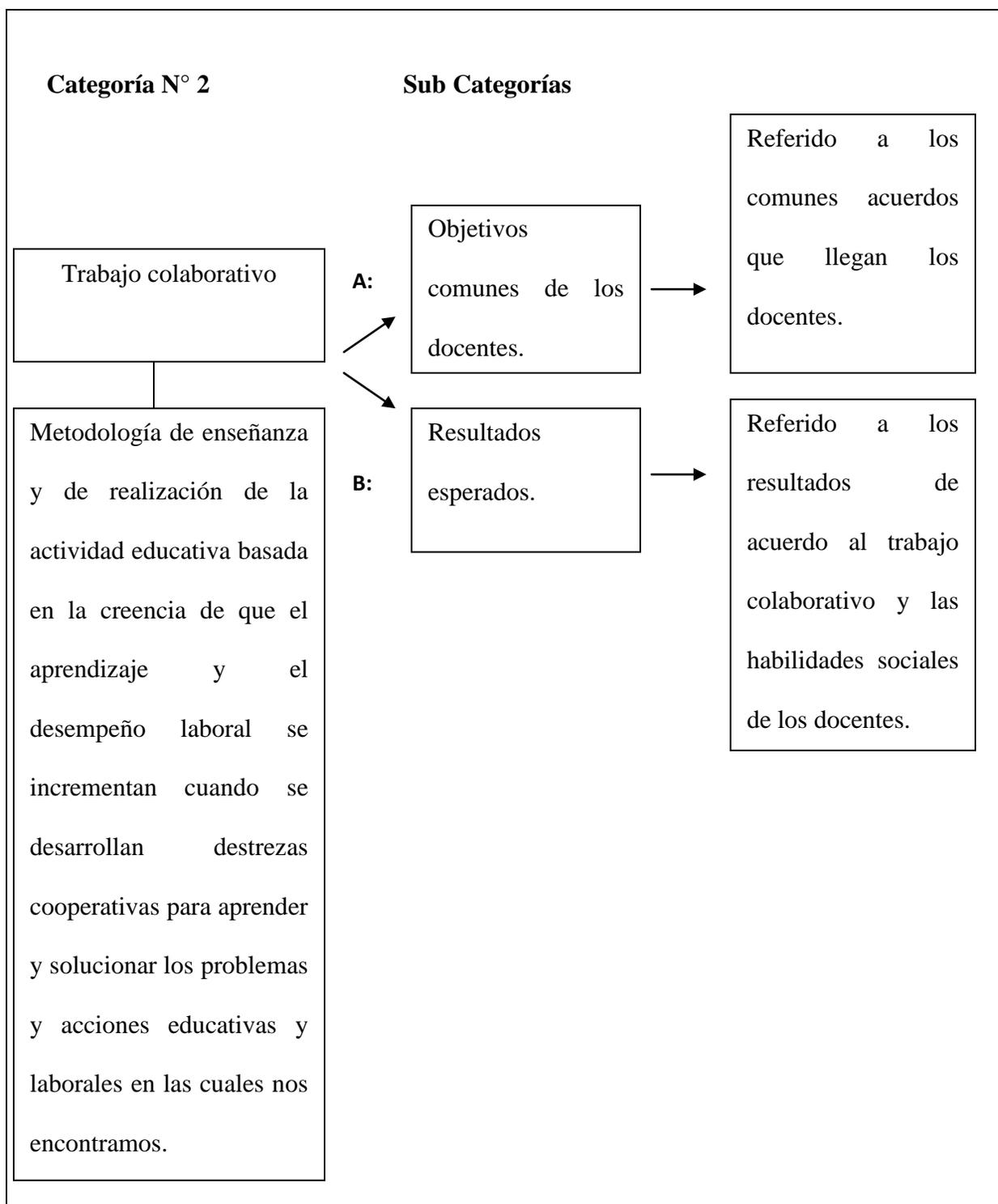
Para el desarrollo de la presente investigación, se utilizó, principalmente, la entrevista semi-estructurada con preguntas abiertas. Cada entrevista contenía 12 preguntas que fueron aplicadas a 3 profesionales de la educación en este caso: una educadora de párvulo, una educadora diferencial y una fonoaudióloga. El instrumento aplicado permitió la recopilación de información, la cual fue organizada en categorías y subcategorías, de acuerdo al objetivo que subyace a cada de las preguntas.

En el presente estudio de caso, el objetivo consiste en identificar las habilidades sociales de los docentes que condicionan el trabajo colaborativo para la integración de los niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), del segundo nivel de transición del colegio Víctor Domingo Silva de la comuna de Coronel. La investigación se llevó a cabo a través de notas de campo y una entrevista a cada una de las profesionales que trabajan atendiendo a niños con TEL para luego, de acuerdo a la revisión teórica, llevar a cabo la triangulación de información.

**Recuadro N°2:** Consta de categoría N° 1 y 2 sub sub categorías, entendidas como "A" y "B".



**Recuadro N°3:** Consta de categoría N°2, y 2 sub categorías, entendidas como "A" y "B".



Para el análisis de los datos se utilizaron las siguientes siglas de acuerdo a cada profesional participante. La información se presenta en el siguiente recuadro:

**Recuadro N° 4:** Profesionales y momentos de observación con sus respectivas siglas.

- Profesora de Educación Diferencial 1: **PED**
- Profesora de Educación Parvulario: **PEP**
- Fonoaudióloga: **FON**
- Registro de observación 1: **RO1**
- Registro de observación 2: **RO2**

**Forma de interpretación y análisis de datos.**

**Recuadro N° 5:** Consta del ejemplo referido al tipo de triangulación a utilizar en el análisis de datos.

Categoría 1: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx		
Subcategoría A: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx		
<b>Entrevista</b>	<b>Teoría</b>	<b>Interpretación de entrevistas</b>
<p><b>Pregunta:</b></p> <p>Pregunta realizada a la educadora diferencial, la educadora de párvulos y la fonoaudióloga.</p> <p><b>PED:</b> Aquí se evidencia la respuesta textual de cada pregunta realizada a la primera educadora diferencial.</p> <p><b>PEP:</b> Aquí se evidencia la respuesta textual de cada</p>	Teoría en base a subcategoría	Interpretación de las respuestas entregadas por las entrevistadas.

<p>pregunta realizada a la educadora de párvulo.</p> <p><b>FON:</b> Aquí se evidencia la respuesta textual de cada pregunta realizada a la educadora de párvulo.</p>		
--	--	--

Una vez finalizada la triangulación por subcategoría, se realizará una síntesis categorial y sub categorial.

<p><b>Categoría 1:</b> Habilidades sociales.</p>		
<p><b>Subcategoría A:</b> Conceptualización de habilidades sociales.</p>		
<p><b>Entrevista</b></p>	<p><b>Teoría</b></p>	<p><b>Interpretación de entrevistas</b></p>
<p><b>Pregunta:</b></p> <p>1. ¿Usted tiene algún conocimiento sobre qué son las habilidades sociales?                  ¿Cuáles?</p> <p><b>PED:</b> Las habilidades</p>	<p>Las habilidades sociales han sido definidas como un conjunto de habilidades que permiten organizar cogniciones y conductas de manera eficiente, en la</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una definición muy similar de acuerdo a los</p>

<p>sociales tengo entendido yo que es la conducta comportamiento que tenemos nosotros para relacionarnos con nuestro pares, con los niños, como cuales, a ver, como la comunicación, la empatía, tolerancia, respetar turnos y eso son en forma general que tengo en mente.</p> <p><b>PEP:</b> Las habilidades sociales son las habilidades blandas que se les llama hoy en día, creo que son fundamentales, para el trabajo en equipo, para el desempeño profesional, para la carrera que uno eligió, para trabajar, ya porque uno no está trabajando en una oficina con muebles, sino que estamos trabajando con</p>	<p>dirección del logro de metas interpersonales y sociales, que se realizan de un modo culturalmente aceptable. Actualmente, la investigación en la temática ha permitido incluir nuevas variables en este constructo tales como la capacidad para prestar atención, la habilidad para trabajar en equipo, la capacidad para organizarse y para pedir ayuda a otros en caso de necesidad (Jacob, 2002; Oyarzún, 2012)</p> <p>Se entiende por habilidades sociales la serie o repertorio de diferentes conductas y emociones, pensamientos que ayuda a diferentes interlocutores a relacionarse con los demás.</p>	<p>conocimientos de las habilidades sociales, en primer lugar, la educadora diferencial, define las habilidades sociales como el comportamiento que tienen los individuos para relacionarse con sus pares, tales como, la comunicación, la empatía, tolerancia y respeto de turnos, por otra parte la educadora de párvulos, menciona que las habilidades sociales son las habilidades blandas, los valores que se pueden compartir, son las prácticas pedagógicas como el trabajo en equipo, los valores, van muy ligados al respeto, al ser</p>
--	---	---

<p>personas día a día, con personas que tienen problemas, eh de diferentes tipo y que necesitamos obviamente desarrollarlas y aplicarlas, conocerlas todo eso, en las habilidades sociales más que nada yo creo son los valores que se pueden compartir son las practicas tanto pedagógicas como también eh trabajar en equipo, otras habilidades sociales también yo creo que lo que nombre anteriormente los valores, ya porque si no hay valores, no hay habilidades sociales no hay habilidades blandas, yo creo que los valores van muy ligados a eso, ya van muy ligados al respeto, al ser</p>	<p>Estas también sirven para poder expresar opiniones, para aceptar o rechazar ofrecimientos, etc. Las habilidades sociales son una fuente de satisfacción, sirven para relacionarnos de forma positiva con los demás (Ramírez, 2013).</p>	<p>honestos a ser solidarios y por último la fonoaudióloga, afirma que las habilidades sociales son las que se utilizan para interactuar con terceras personas, por ejemplo el escuchar a las otras personas, prestar atención al lenguaje no verbal, algunas habilidades son la empatía, el respeto, la paciencia y el saber expresar lo que se quiere de una forma adecuada, por otra parte la teoría concuerda en algunos aspectos sobre el concepto de habilidades sociales que tienen las docentes estas tienen una visión correcta sobre el concepto, pero de</p>
---	--	---

<p>honesto, a ser solidarios.</p> <p><b>FON:</b> Son las habilidades que tenemos cuando interactuamos con otras personas, por ejemplo, escuchar lo que nos dice la otra persona, no poner atención solamente a las palabras, sino a como lo dice, es decir, estar atento al lenguaje no verbal también.</p> <p>¿Qué otras habilidades? la empatía, el respeto, la paciencia y por supuesto saber expresar lo que se quiere decir de forma adecuada, dejando en claro lo que se piensa.</p>		<p>una forma general y no teorica, Ramírez (2013) sostiene que las habilidades sociales son una serie o repertorio de diferentes conductas y emociones, pensamientos que ayuda a diferentes interlocutores a relacionarse con los demás. Estas también sirven para poder expresar opiniones, para aceptar o rechazar ofrecimientos, etc. Las habilidades sociales son una fuente de satisfacción, sirven para relacionarnos de forma positiva con los demás.</p>
--	--	--

**Categoría 1:** Habilidades sociales.

<b>Subcategoría A: Conceptualización de habilidades sociales.</b>		
<b>Entrevista</b>	<b>Teoría</b>	<b>Interpretación de entrevistas</b>
<p><b>Pregunta:</b></p> <p>2. ¿Usted cree que es importante la adquisición y aprendizaje de las habilidades sociales? ¿Por qué?</p> <p><b>PED:</b> Sí, porque es la base para la comunicación, para poder trabajar en equipo, para poder lograr todos un mismo fin, porque si un profesor no logra tener empatía es muy difícil que comprenda mi parte de lo que le estoy planteando sobre los alumnos con Necesidades educativas especiales que eso es lo que más cuesta con los</p>	<p>Las habilidades sociales han sido definidas como un conjunto de habilidades que permiten organizar cogniciones y conductas de manera eficiente, en la dirección del logro de metas interpersonales y sociales, que se realizan de un modo culturalmente aceptable. Actualmente, la investigación en la temática ha permitido incluir nuevas variables en este constructo tales como la capacidad para prestar atención, la habilidad para trabajar en equipo, la capacidad para organizarse y para pedir ayuda a otros en</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una definición muy similar de acuerdo a la adquisición y aprendizaje de las habilidades sociales, en primer lugar la Educadora diferencial, menciona que es importante porque para los profesionales las habilidades sociales son la base para poder comunicarse y mantener un buen ambiente laboral, por otra parte la educadora de párvulo sostiene que es</p>

<p>profesores, entonces debería haber como un mayor conocimiento por todo el equipo de las habilidades sociales porque todos tenemos noción, pero tenemos nociones generales entonces a lo mejor ver cada uno que habilidades tiene y que habilidades le faltan.</p> <p><b>PEP:</b> Si obviamente que algo primordial, algo que en otros trabajos a lo mejor no causa tanto impacto, pero en educación si causa impacto, nosotros necesitamos siempre del otro, necesitamos el apoyo de los colegas, necesitamos el trabajo en conjunto, necesitamos aprobación, también porque somos seres</p>	<p>caso de necesidad (Jacob, 2002; Oyarzún, 2012)</p> <p>Se entiende por habilidades sociales la serie o repertorio de diferentes conductas y emociones, pensamientos que ayuda a diferentes interlocutores a relacionarse con los demás. Estas también sirven para poder expresar opiniones, para aceptar o rechazar ofrecimientos, etc. Las habilidades sociales son una fuente de satisfacción, sirven para relacionarnos de forma positiva con los demás (Ramírez, 2013).</p>	<p>de suma importancia, ya que los docentes siempre se necesitan unos con otros, sobre todo el apoyo, necesitan trabajar en conjunto y la aprobación de sus pares, debido a que son seres humanos, necesitan refuerzo positivo. Las habilidades sociales son fundamentales para los docentes de lo contrario no se podría ejercer esta profesión, ya que se transmiten conocimientos, empatía, que son muy importantes para lograr una educación de calidad, finalmente la Fonoaudióloga, destaca la importancia de estas, porqué el conocerlas y</p>
---	---	---

<p>humanos, también somos medios orgullosos, medios egocéntricos, entonces necesitamos que de repente te digan hiciste esto bien, pero que sea obviamente honesto, pero hoy en día en educación no se ve mucho eso, hay mas egoísmo que compañerismo y el compañerismo solo esta como para los paros para conseguir algo personal, pero no está mas allá de realmente honestamente te quiero ayudar y yo creo que eso es súper importante pero lamentablemente la, hoy en día en la educación formal académica como le podamos llamar, no ínsita mucho a desarrollar los valores, sino que ínsita más que nada a los</p>		<p>utilizarlas en el diario vivir, en todas las relaciones sociales que se tengan, ya que son importantes para una buena comunicación efectiva y tener buenas relaciones con otros, la visión de las tres docentes concuerda y es en parte es correcta de acuerdo a la teoría, Monjas (1992) quien define la importancia de las habilidades sociales, ya que son importantes adquirirlas, estas son las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.</p>
--	--	--

<p>contenidos pedagógico y de repente las habilidades sociales las habilidades blandas son yo creo que es el pilar fundamental, ósea si tú no tienes habilidades blandas, tú no puedes ser profesor partiendo de esa base, porque como tú vas a transmitir conocimientos, si tú no tienes empatía con los alumnos, no tienes empatía con los apoderados, no tienes empatía con tus colegas, entonces es como muy difícil lograr una educación de calidad.</p> <p><b>FON:</b> Completamente importante. Me parece primordial conocerlas y utilizarlas en el diario vivir, en todas la relaciones</p>		
---	--	--

<p>sociales que se tengan, ya que son importantes para una comunicación efectiva y tener buenas relaciones con el otro.</p>		
<p><b>Categoría 1:</b> Habilidades sociales.</p>		
<p><b>Subcategoría A:</b> Conceptualización de habilidades sociales.</p>		
<p><b>Entrevista</b></p>	<p><b>Teoría</b></p>	<p><b>Interpretación de entrevistas</b></p>
<p><b>Pregunta:</b></p> <p>3. ¿Qué habilidades sociales deberían desarrollar los docentes para poder cumplir su labor escolar?</p> <p><b>PED:</b> Sobre todo empatía, empatía, comunicación porque en muchas ocasiones hay profesores que ven</p>	<p>Las habilidades sociales han sido definidas como un conjunto de habilidades que permiten organizar cogniciones y conductas de manera eficiente, en la dirección del logro de metas interpersonales y sociales, que se realizan de un modo culturalmente aceptable.</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una definición diferente de acuerdo a las habilidades sociales a desarrollar por los docentes, La educadora diferencial, dice que las</p>

<p>solamente su problema por ejemplo, no tengo tiempo para trabajar hoy día, ¿pero cuándo? lo que pasa y te empieza a hablar de sus problemas pero no se ponen en el lugar del otro, siempre creen que el otro tiene menos trabajo que uno, entonces esas dos cosas, la comunicación sobre todo.</p> <p><b>PEP:</b> Primero ser honesto, ser honestos con ellos mismos, ser honesto con el resto porque si tu no partes por ser honesto y tu criticar tu trabajo es muy difícil o se ve feo criticar al resto, ósea primero tengo que yo analizarme como persona, ya primero yo como profesional, yo no puedo criticar a otro</p>	<p>Actualmente, la investigación en la temática ha permitido incluir nuevas variables en este constructo tales como la capacidad para prestar atención, la habilidad para trabajar en equipo, la capacidad para organizarse y para pedir ayuda a otros en caso de necesidad (Jacob, 2002; Oyarzún, 2012)</p> <p>Se entiende por habilidades sociales la serie o repertorio de diferentes conductas y emociones, pensamientos que ayuda a diferentes interlocutores a relacionarse con los demás. Estas también sirven para poder expresar opiniones, para aceptar o rechazar ofrecimientos, etc. Las</p>	<p>habilidades sociales más importantes que debieran adquirir los docentes son la comunicación y la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar de otro, para cumplir la labor escolar, por otra parte la educadora de párvulos, afirma que la honestidad entre pares es algo primordial, partiendo por eso se pueden ver los errores y falencias de el trabajo propio, por otra parte desarrollar el area emocional, ya que con eso se puede llegar a poner en el lugar del otro, la ultima entrevistada la Fonoaudióloga afirma que el aprender a escuchar,</p>
---	--	--

<p>profesional que sea malo siendo que yo tengo muchas cosas malas, entonces es como una cosa primero me miro yo, yo así misma y después critico al resto otra cosa es desarrollar la parte emocional, yo creo que es yo creo que es lo fundamental es desarrollar la parte emocional, si tu desarrollas esa parte emocional eres capaz de ponerte en el lugar de otro, ya estas aplicando valores entonces si tú no te pones en el lugar de otro tu eres una persona egoísta, una persona egocéntrica, una persona que cree que todo lo mejor lo haces tú y nadie más que tu, estas mal.</p> <p><b>FON:</b> Yo pienso que todas,</p>	<p>habilidades sociales son una fuente de satisfacción, sirven para relacionarnos de forma positiva con los demás (Ramírez, 2013).</p>	<p>estar atenta a lo que se dice de manera verbal y no verbal, interesarse y prestar atención cuando le habla un par y también los alumnos, ya que en muchas ocasiones el lenguaje no verbal expresa muchas cosas, las entrevistas tiene una visión correcta sobre las habilidades sociales específicas que sirven para cumplir la labor escolar ya que según la teoría planteada por García Rojas (2010) determina que las habilidades sociales son las capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar</p>
---	--	--

<p>pero principalmente aprender a escuchar, estar atento a lo que se dice de forma verbal y no verbal. Interesarse y prestar atención cuando le habla un colega y también sus alumnos, ya que en ocasiones, por no decir siempre, el lenguaje no verbal da mayor información sobre un determinado tema.</p>		<p>competentemente una tarea interpersonal. Al hablar de habilidades, nos referimos a un conjunto de conductas aprendidas. Son algunos ejemplos: decir que no, hacer una petición, responder a un saludo, manejar un problema con una amiga, empatizar o ponerte en el lugar de otra persona, hacer preguntas, expresar tristeza, decir cosas agradables y positivas a los demás.</p>
---	--	---

<p><b>Categoría 1:</b> Habilidades sociales.</p>		
<p><b>Subcategoría A:</b> Conceptualización de habilidades sociales.</p>		
<p><b>Entrevista</b></p>	<p><b>Teoría</b></p>	<p><b>Interpretación de entrevistas</b></p>

<p><b>Pregunta:</b></p> <p>4. ¿Es necesario que los establecimientos educacionales capaciten a los docentes en el desarrollo de habilidades sociales? ¿Por qué?</p> <p><b>PED:</b> Sí, porque esto permite el trabajo más afianzado , me refiero a un mejor desempeño porque resulta que un profe que no logra tener comunicación no va a poder planificar nada en sí, va a ser como una isla entonces tiene que tener comunicación, tiene que tener empatía, tiene que ser capaz también de ver sus propias falencias y es necesario, sería bueno que</p>	<p>Las habilidades sociales han sido definidas como un conjunto de habilidades que permiten organizar cogniciones y conductas de manera eficiente, en la dirección del logro de metas interpersonales y sociales, que se realizan de un modo culturalmente aceptable. Actualmente, la investigación en la temática ha permitido incluir nuevas variables en este constructo tales como la capacidad para prestar atención, la habilidad para trabajar en equipo, la capacidad para organizarse y para pedir ayuda a otros en caso de necesidad (Jacob, 2002; Oyarzún, 2012)</p> <p>Se entiende por</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una opinión muy similar de acuerdo a la capacitación de los docentes sobre las habilidades sociales, primeramente La educadora diferencial, considera que es importante la capacitación de los docentes sobre las habilidades sociales, porque los docentes tendrían un mejor desempeño laboral y se lograría un ambiente de trabajo satisfactorio, debido a que habría comunicación y empatía.</p>
--	--	---

<p>hubieran mejor algunos talleres de habilidades sociales para vernos todos en que estamos mal, porque al final uno cree tener ciertas habilidades sociales, pero otra persona va a decir no, lo que pasa es que tu realmente no por tal y tal cosas, entonces sería bueno hacer un taller con habilidades sociales.</p> <p><b>PEP:</b> Si, es fundamental, ósea los profesores somos medios egoístas, medios egocéntricos, competitivos, ahora son la competitividad está en todas partes, entonces yo creo que el día a día, los problemas día a día que surgen en la escuela que no son menores, yo creo que te</p>	<p>habilidades sociales la serie o repertorio de diferentes conductas y emociones, pensamientos que ayuda a diferentes interlocutores a relacionarse con los demás. Estas también sirven para poder expresar opiniones, para aceptar o rechazar ofrecimientos, etc. Las habilidades sociales son una fuente de satisfacción, sirven para relacionarnos de forma positiva con los demás (Ramírez, 2013).</p>	<p>Los docentes tendrían la capacidad de ser y reconocer sus falencias, para luego mejorarlas y lograr un buen trabajo colaborativo, la educadora de párvulos responde que es fundamental capacitar a los docentes sobre las habilidades sociales, porque hoy en día la sociedad tiene problemas en la parte humana, entonces una vez teniendo el conocimiento de las habilidades sociales se podrían reflexionar sobre lo que se está entregando, finalmente la Fonoaudióloga, responde que está completamente de acuerdo con las</p>
---	---	--

<p>hacen olvidar un poco, ósea hacer como un alto en tu vida y decir estoy cometiendo este error, no debería haberme comportado así con mi colega, entonces son cuestionamientos que reflexiones que no hay tiempo para reflexionar, por lo tanto yo creo que en vez de capacitarte tanto para las matemáticas, para el lenguaje, que la tecnología, yo creo que la parte humana debería de ser rescatada, porque hoy en día la sociedad tiene problemas en la parte humana.</p> <p><b>FON:</b> Si, completamente de acuerdo con una capacitación. Porque esto puede ser desconocido o</p>		<p>capacitaciones, porque muchas veces las habilidades sociales, pueden ser desconocidas y absurdas para algunas personas, ya que creen que las habilidades cognitivas son mucho más valiosas e importantes en la educación de los alumnos, los docentes entrevistados concuerdan que es de mucha importancia que los establecimientos educacionales capaciten a los docentes para una correcta utilización de sus habilidades sociales, esto es muy relevante según los autores, ya que se resalta la importancia que tiene las habilidades sociales en</p>
--	--	--

<p>absurdo para algunas personas, ya que creen que las habilidades cognitivas son mucho más valiosas e importantes en la educación de los alumnos. Dejando de lado la enseñanza de cómo se debe comunicar con el resto.</p>		<p>la interacción interpersonal y esto ayuda en el trabajo colaborativo de los docentes, Trianes, 1996 sostiene que toda habilidad social es un comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en que está.</p>
---	--	---

<p><b>Categoría 1:</b> Habilidades sociales.</p>		
<p><b>Subcategoría B:</b> Utilización de las habilidades sociales en el trabajo colaborativo.</p>		
<p><b>Entrevista</b></p>	<p><b>Teoría</b></p>	<p><b>Interpretación de entrevistas</b></p>

<p><b>Pregunta:</b></p> <p>5. ¿Necesita el docente tener dominio de sus habilidades sociales para mantener un buen trabajo colaborativo? ¿Por qué?</p> <p><b>PED:</b> Sí, porque es la forma de que podemos llegar a un mismo fin, todos queremos lograr que todos nuestros alumnos aprendan, ahora se habla de inclusión ósea que todos nuestros alumnos tiene que aprender un mismo aprendizaje entonces el tener el dominio de habilidades sociales nos permite tomar mejores decisiones, no tomar cualquier cosa como algo así a lo loco.</p>	<p>Es el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (Caballo, 1992).</p> <p>Además las habilidades sociales se pueden estructurar en las siguientes categorías de acuerdo a lo establecido por Michelson; Sugai; et al., (1987):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Habilidades prosociales y sociales necesarias para la</li> </ul>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una opinión similar, de acuerdo al dominio de las habilidades sociales en el trabajo colaborativo, en primer lugar La educadora diferencial, asegura que gracias al dominio de las habilidades sociales se puede llegar a un mismo fin, que es que el alumnado aprenda, entonces dominarlas permitirá la toma de mejores decisiones, la educadora de párvulos por su parte afirma que el dominar las habilidades</p>
---	--	--

<p><b>PEP:</b> Por supuesto yo creo que eso es lo eso es la base de todo, no te sirve de nada tener el conocimiento extraordinario y guardártelo para ti y no compartirlo con nadie, entonces yo creo que si tu elegiste esta vocación esta profesión tienes que tener dominio de tus habilidades sociales, uno no puede tener el mismo comportamiento con los alumnos, con los apoderados o con tus colegas, ósea uno siempre tiene que dar el ejemplo , por ejemplo si tú no sabes dominar tus habilidades sociales, imagínate con la clase de apoderados que tenemos nosotros, que son apoderados</p>	<p>interrelación la comunicación en el centro educativo (saber escuchar, saber pedir colaboración, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Habilidades facilitadoras de la interrelación y la comunicación positivo con los demás (saber iniciar una conversación, hacer sugerencias, solicitar cambios de comportamiento, etc.)</li> <li>•Habilidades sociales afectivas (expresar los propios sentimientos, superar el enfado, etc.)</li> <li>•Habilidades alternativas a la agresión (responder a una burla, solucionar conflictos, etc.)</li> <li>•Habilidades sociales superadoras del estrés (pedir</li> </ul>	<p>sociales es la base de todo, ya que la utilización de estas permite comportarse de una manera adecuada de acuerdo al contexto que se está inserto, el docente siempre tiene que dar el ejemplo, por otra parte siempre tiene que estas la capacidad de reflexionar y de mejorar situaciones puntuales, por último la Fonoaudióloga, considera que es importante dominarlas, ya que el saber escuchar, prestar atención, ser empático, son primordiales para llevar un adecuado trabajo colaborativo, con esto se puede llegar a un consenso sobre un determinado tema</p>
--	--	--

<p>vulnerables de que viven en conflicto, viven con problemas sociales y que venga un apoderado y te reclame y tú te pongas a discutir al mismo nivel que ellos que vas a conseguir, no consigues nada, tu no vienes solamente a la escuela a educar a los alumnos, también es un rol fundamental educar a los padres, entonces yo creo las habilidades hay que dominarlas, además también el tema de que tu convives con las personas todos los días, tu convives con tu colegas, por lo tanto tú no puedes, tu puedes tener roces con los colegas, molestarte algo, pero yo creo que</p>	<p>aclaraciones, saber quejarse, reaccionar a la presión del grupo, etc.)</p>	<p>y de esta manera ayudar de una manera efectiva a los alumnos, de acuerdo a las respuestas de los docentes tienen una visión correcta sobre el dominio de las habilidades sociales, ya que son de suma importancia para relacionarnos como lo afirma Caballo (1992), son el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve</p>
--	---	--

<p>siempre tiene que estar esa capacidad de reflexionar y de mejorar la situación, porque eso hace un ambiente tenso, eso hace que no se trabaje bien y eso hace muchas cosas y uno siempre tiene que pensar en los menores de edad, en los niños, en que todo vaya mejorando.</p> <p><b>FON:</b> Si, por supuesto. Insisto, saber escuchar, prestar atención, ser empático son primordiales para llevar un adecuado trabajo colaborativo con sus pares, de esta forma se puede llegar a consenso sobre un determinado tema y ayudar de forma efectiva a los</p>		<p>los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.</p>
--	--	---

alumnos.		
----------	--	--

<b>Categoría 1:</b> Habilidades sociales.		
<b>Subcategoría B:</b> Utilización de las habilidades sociales en el trabajo colaborativo.		
<b>Entrevista</b>	<b>Teoría</b>	<b>Interpretación de entrevistas</b>
<p><b>Pregunta:</b></p> <p>6. ¿Qué habilidades sociales, a nivel personal, cree que potencian el trabajo colaborativo?</p> <p><b>PED:</b> Yo creo que tengo demasiada empatía, demasiada empatía, demasiada paciencia también y tolerancia a veces siento que esa es mi cruz, porque a veces hay profesores que</p>	<p>Es el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una opinión diferente de acuerdo a las habilidades sociales a nivel personal que potencian el trabajo colaborativo, la educadora diferencial cree tener mayor empatía, paciencia y tolerancia que muchos</p>

<p>nunca tienen tiempo entonces digo ya profesor después hablamos y ese después a veces no llega entonces creo que esa habilidad es buena pero, siento que excede un poco ahí el problemita, pasa a ser más problema que habilidad pero si es habilidad para el sistema como está ahora.</p> <p><b>PEP:</b> Yo creo que siempre una sonrisa, siempre una talla, en el lugar que sea, quiebra esquemas y uno da confianza, entrega confianza y uno se suelta también, entonces yo creo también que hay obviamente cosas muy formales, que uno no va a andar tirando la talla a cada</p>	<p>problemas. (Caballo, 1992).</p> <p>Además las habilidades sociales se pueden estructurar en las siguientes categorías de acuerdo a lo establecido por Michelson; Sugai; et al., (1987):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Habilidades prosociales y sociales necesarias para la interrelación la comunicación en el centro educativo (saber escuchar, saber pedir colaboración, etc.)</li> <li>•Habilidades facilitadoras de la interrelación y la comunicación positivo con los demás (saber iniciar una conversación, hacer sugerencias, solicitar cambios de comportamiento, etc.)</li> <li>•Habilidades sociales</li> </ul>	<p>docentes que trabajan en el mismo establecimiento, debido a que por parte de sus pares no muchas veces se cumple el trabajo colaborativo y este percance se soluciona de la mejor manera, para no provocar alguna discusión, la educadora de párvulos sostiene que personalmente la confianza ya que si existe confianza, puede producirse mayor comodidad y con esto se puede logra un mejor trabajo colaborativo. Por otra parte el compañerismo es muy importante, ya que no existe la inseguridad dentro del trabajo</p>
--	--	---

<p>rato, pero sí que en trabajo colaborativo que yo hago con mi colega Viviana, yo creo que también es como bien rico, a lo mejor de repente se extiende o a lo mejor no es el tiempo que corresponde, porque a lo mejor de repente nos dedicamos a conversar obviamente de los alumnos, de los apoderados, pero más en profundo ya y eso se da porque hay una confianza, eso se da porque hay compañerismo, eso se da porque también somos honestas yo creo mutuamente y yo creo que también que ninguna de las dos tiene una intención de perjudicar al resto, ni al otro, entonces eso es como muy valorable, eh el</p>	<p>afectivas (expresar los propios sentimientos, superar el enfado, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Habilidades alternativas a la agresión (responder a una burla, solucionar conflictos, etc.)</li> <li>•Habilidades sociales superadoras del estrés (pedir aclaraciones, saber quejarse, reaccionar a la presión del grupo, etc.)</li> </ul>	<p>colaborativo, la última entrevistada la Fonoaudióloga, afirma que todas son importantes, pero la más relevante es el saber escuchar y estar atento al lenguaje no verbal del interlocutor, también ser respetuoso y empático con el resto, si bien las docentes muestran respuestas diferentes todas tienen conocimiento sobre habilidades sociales que logran potenciar el trabajo colaborativo, el autor Michelson (1987), categoriza las diferentes habilidades sociales y clasifica estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Habilidades prosociales y sociales necesarias para la</li> </ul>
--	--	--

<p>compañerismo que siempre tiene que estar, entonces yo creo que eso es lo que yo mas hago, yo creo que de que por eso me resulta siempre llevarme bien con las personas.</p> <p><b>FON:</b> Todas, pero principalmente, saber escuchar y estar atento al lenguaje no verbal del interlocutor, también ser respetuoso y empático con el otro.</p>		<p>interrelación la comunicación en el centro educativo (saber escuchar, saber pedir colaboración, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Habilidades facilitadoras de la interrelación y la comunicación positivo con los demás (saber iniciar una conversación, hacer sugerencias, solicitar cambios de comportamiento, etc.)</li> <li>•Habilidades sociales afectivas (expresar los propios sentimientos, superar el enfado, etc.)</li> <li>•Habilidades alternativas a la agresión (responder a una burla, solucionar conflictos, etc.)</li> </ul>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Habilidades sociales superadoras del estrés (pedir aclaraciones, saber quejarse, reaccionar a la presión del grupo, etc.)</li> </ul>
<b>Interpretación del registro de observación.</b>		
<p>Según las observaciones RO1 Y RO2, se puede constatar que las docentes dentro del trabajo colaborativo presentan variedad de habilidades sociales que sirven directamente para su implementación favoreciéndolo, entre las más destacadas se observan, la empatía, el respeto de turnos, la comunicación, la confianza para desenvolverse y comprensión del lenguaje verbal y no verbal.</p>		

<p><b>Categoría 1:</b> Habilidades sociales.</p>		
<p><b>Subcategoría B:</b> Utilización de las habilidades sociales en el trabajo colaborativo.</p>		
<b>Entrevista</b>	<b>Teoría</b>	<b>Interpretación de entrevistas</b>
<p><b>Pregunta:</b>  7. ¿Cree usted que influyen</p>	<p>Es el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta</p>

<p>las habilidades sociales de los integrantes dentro del trabajo colaborativo y cómo podrían influir en él?</p> <p><b>PED:</b> Bueno, sobre todo al no llegar acuerdo, la comunicación cuando no hay una comunicación fluida la clase en si no va a salir bien ósea no va a ver una coordinación de los tiempos no se, tú vas a intervenir en el inicio con tal cosa yo en el desarrollo con otra o tu hoy día vas a hacer la clase, no, cuando hay un mal manejo de las habilidades sociales esta todo mal, sobre todo el respeto, cuando no hay respeto entre los docentes se hace menos llevadero y los alumnos se dan cuenta, los</p>	<p>expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (Caballo, 1992).</p> <p>Además las habilidades sociales se pueden estructurar en las siguientes categorías de acuerdo a lo establecido por Michelson; Sugai; et al., (1987):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Habilidades prosociales y sociales necesarias para la interrelación la comunicación en el centro educativo (saber escuchar,</li> </ul>	<p>subcategoría, las tres poseen una opinión muy diferente de acuerdo a la influencia de las habilidades sociales dentro del trabajo colaborativo, La educadora diferencial, considera que el no llegar acuerdo entre pares es una gran desventaja, el no tener una buena comunicación entre pares, cuando hay un mal manejo de las habilidades sociales no se produce un buen trabajo colaborativo, debido que no existe el respeto y eso se demuestra de gran manera e incide en los estudiantes, la segunda entrevistada la educadora de párvulos, cree que tiene</p>
--	---	--

<p>niños son muy rápidos se dan cuenta de todo lo que pasa.</p> <p><b>PEP:</b> Si yo creo que influyen mucho, ya lo que te decía anteriormente ósea ser empático, ser simpáticos, que son cosas distintas, ser agradable, acogedor, influyen mucho porque te surgen mejores ideas, no tienes temor a que la otra persona encuentre que a lo mejor tu idea sea mala, entonces un ambiente tenso un ambiente frio, una persona que a lo mejor no te dé una sonrisa, a lo mejor te cuestiona mucho de las ideas que tú puedas tener, las cuestionas mucho, entonces un ambiente más cálido, te da como para soltarte y decir y a</p>	<p>saber pedir colaboración, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Habilidades facilitadoras de la interrelación y la comunicación positivo con los demás (saber iniciar una conversación, hacer sugerencias, solicitar cambios de comportamiento, etc.)</li> <li>•Habilidades sociales afectivas (expresar los propios sentimientos, superar el enfado, etc.)</li> <li>•Habilidades alternativas a la agresión (responder a una burla, solucionar conflictos, etc.)</li> <li>•Habilidades sociales superadoras del estrés (pedir aclaraciones, saber quejarse, reaccionar a la presión del grupo, etc.)</li> </ul>	<p>gran influencia de gran manera, ya que el ser empático, simpático, agradable y acogedor, influyen mucho, porque gracias a estas surgen mejores ideas eso lo consiguen las habilidades sociales tener un buen trabajo colaborativo, las ideas que influyen se van perfilando de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, por último la Fonoaudióloga comenta que si influyen, ya que gracias a estas depende si hay una buena relaciones entre colegas y por ende, una buena enseñanza a los alumnos que los necesiten, si bien las diferentes</p>
---	---	---

<p>que fluyan las ideas, entonces eso es lo que se consigue con estas habilidades sociales cuando uno hace un trabajo colaborativo que tú puedas soltarte y hablar sinceramente y dar la opinión, las ideas que a ti te surgen y se van perfilando de acuerdo a la necesidad del alumno y entre dos se piensan mejor que en uno.</p> <p><b>FON:</b> Yo creo que si influyen. De esto depende si hay o no una buena relación entre los colegas y, por ende, una buena enseñanza a los alumnos con lo que realmente necesitan.</p>		<p>entrevistadas tienen puntos de vista diferentes, todas logran concordar que las habilidades sociales influyen en el trabajo colaborativo, y esta visión es correcta, ya que las habilidades sociales entregan muchas herramientas a los docentes para trabajar colaborativamente, el autor García Rojas (2010) determina que las habilidades sociales son las capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal. Al hablar de habilidades, se refiere a un conjunto de</p>
--	--	---

		conductas aprendidas. Son algunos ejemplos: decir que no, hacer una petición, responder a un saludo, manejar un problema con una amiga, empatizar o ponerte en el lugar de otra persona, hacer preguntas, expresar tristeza, decir cosas agradables y positivas a los demás.
--	--	--

**Interpretación del registro de observación.**

Según el RO1 Y RO2, se puede percibir que las habilidades sociales dentro del trabajo colaborativo influyen de gran manera, debido a que estas ayudan a interactuar en un contexto interpersonal, en la observación las docentes logran utilizar las habilidades sociales expresando sus opiniones, sentimientos, respetando turnos, entre otras, esto hace que el trabajo realizado por los participantes cumpla con los objetivos que se plantean.

**Categoría 2:** Trabajo colaborativo.

**Subcategoría A:** Objetivos comunes de los docentes.

Entrevista	Teoría	Interpretación de entrevistas
<p><b>Pregunta:</b></p> <p>8. ¿Usted cree que se logran complementar las diferentes habilidades entre la educadora de párvulo, la educadora diferencial y la fonoaudióloga? ¿Cómo se podría evidenciar la complementación?</p> <p><b>PED:</b> A ver, yo creo que esto se da poco porque el tema de tiempo entre fonoaudióloga y educadora diferencial influye mucho para la comunicación, a veces la alba, la fono le cuesta comunicarse con la profe, porque, porque la fono tiene toda la mañana con un alumno y llega un punto que</p>	<p>Lagos García, (2012), de acuerdo al trabajo en equipo lo describe como un conjunto de personas que realizan diferentes tareas y/o funciones con el objetivo de lograr una meta en común (sentido de pertenencia al equipo). En donde los integrantes del grupo interactúan entre sí, respetan normas internas y distribución de roles, además se promueve la participación de todos, fomentando la iniciativa, la creatividad y la comunicación orientada al consenso. La mayoría de los equipos son multidisciplinarios, diversos y</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una opinión similar de acuerdo a la complementación de las habilidades sociales entre los participantes dentro del trabajo colaborativo, en primer lugar La educadora diferencial, responde de acuerdo a la complementación de las habilidades sociales, es que el tiempo que tienen los docentes influyen mucho para la comunicación, por ende a educadora diferencial,</p>

<p>es difícil, entonces que hacemos yo soy la mediadora entre ambas, y esa es la forma que podemos trabajar y como se podría ir evidenciando eso, por los avances que han ido teniendo los niños sobre todo el tema de varios alumnos, sobre todo uno que tenemos delicado hemos estado trabajando de forma paralela las tres, la fono conmigo la educadora diferencial, después yo, he la educadora diferencial con la profe de párvulo esa es una forma.</p> <p><b>PEP:</b> Yo creo que si las complementamos bien ya, porque solamente estamos enfocados en habilidades sociales, yo creo que los</p>	<p>hasta complejas en cuanto a sus habilidades y las personalidades de los miembros que la componen. Cada equipo debe respetar las diferencias de opinión. Algo similar a lo descrito por Ordaz Hernández, (2013) quien establece que el Trabajo en Equipo es una habilidad social que expresa la capacidad del ser humano de trabajar en cooperación con los demás, tan necesaria, como multidisciplinarios son las investigaciones científicas en la actualidad. Ya nadie busca verdades solo, es un proceso que se hace en equipo, y poder concebir proyectos de trabajo de manera asertiva, respetando</p>	<p>trabaja como mediadora para poder lograr un buen trabajo, la complementación se evidencia a través de los avances de los estudiantes, la educadora de párvulo cree que las habilidades sociales se complementan bien, existe el respeto y la empatía entre ellas y eso se evidencia en mejores resultados de los estudiantes sobre todos en las tareas dadas, la fonoaudióloga por su parte, considera que existe una mejor relación entre fonoaudióloga y profesor de educación diferencial, debido a la comunicación y el tiempo que se</p>
--	--	--

<p>complementamos bien, una porque somos muy respetuosas mutuamente, ya nos respetamos, respetamos el trabajo de cada una, que hay que partir por esa base, segundo yo te decía empatía la simpatía, ya el ser agradable el ser cálido ya, te ayuda mucho a complementar las diferentes habilidades sociales y eso se evidencia a lo mejor en los resultados de los alumnos y en las tareas de los alumnos.</p> <p><b>FON:</b> Yo pienso que hay mayor relación entre la profesora diferencial y yo, como fonoaudióloga, principalmente por tiempo, ya que si bien tengo una buena relación con los</p>	<p>el criterio de los demás y exponiendo el propio, aun cuando no sea del consenso, es una habilidad social necesaria para vivir.</p>	<p>mantienen juntas, las docentes entrevistadas muestran un punto de vista similar de acuerdo a la complementación de las habilidades sociales en el trabajo colaborativo, esta visión es importante y la complementación también, el autor Lagos García, (2012), de acuerdo al trabajo en equipo lo describe como un conjunto de personas que realizan diferentes tareas y/o funciones con el objetivo de lograr una meta en común (sentido de pertenencia al equipo). En donde los integrantes del grupo interactúan entre sí, respetan normas internas y</p>
---	---	---

<p>docentes, tiempo para conversar con ellos, es muy poco, casi que de pasillo.</p>		<p>distribución de roles, además se promueve la participación de todos, fomentando la iniciativa, la creatividad y la comunicación orientada al consenso. La mayoría de los equipos son multidisciplinarios, diversos y hasta complejas en cuanto a sus habilidades sociales y las personalidades de los miembros que la componen. Cada equipo debe respetar las diferencias de opinión.</p>
<p><b>Interpretación del registro de observación.</b></p>		
<p>Según el RO1 y RO2, se pudo evidenciar que las docentes articulan sus diferentes habilidades sociales dentro del trabajo colaborativo, esto se ve reflejado a través la confianza, la comunicación, el respeto de turnos entre ellas.</p>		

<b>Categoría 2:</b> Trabajo colaborativo.		
<b>Subcategoría A:</b> Objetivos comunes de los docentes.		
<b>Entrevista</b>	<b>Teoría</b>	<b>Interpretación de entrevistas</b>
<p><b>Pregunta:</b></p> <p>9. ¿Considera usted que las diferencias entre las habilidades sociales a nivel personal se pueden entrelazar para la buena implementación del trabajo colaborativo? ¿Por qué?</p> <p><b>PED:</b> Ya he bueno, entre los profesores al tener distintas habilidades sociales a veces se lleva más difícil el trabajo ya, entonces cuesta a veces implementar el trabajo colaborativo por tema de</p>	<p>Lagos García, (2012), de acuerdo al trabajo en equipo lo describe como un conjunto de personas que realizan diferentes tareas y/o funciones con el objetivo de lograr una meta en común (sentido de pertenencia al equipo). En donde los integrantes del grupo interactúan entre sí, respetan normas internas y distribución de roles, además se promueve la participación de todos, fomentando la iniciativa, la creatividad y la</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una opinión muy similar de acuerdo a entrelazar las habilidades sociales de los docentes en la implementación del trabajo colaborativo, en primer lugar La educadora diferencial afirma que los docentes al tener diferentes habilidades sociales en ocasiones hace más difícil el trabajo, muchas veces</p>

<p>tiempo, tema de comunicación, he y poco conocimiento igual de los problemas hay profesores que no manejas mucho cierto temas, entonces hay que contar con otros profesionales, a veces esos profesionales no tiene el tiempo, entonces ahí como que cuesta esa, esa parte implementarla en el trabajo colaborativo.</p> <p><b>PEP:</b> Si, se pueden entrelazar, porque yo creo que a lo mejor algunos que les falta algún valor, alguna habilidad, pero yo creo que no hay personas que no tenga alguna habilidad social, yo creo que debe tener algo ya y</p>	<p>comunicación orientada al consenso. La mayoría de los equipos son multidisciplinarios, diversos y hasta complejas en cuanto a sus habilidades y las personalidades de los miembros que la componen. Cada equipo debe respetar las diferencias de opinión.</p> <p>Algo similar a lo descrito por Ordaz Hernández, (2013) quien establece que el Trabajo en Equipo es una habilidad social que expresa la capacidad del ser humano de trabajar en cooperación con los demás, tan necesaria, como multidisciplinarios son las investigaciones científicas en la actualidad. Ya nadie busca verdades solo, es un</p>	<p>hay complicaciones para la realización del trabajo colaborativo por tema de tiempo, tema de comunicación y la falta de esta misma, La educadora de párvulos sostiene que si se pueden entrelazar de una buena manera, ya que si un docente carece de alguna habilidad otro docente la tiene, de esa manera se complementan y logran beneficios para ambos, la Fonoaudióloga dice que gracias a las diferencias en las habilidades sociales hay una mejor relaciones entre personas, si se utilizara la comunicación habitualmente entre pares,</p>
--	---	---

<p>yo creo que si se entrelazan de la mejor manera se potencian de repente a lo mejor, yo encuentro de que no sé que mi colega la Vivi tiene algo positivo, por ejemplo que destaco en ella es su carácter, ósea siempre ella es muy pasiva, muy tranquila, cosa que a mí me falta, yo no tengo esa habilidad social, ella es muy es muy amorosa, es muy tierna, te habla como muy delicadamente y yo soy todo lo contrario yo hablo bruta, entonces yo creo si se entrelazan, porque ella pone la cuota de tranquilidad y que a mí también me baja los niveles, a lo mejor de revolución, de repente</p>	<p>proceso que se hace en equipo, y poder concebir proyectos de trabajo de manera asertiva, respetando el criterio de los demás y exponiendo el propio, aun cuando no sea del consenso, es una habilidad social necesaria para vivir.</p>	<p>sería perfecto, esto ayudaría enormemente al trabajo colaborativo y con ello se llegaría acuerdo más fácilmente de cómo intervenir a un estudiante, las docentes entrevistadas, concuerdan en un punto principal, que si se pueden entrelazar las diferencias entre las habilidades sociales que tienen los docentes, variedad de autores afirman que teniendo un buen dominio de las habilidades sociales se podrá realizar un buen trabajo colaborativo, en MINEDUC (2012), afirma que el trabajo colaborativo es una metodología de enseñanza</p>
---	---	---

<p>cuando estamos hablando algún tema entonces es como mi cable a tierra en ese aspecto, entonces yo creo que eso es beneficioso.</p> <p><b>FON:</b> Sí, porque hay una mejor relación entre personas. Si todos las utilizáramos habitualmente, la comunicación entre las personas sería perfecta a mi parecer y por ende, en el trabajo colaborativo traería mayor beneficios para los alumnos, ya que se llegaría a un consenso de qué hacer con determinado alumno.</p>		<p>y de realización de la actividad educativa basada en la creencia de que el aprendizaje y el desempeño laboral se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales en las cuales nos encontramos.</p>
<p><b>Interpretación del registro de observación.</b></p>		
<p>Según el RO1 y RO2, se pudo evidenciar que las docentes articulan sus diferentes habilidades sociales personales dentro del trabajo colaborativo, esto se ve reflejado a través</p>		

la confianza, la comunicación, el respeto de turnos entre ellas.

**Categoría 2:** Trabajo colaborativo.

**Subcategoría A:** Objetivos comunes de los docentes.

Entrevista	Teoría	Interpretación de entrevistas
<p><b>Pregunta:</b></p> <p>10. De acuerdo al trabajo colaborativo ¿Cómo se plantean los objetivos esperados en los estudiantes con TEL, para lograr beneficios significativos en estos?</p> <p><b>PED:</b> Bueno esto es importante el diagnostico fonoaudiológico dependiendo de eso se plantean las habilidades a desarrollar y nosotros lo trabajamos más</p>	<p>Lagos García, (2012), de acuerdo al trabajo en equipo lo describe como un conjunto de personas realizan diferentes tareas y/o funciones con el objetivo de lograr una meta en común (sentido de pertenencia al equipo). En donde los integrantes del grupo interactúan entre sí, respetan normas internas y distribución de roles, además se promueve la participación de todos, fomentando la</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una diferente opinión de acuerdo a como se plantean los objetivos esperados en los estudiantes con NEE, La educadora diferencial, dice que es importante el diagnostico fonoaudiológico, dependiendo de eso se plantean las habilidades a</p>

<p>que nada en aula de recursos y se implementan pequeñas actividades en aula común pero sobre todo la intervención fonoaudiológica es acá en aula de recursos.</p> <p><b>PEP:</b> Se plantean los objetivos obviamente de acuerdo al diagnostico que le damos a comienzo de año, hay diagnosticamos y hay algunos niños que como yo tengo en NT2, hay niños que vienen con problemas de NT1, por lo tanto son niños que se diagnostican, a través de un diagnostico pedagógico, la educadora de párvulo ósea la educadora diferencial aplicara sus test y cosas especificas, la</p>	<p>iniciativa, la creatividad y la comunicación orientada al consenso. La mayoría de los equipos son multidisciplinarios, diversos y hasta complejas en cuanto a sus habilidades y las personalidades de los miembros que la componen. Cada equipo debe respetar las diferencias de opinión.</p> <p>Algo similar a lo descrito por Ordaz Hernández, (2013) quien establece que el Trabajo en Equipo es una habilidad social que expresa la capacidad del ser humano de trabajar en cooperación con los demás, tan necesaria, como multidisciplinarios son las investigaciones científicas en la actualidad. Ya nadie</p>	<p>desarrollar y se trabaja mayoritariamente en el aula de recursos, sobre todo la intervención de la fonoaudióloga y se implementan pequeñas actividades en aula común, la educadora de párvulos asevera que de acuerdo al diagnostico realizado al comienzo del año, se plantean objetivos, dependiendo de la triangulación que se realizo con las educadoras y la fonoaudióloga y estos van acordes con niveles de los programas pedagógicos y estos se trabajan en conjunto, finalmente la fonoaudióloga responde que los objetivos se</p>
--	--	--

<p>fonaudióloga también y después ya hacemos una triangulación de la información y no da nos arroja un resultado que debemos trabajar con ese niño con problemas con TEL, ya y desde ahí ya se van desprendiendo los objetivos, ósea primero obviamente la educadora diferencial me pregunta a mí con respecto a los contenidos que se abordan en el nivel, lo vemos los programas pedagógicos, ella hace sus adecuaciones, me hace sugerencias la fonaudióloga también, y vamos trabajando como en conjunto, ósea vamos trabajando la mejor manera posible.</p>	<p>busca verdades solo, es un proceso que se hace en equipo, y poder concebir proyectos de trabajo de manera asertiva, respetando el criterio de los demás y exponiendo el propio, aun cuando no sea del consenso, es una habilidad social necesaria para vivir.</p>	<p>plantean en base a la evaluación fonaudiológica, viéndose así las falencias y necesidades que presenta el estudiante, de acuerdo a las respuestas dadas por las entrevistadas, si bien no mencionan lo mismo, cabe destacar que las tres destacan la importancia de la triangulación de información entre las docentes pertenecientes en el trabajo colaborativo, eso es una visión correcta sobre los objetivos planteados, ya que estos tienen que crearse en conjunto, como menciona MINEDUC (2012) Proyectar un plan de</p>
--	--	--

<p><b>FON:</b> Los objetivos se plantean basados en la evaluación fonoaudiológica realizada a comienzo o finales del año. De esta forma se ven las falencias o dificultades que presenta el alumno y se enfocan las terapias para solucionarlas o disminuirlas.</p>		<p>apoyo individual, planificar el proceso de enseñanza aprendizaje para responder a las NEE que presente el estudiante, después de un proceso de evaluación integral e interdisciplinaria que identifica los apoyos que este necesite para poder desarrollarse y aprender durante el año escolar, señala el lugar en que éstos serán provistos y lo profesionales que prestarán los servicios.</p>
<p><b>Interpretación del registro de observación.</b></p>		
<p>De acuerdo al RO1 Y RO2, los objetos se plantearon en conjunto y en común acuerdo, esto derivado a diferentes problemáticas planteadas en torno a los estudiantes integrados, en el trabajo colaborativo, cada una de las participantes opino sobre los temas planteados y se llegaron a un consenso sobre las medidas a tomar.</p>		

<b>Categoría 2:</b> Trabajo colaborativo.		
<b>Subcategoría B:</b> Resultados esperados.		
<b>Entrevista</b>	<b>Teoría</b>	<b>Interpretación de entrevistas</b>
<p><b>Pregunta:</b></p> <p>11. ¿Las habilidades sociales influyen en la toma de decisiones acerca de un estudiante? ¿Por qué?</p> <p><b>PED:</b> Sí, porque esto va ir en base al objetivo que tú te planteas y como lo puedo desarrollar que habilidades tengo yo para desarrollar esa meta que quiero lograr con mis alumnos.</p> <p><b>PEP:</b> Si, ósea de repente si influye, yo creo que la</p>	<p>Para lograr una buena co- docencia dentro de un contexto PIE (proyecto de integración), debemos tener las habilidades para, coordinar el trabajo y lograr metas comunes de mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes NEE, debemos tener una buena participación de la familia, así también tener en cuenta que cada educador mantiene una habilidad o pericia insustituible y necesaria para enseñar eficazmente. (MINEDUC, 2012).</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una opinión muy similar de acuerdo a la influencia de las habilidades sociales en la toma de decisiones acerca de los estudiantes, La educadora diferencial, asevera que influye, ya que son la base de un objetivo planteado y con ello que habilidades tengo yo para desarrollar la meta a cumplir con los alumnos,</p>

<p>mayoría porque uno no solamente tiene que ver la parte pedagógica del alumno, si avanzo o no avanzo, sino que también lo que te decía que hay que ser empático con él, ósea hay niños a lo mejor que no han avanzado en el tema de contenidos, pero si han avanzado en otros tipos de habilidades, por ejemplo, habilidades sociales, si estamos hablando de habilidades sociales, ya a lo mejor comparte con los compañeros, ya a lo mejor juega de mejor manera, ya no es a lo mejor agresivo o a lo mejor se comunica mejor con el lenguaje, tiene otro tipo de avance ya, no solamente aquí en la educación inicial no se</p>	<p>Proyectar un plan de apoyo individual, planificar el proceso de enseñanza aprendizaje para responder a las NEE que presente el estudiante, después de un proceso de evaluación integral e interdisciplinaria, que identifica los apoyos que este necesite para poder desarrollarse y aprender durante el año escolar, señala el lugar en que éstos serán provistos y lo profesionales que prestarán los servicios.          (MINEDUC, 2012)</p>	<p>por otra parte la educadora de párvulos afirma que en la mayoría de las ocasiones influye, ya que no solo se ve el avance pedagógico del alumnado sino que otros avances como las habilidades sociales, la convivencia, la autoestima y autonomía, entonces se ven todos estos núcleos que están dentro de un mismo ámbito, finalmente la fonoaudióloga responde que si, ya que dentro de las habilidades se encuentra la asertividad y la empatía, por ende, se debe ver también las características del alumno. No se deben ver solamente sus</p>
--	--	--

<p>ve solamente los avances de la asignatura establecida, si no que se ven otro tipo de avances también de habilidades sociales, la convivencia, la autoestima, autonomía, entonces se ven como todos esos tipos de núcleos que están dentro de un ámbito.</p> <p><b>FON:</b> Sí, porque dentro de las habilidades sociales se encuentran la asertividad y la empatía, por ende, se debe también ver las características del alumno.</p> <p>No solamente ver sus habilidades cognitivas, sino también su entorno, con quien vive, como vive y de ahí basarse en los objetivos a alcanzar o si estos realmente</p>		<p>habilidades cognitivas, sino también su entorno, de esta manera basar los objetivos y ver su factibilidad, de acuerdo a lo planteado por las entrevistadas en torno a esta pregunta podemos diferir que su visión es correcta, ya que las habilidades sociales influyen en el trato con pares y por ende estas influyen en las decisiones que se tomen sobre los alumnos, como lo dice Ordaz Hernández, (2013) quien menciona que el Trabajo en Equipo es una habilidad social que expresa la capacidad del ser humano de trabajar en</p>
---	--	--

<p>se logaran o no.</p>		<p>cooperación con los demás, tan necesaria, como multidisciplinares son las investigaciones científicas en la actualidad. Ya nadie busca verdades solo, es un proceso que se hace en equipo, y poder concebir proyectos de trabajo de manera asertiva, respetando el criterio de los demás y exponiendo el propio, aun cuando no sea del consenso, es una habilidad social necesaria para vivir.</p>
<p><b>Interpretación del registro de observación.</b></p>		
<p>El RO1 y el RO2, las docentes utilizaron sus habilidades sociales en la implementación del trabajo colaborativo y en las problemáticas que se dieron en este, estas respetaron turnos, tuvieron empatía, llegaron a comunes acuerdos, viendo primeramente las necesidades educativas especiales de los alumnos integrados, estas al tomar decisiones sobre un tema</p>		

especifico se situaban en los diferentes casos.

**Categoría 2:** Trabajo colaborativo.

**Subcategoría B:** Resultados esperados.

<b>Entrevista</b>	<b>Teoría</b>	<b>Interpretación de entrevistas</b>
<p><b>Pregunta:</b></p> <p>12. ¿Las habilidades de los docentes influyen en la integración de estudiantes con NEE? ¿Por qué?</p> <p><b>PED:</b> Sí, porque es la manera en que ellos realizan su intervención, hay profesores que no tienen esa empatía, esa cercanía con los niños entonces les cuesta más, les cuesta más el trabajo con ellos, hay profesores que al no conocer, ejemplo, por</p>	<p>Para lograr una buena co-docencia dentro de un contexto PIE (proyecto de integración), debemos tener las habilidades para, coordinar el trabajo y lograr metas comunes de mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes NEE, debemos tener una buena participación de la familia, así también tener en cuenta que cada educador mantiene una habilidad o pericia insustituible y necesaria para</p>	<p>Según las respuestas entregadas por las entrevistadas, en esta subcategoría, las tres poseen una opinión muy similar de acuerdo a la influencia que tienen las habilidades sociales en la integración de los alumnos con NEE, primeramente La educadora diferencial, dice que si influyen en los niños con necesidades educativas especiales, debido a que no todas las</p>

<p>darle un ejemplo, lo que es un TEL mixto, ellas le hablan nomas pero no se dan cuenta que hay que darles una instrucción más corta, que hay que irle parcelando entonces ahí va interfiriendo.</p> <p><b>PEP:</b> Si influyen, es que yo por eso te digo, todos todo en las habilidades sociales influyen en todo ámbito, es un complemento de tu trabajo, por eso yo te digo, si no tienes habilidades sociales mejor no estudies esto, igual como una diferencial, si una diferencial no tiene habilidades sociales, entonces mejor quédate en la casa, ya porque mas con niñitos con problemas, ósea</p>	<p>enseñar eficazmente. (MINEDUC, 2012).</p> <p>Proyectar un plan de apoyo individual, planificar el proceso de enseñanza aprendizaje para responder a las NEE que presente el estudiante, después de un proceso de evaluación integral e interdisciplinaria, que identifica los apoyos que este necesite para poder desarrollarse y aprender durante el año escolar, señala el lugar en que éstos serán provistos y lo profesionales que prestarán los servicios. (MINEDUC, 2012)</p>	<p>educadoras actúan dominando las habilidades sociales y esto repercute principalmente en el alumnado, la educadora de párvulos asevera que si influyen debido a que todas las habilidades son importantes en cada ámbito, porque para trabajar con niños con necesidades educativas especiales, los docentes tiene que tener mucha empatía y se debe valorizar mucho mas el trabajo, creando vínculos con los estudiantes, la fonoaudióloga por su parte dice que si son importantes, ya que a través de estas se crea la</p>
--	--	---

<p>                 tienes que ser mucho empático, tienes que tener mucho mas valores, tienes que tener mucha más paciencia, tienes que tener mucho mas apego con los alumnos, crear un vinculo con el alumno, porque si tu no creas vinculo con el alumno, no vas a lograr nada puede ser, te puede hacer clases magistrales, puedes tener los mejores materiales, puedes tener el mejor curso pero si tu no les entregas atención, un vinculo, cariño, amor a los alumnos, ese aprendizaje va a ser momentáneo, no va a trascender mas allá y mas con un niño con Necesidades educativas especiales, mayor             </p>		<p>                 cercanía con el estudiante, además si el educador o profesional muestra respeto y empatía eso so será reciproco, las tres entrevistadas tienen una visión muy similar de acuerdo a la influencia que tienen las habilidades sociales en la integración de niños con NEE, esta visión es correcta, ya que como se menciona las habilidades sociales influyen en todo los ámbitos educativos, son de suma importancia para tener empatía con el alumnado y con los docentes, MINEDUC (2012), menciona que para lograr una buena co-             </p>
---	--	--

<p>todavía.</p> <p><b>FON:</b> Sí, porque de ello depende la cercanía y el feeling que tienen con los alumnos. Además, si ellos respetan y tratan con empatía al alumno, lo más probable es que ellos lo hagan también. Claramente hay excepciones, pero por lo general es así.</p>		<p>docencia dentro de un contexto PIE (proyecto de integración), debemos tener las habilidades para, coordinar el trabajo y lograr metas comunes de mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes NEE, debemos tener una buena participación de la familia, así también tener en cuenta que cada educador mantiene una habilidad o pericia insustituible y necesaria para enseñar eficazmente.</p>
<p><b>Interpretación del registro de observación.</b></p>		
<p>El RO1 y el RO2, las docentes utilizaron sus habilidades sociales en la implementación del trabajo colaborativo y en las problemáticas que se dieron en este, estas respetaron turnos, tuvieron empatía, llegaron a comunes acuerdos, viendo primeramente las necesidades</p>		

educativas especiales de los alumnos integrados, estas al tomar decisiones sobre un tema específico se situaban en los diferentes casos.

### 5.1. Análisis por categorías y subcategorías.

El siguiente análisis se realiza a nivel sub-categorial para comprender si existe relación entre las respuestas de los entrevistados.

#### SÌNTESES CATEGORIAL I: Habilidades Sociales.

##### **Sub-categoría A:** Conceptualización de habilidades sociales.

Las habilidades sociales han sido definidas como un conjunto de habilidades que permiten organizar cogniciones y conductas de manera eficiente, en la dirección del logro de metas interpersonales y sociales, que se realizan de un modo culturalmente aceptable. Actualmente, la investigación en la temática ha permitido incluir nuevas variables en este constructo tales como la capacidad para prestar atención, la habilidad para trabajar en equipo, la capacidad para organizarse y para pedir ayuda a otros en caso de necesidad (Jacob, 2002; Oyarzún, 2012)

Las educadoras coinciden con sus respuestas sobre la definición de las habilidades sociales, las precisan como el comportamiento que tienen los individuos para relacionarse con sus pares, tales como la comunicación, la empatía, la tolerancia, respeto de turnos, honestidad, empatía, prestar atención al lenguaje verbal y no verbal y expresar lo que se quiere de una forma adecuada, por otra parte las educadoras consideran importante las adquisición y aprendizaje de las habilidades, estas son la base para poder comunicarse, mantener un buen ambiente laboral, los docentes necesitan trabajar en conjunto esto es primordial para el diario vivir, ya que sin estas no existirá una comunicación efectiva. Las

docentes consideran que es de suma importancia el capacitarlos para poder tener un buen dominio de sus habilidades sociales, su desempeño laboral se vería beneficiado enormemente y el ambiente laboral mejoraría enormemente.

**Sub-categoría B:** Utilización de habilidades sociales en el trabajo colaborativo.

Es el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (Caballo, 1992).

Además las habilidades sociales se pueden estructurar en las siguientes categorías de acuerdo a lo establecido por Michelson; Sugai; et al., (1987):

- Habilidades prosociales y sociales necesarias para la interrelación la comunicación en el centro educativo (saber escuchar, saber pedir colaboración, etc.)
- Habilidades facilitadoras de la interrelación y la comunicación positivo con los demás (saber iniciar una conversación, hacer sugerencias, solicitar cambios de comportamiento, etc.)
- Habilidades sociales afectivas (expresar los propios sentimientos, superar el enfado, etc.)
- Habilidades alternativas a la agresión (responder a una burla, solucionar conflictos, etc.)
- Habilidades sociales superadoras del estrés (pedir aclaraciones, saber quejarse, reaccionar

a la presión del grupo, etc.)

Según las entrevistadas coinciden en que tener dominio de las habilidades sociales es de suma importancia en el trabajo colaborativo, por una parte gracias a estas se puede llegar a un mismo fin llegando a comunes acuerdos, saber comportarse en diferentes situaciones de acuerdo al contexto, por otra parte los docentes tiene que tener la capacidad de reflexionar y llegar a mejorar situaciones dadas, al dominarlas se podrán tomar mejores decisiones para el beneficio directo de los alumnos.

Las docentes tiene diferente opinión de acuerdo en las habilidades sociales que potencian el trabajo colaborativo, por un lado la educadora diferencial dice que la empatía, la paciencia y la tolerancia lo potencian, por otra parte la educadora de párvulos sostiene que la simpatía y el compañerismo y finalmente la fonoaudióloga, dice que el saber escuchar, ser respetuosa y empáticos son las más relevantes, las tres entrevistadas concuerdan que las habilidades sociales a nivel personal potencian de una manera positiva el trabajo colaborativo.

Por otra parte de acuerdo la influencia que tienen las habilidades sociales en el trabajo colaborativo, tienen una visión diferente la educadora diferencial considera que la mala comunicación entre pares provoca una gran desventaja en el trabajo colaborativo, la educadora de párvulos considera que influyen estas dentro del trabajo colaborativo, el ser empático, simpático, agradable y acogedor, ayuda a que surjan mejores ideas y estas se van perfilando de acuerdo a las necesidades educativas especiales, finalmente la fonoaudióloga dice que si influyen, ya que de estas depende si hay una buena relación

entre colegas y por ende, una buena enseñanza a los alumnos que lo necesiten.

Según el RO1 Y RO2, se puede percibir que las habilidades sociales dentro del trabajo colaborativo influyen de gran manera, debido a que estas ayudan a interactuar en un contexto interpersonal, en la observación las docentes logran utilizar las habilidades sociales expresando sus opiniones, sentimientos, respetando turnos, entre otras, esto hace que el trabajo realizado por los participantes cumpla con los objetivos que se plantean. Se puede constatar por otra parte que las docentes dentro del trabajo colaborativo presentan variedad de habilidades sociales que sirven directamente para su implementación favoreciéndolo, entre las más destacadas se observan, la empatía, el respeto de turnos, la comunicación, la confianza para desenvolverse y comprensión del lenguaje verbal y no verbal.

### **SÍNTESIS CATEGORIAL II: Trabajo Colaborativo.**

#### **Sub-categoría A: Objetivos comunes de los docentes.**

Lagos García, (2012), de acuerdo al trabajo en equipo lo describe como un conjunto de personas realizan diferentes tareas y/o funciones con el objetivo de lograr una meta en común (sentido de pertenencia al equipo). En donde los integrantes del grupo interactúan entre sí, respetan normas internas y distribución de roles, además se promueve la participación de todos, fomentando la iniciativa, la creatividad y la comunicación orientada al consenso. La mayoría de los equipos son multidisciplinarios, diversos y hasta complejas en cuanto a sus habilidades y las personalidades de los miembros que la

componen. Cada equipo debe respetar las diferencias de opinión.

Según las entrevistadas tienen visiones similares de acuerdo a la complementación de las habilidades de los docentes dentro del trabajo colaborativo, consideran que logran complementarla de una manera exitosa, porque logran tener respeto y empatía entre ellas, esto se ve reflejado en los resultados y avances de los alumnos.

En otra arista de acuerdo a la diferencias en las habilidades sociales a nivel personal, tienen una opinión diferente, la educadora diferencial dice que los docentes al tener diferentes habilidades sociales en ocasiones hace más difícil el trabajo colaborativo, ya que se ve dificultado por la falta de tiempo y la falta de comunicación, por otra parte la educadora parvularia y la fonoaudióloga sostienen que si se pueden entrelazar, ya que con las diferentes habilidades sociales hay una mejor relación entre las personas, ya que si algún participante no tiene una habilidad puede existir otro que si la tiene y hay estará la complementación, con ello llegarían a acuerdos fácilmente y se lograría beneficios para todos los participantes.

Respecto a cómo se plantean los objetivos esperados en los estudiantes con trastorno específico del lenguaje, las docentes tienen una visión diferente por una parte la educadora diferencial, dice que es importante tener conocimiento del diagnóstico de los alumnos, dependiendo de eso se plantean objetivos en conjunto y con ello implementan variedad de actividades junto con la fonoaudióloga en aula común, la educadora de párvulo sostiene que los objetivos se plantean de acuerdo al diagnóstico dictaminado a comienzo de año, luego entre todas las participantes realizan la triangulación de información y dependiendo de eso se desprenden objetivos acorde a los niveles del programa pedagógico y se trabaja

en conjunto, finalmente la fonoaudióloga, plantea que los objetivos son planteados en base al avance fonoaudiológico, viéndose de esta manera las falencias que presenta el estudiante.

Según el RO1 y RO2, se pudo evidenciar que las docentes articulan sus diferentes habilidades sociales dentro del trabajo colaborativo, esto se ve reflejado a través la confianza, la comunicación, el respeto de turnos entre ellas, por otra parte, los objetos se plantearon en conjunto y en común acuerdo, esto derivado a diferentes problemáticas planteadas en torno a los estudiantes integrados, en el trabajo colaborativo, cada una de las participantes opino sobre los temas planteados y se llegaron a un consenso sobre las medidas a tomar.

#### **Sub-categoría B: Resultados esperados.**

Para lograr una buena co-docencia dentro de un contexto PIE (proyecto de integración), debemos tener las habilidades para, coordinar el trabajo y lograr metas comunes de mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes NEE, debemos tener una buena participación de la familia, así también tener en cuenta que cada educador mantiene una habilidad o pericia insustituible y necesaria para enseñar eficazmente. (MINEDUC, 2012).

De acuerdo a la influencia que tienen las habilidades sociales en la toma de decisiones acerca de un estudiante y la integración de los alumnos con NEE, las entrevistadas muestra una visión muy similar, afirman que si influyen, porque dentro de las habilidades sociales

se encuentra la asertividad y la empatía, con esto no solo se ven los avances pedagógicos de los alumnos si no otros aprendizajes transversales que son de mucha importancia en el proceso educativo, por otra parte se ven las características del niño abarcando su entorno, su ambiente y dependiendo de estos factores se pueden plantear objetivos y metas a cumplir con los alumnos.

El RO1 y el RO2, las docentes utilizaron sus habilidades sociales en la implementación del trabajo colaborativo y en las problemáticas que se dieron en este, estas respetaron turnos, tuvieron empatía, llegaron a comunes acuerdos, viendo primeramente las necesidades educativas especiales de los alumnos integrados, estas al tomar decisiones sobre un tema específico se situaban en los diferentes casos.

## Capítulo VI: Conclusiones.

El objetivo principal de esta investigación fue indagar y analizar las habilidades sociales de los docentes que condicionan el trabajo colaborativo para la integración de los alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje. Esta fue llevada a cabo en el segundo nivel de transición del colegio Víctor Domingo Silva, de la comuna de Coronel.

A través de este estudio se pudo conocer y observar las diferentes habilidades sociales de cada integrante del trabajo colaborativo; aquellas que potencian el trabajo entre pares y reducen los conflictos.

Dicho análisis, se puede evidenciar mediante las interpretaciones obtenidas por categorías y sub categorías las cuales fueron de carácter cualitativo, específicamente se realizó un estudio de caso. Este constó con un objetivo general y objetivos específicos, también con entrevistas semi estructuradas y observaciones de campo, estas ayudaron a recopilar toda información en este proceso de investigación.

Por otra parte, las docentes entrevistadas concuerdan que las habilidades sociales, son las que ayudan a relacionarse de una manera efectiva con terceras personas, entregando herramientas para desenvolverse en un contexto social. Las habilidades más destacadas por estas fueron la empatía, el respeto, la comunicación, comprender el lenguaje verbal y no verbal y la confianza. Cabe destacar que las docentes no tienen mayor conocimiento sobre las habilidades sociales, saben que son muy importantes para lograr un buen trabajo colaborativo y están en acuerdo en que los profesionales deberían ser capacitados para tener un buen dominio sobre estas.

Referente a los objetivos específicos de la investigación, primeramente se lograron conocer las habilidades sociales utilizadas por los docentes en el trabajo colaborativo, los participantes emplearon sus habilidades acorde a las situaciones dadas, escuchando a sus pares, manteniendo una conversación, formulando preguntas, expresando sentimientos, resolviendo problemas según su importancia, empatizando con sus compañeros de trabajo gracias a esto el trabajo realizado es exitoso y se llegan a consensos de acuerdo a los temas que se plantean.

En cuanto a la caracterización de la influencia que tienen las habilidades sociales en el trabajo colaborativo, se puede inferir que dependiendo de las habilidades de cada docente se logra ver beneficiado o perjudicado el trabajo colaborativo, en algunos casos los docentes no tienen un manejo ni dominio de estas, es por ello que existe poco compañerismo y ayuda entre educadores, esto afecta directamente a los alumnos.

Dentro de la investigación no se logró identificar las habilidades sociales no desarrolladas por los docentes investigados, entre las educadoras participantes plantean que no todos los docentes logran cumplir un buen trabajo colaborativo y tener un buen ambiente laboral dentro del establecimiento, uno de los motivos sería el poco manejo y la falta de habilidades sociales en un contexto interpersonal, ya que se presentan problemas a diario y no tienen la capacidad de ver los errores y falencias que tienen personalmente y esto dificulta enormemente el trabajo diario con los pares.

También se pudo destacar que las docentes participes del trabajo colaborativo manejan una habilidad social muy importante dentro de este que es el trabajo en equipo, ya que cada docente tiene una parte de responsabilidad para poder realizar una buena labor.

Además, se logra evidenciar que expresan la capacidad de trabajar en cooperación con los demás, concibiendo objetivos dirigidos a los estudiantes de una manera asertiva, expresando opiniones y diferentes puntos de vistas. Se puede enfatizar que los docentes consideran las necesidades de cada alumno, el contexto en el que viven y el apoyo que dan sus familiares en las etapas educativas de ellos.

De acuerdo a los supuestos planteados en la investigación, consiguieron ser totalmente justificados, en estos se plantean que las habilidades sociales son de gran influencia en el trabajo colaborativo y se ve reflejado en la en la implementación de este entre los docentes.

De igual manera, se logra ver la complementación de las diferentes habilidades sociales a nivel personal que tienen los docentes, esto se ve manifestado en la ejecución del trabajo colaborativo obteniendo un dominio de sus habilidades, y por otra parte, gracias a ello consiguen llegar a comunes acuerdos y posibles soluciones a problemáticas dadas en torno al alumnado con necesidades educativas especiales, integrados en el programa PIE, los docentes no solo se preocupan del área pedagógica si no de áreas transversales de la educación, es en este punto donde los educadores muestran empatía ante las situaciones puntuales de los alumnos, de acuerdo al contexto donde están insertos, la familia, su nivel socioeconómico y otros factores importantes.

Con todo lo mencionado anteriormente, los docentes consiguen mejoras en la integración de los alumnos con Trastorno Especifico del Lenguaje y la superación de este diagnóstico en un plazo esperado, ya que ellos son los principales beneficiarios de un buen trabajo colaborativo y las buenas decisiones que se tomen en el, con la triangulación de la información tanto académica como otras áreas, los participantes del trabajo colaborativo se encargan de conversar y analizar

las problemáticas y la intervención educativa, para mejorar la calidad de vida de los alumnos en todos sus aspectos.

Considerando esto queda en evidencia la importancia que tiene el dominar las habilidades sociales personales en el trabajo colaborativo, y la utilización de estas en todo contexto educativo, ayudan de manera significativa al trato entre los docentes, con los estudiantes y con otros participantes del proceso educativo, y lo más importante a la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Es por esto que las habilidades sociales tienen un papel protagónico no solo en el ámbito personal sino también en el de trabajo, estas habilidades se pueden aprender a mejorar ya que son prácticas. Por otro lado las habilidades son los cimientos del trabajo en equipo ya que favorecen la coordinación, la armonía, el liderazgo y optimismo, este está vinculado con las habilidades sociales, porque si un individuo se siente mejor consigo mismo en la medida que está integrada, ya sea en un establecimiento educacional o en otro contexto de la vida, se va a sentir valorado por sus pares.

---

## Bibliografía.

Alberti, R.E. (1977b). Comments on Differentiating assertion and agresión: Some behavioral guidelines. *Behavior Therapy*, 8, 353-354.

Cabrera Cuevas, Jessica Dinely. (2003). Discurso docente en el aula. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (29), 7-26.

Caballo, V.E. (2002). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. (5ªed.). Madrid: S.XXI.

Castro, R. y Figueroa, B. (2006). Trabajo colaborativo en escuelas especiales de lenguaje, un enfoque educativo curricular. *Paideia*, n. 41, 117-127.

Corona Martinez, Luis, & Fonseca Hernández., Mercedes. (2009). Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje: Una necesidad impostergable. *MediSur*, 7(3), 38-43

Cuba (1997) *Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades*. Ciudad de La Habana: IPLAC.

Fernández Stevens, M. (2007). *Habilidades sociales en el contexto educativo*. Facultad de educación y humanidades. Tesis para optar a grado de Magister en educación. Universidad del BIO-BIO.

Garcia Rojas, A. (2010). Estudios sobre la asertividad y las habilidades sociales en el alumnado de educación social. *XXI Revista de Educación*, (12), p.226.

Gismero E. (2000). EHS Escala de Habilidades Sociales. Madrid: TEA Publicaciones de Manual de Psicología Aplicada.

Guerra Ortiz, C., Meza Maureira, P., & Soto Ceura, I. (2006). Proyectos de integración escolar Factores que facilitan y obstaculizan su funcionamiento (licenciatura). Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Educación.

Graden, L. y Bauer, M. (1999). Enfoque colaborativo para apoyar al alumnado y profesorado de aulas inclusivas. En S. Stainback y W. Stainback (Eds.), Aulas inclusivas (pp. 103-117). Madrid: Narcea

Godoy P., Meza L., & Salazar A. (2004) Antecedentes Históricos, presentes y futuro de la educación en Chile. Ministerio de Educación, programa de educación especial. 1-3.

Hall, S. (1997). *Representation: Cultural representations and signifying practices*, Thousand Oaks, CA: Sage.

IPLAC. 1997. *Programa del curso: Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades*. Instituto Pedagógico Latino americano y Caribeño. Ciudad de La Habana. Cuba.

Infante, Marta. (2010). desafíos a la formación docente: inclusión educativa. Estudios pedagógicos (Valdivia), 36(1), 287-297.

Jacob B. (2002) Where the boys aren't: non-cognitive skills, returns to school and the gender gap in higher education. *Economics of Education Review*, 21, 589-598

Jiménez, P; Vilá Monserrat: De educación Especial a Educación en la Diversidad, Ediciones Aljibe. 1999.

Lanuez Bayolo, M. & Pérez Fernández, V. (2005). Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) (doctorado). Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

Ladd, G y Mize, J. (1983) A Cognitive Learning Model of Social Skills Training. *Psychological Review*, 90(2), 127-157.

López López M. ¿Sabes enseñar a describir, definir, argumentar? En: Caballero Delgado E, García Batista G. Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2002. p. 23-64.

Marzano, R; Gaddy, B y Dean, C. (2000). *What Works in Classroom Instruction*, Mcrel, USA. Capítulo 7. Cooperative learning.

Moliner, O. (2008). Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacia la inclusión educativa: Retomando las aportaciones de la experiencia canadiense. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol. 2, n. 1, 41-60.

Michelson, L.; Sugai, D.; Wood, R. y Kazdin, A. (1987) *Las habilidades sociales en la infancia: evaluación y tratamiento*. Barcelona: Ediciones Martínez

Mora V. C. (2007). *Ser asertivo*.

Monje Mayorca, V. (2009). *Influencia de los estilos de comunicación asertiva de los docentes en el aprendizaje escolar (licenciatura)*. Universidad Cooperativa de Colombia, Neiva - Colombia.

Ordaz Hernández, M. (2013). La educación de habilidades sociales desde la Extensión Universitaria. Propuesta de acciones. *Educar Em Revista*, 273.

Oyarzun, G, Estrada, C, Pino E. & Oyarzun M. (2012) Habilidades sociales y rendimiento académico: una mirada desde el género. *Acta Colombiana de Psicología* 115:21-28

Parra R. J. F, Peña V. S, & Sánchez P. R, (2003). El Estilo de Comunicación como dimensión de la Competencia comunicativa profesional pedagógica.

Ramírez, P. (2013). *Autoayudate*. España: S.L.U. ESPASA LIBROS.

Rodríguez Rojas, Felipe Francisco, & Ossa Cornejo, Carlos Javier. (2014). Valoración del trabajo colaborativo entre profesores de escuelas básicas de Tomé, Chile. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 40(2), 303-319

Sarramona, J. (1988): *Comunicación y Educación*, Barcelona: CEAC, S.A.

Stainback, S. y Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea

Stark, R. y Tallal, P. (1981). Selection of children with specific lenguaje deficits. *Journal of Speech and Hearing Disorders*, 46, 114-122.

Torres, A. (2013). Estudio de los proyectos de integración escolar de primer año de Educación Básica en establecimientos municipales y particulares subvencionados de la provincia de Valparaíso. *Perspectiva educacional Formación de Profesores*.

Trianes, M.V. (1996). *Educación y competencia social. Un programa en el aula*. Málaga: Aljibe.

---

UNESCO (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All, París:  
UNESCO.

Valles, A y otros (1996). Las Habilidades Sociales en la Escuela. Una Propuesta Curricular. Madrid: EOS.

Vega Godoy, A. (2005). Integración de alumnas con necesidades educativas especiales: ¿coherencia entre los discursos y las prácticas pedagógicas ejercidas por los profesores básicos? (magister). Universidad de Chile.

## Linkografía.

Aguilar R. A. M., (2002). Enseñanza y educación. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos10/ened/ened.shtml?relacionados>.

Araneda, P., Frei, E., González, F., Millán, L., Rey, V., Tenorio, S., Yñesta, A. y Flores, F. (2008). Estudio de la calidad de la Integración Escolar. Recuperado de <http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/DOCUMENTOS%202010/ESTUDIOS%20Y%20DOCUMENTOS/EstudioIntegraciOnEscolarUMCE.pdf>, consultado en septiembre de 2011.

Concejo Educativo de Castilla y León. (2004) El trabajo cooperativo, una clave educativa. <http://www.concejoeducativo.org/alternat/coop-clave.htm>

Decreto Supremo N° 170 (2009): Fija normas para determinar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para la Educación Especial. Aprobado por el MINEDUC. Santiago/Chile. Recuperado de: <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201502131253220.Decreto170.pdf>

Fresneda, M. & Mendoza, M. (2005). Trastorno específico del lenguaje: concepto, clasificaciones y criterios de identificación. Revista De Neurología, 52. Recuperado de <http://www.neurologia.com/pdf/Web/41S01/tS01S051.pdf>

Ministerio de Educación (2016). Unidad de Educación Especial. Recuperado el 24 de Noviembre del 2016 en <http://especial.mineduc.cl/2016/03/17/hola-mundo/>

Ministerio de Educación (2004). Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. Recuperado el 10 de octubre del 2016 en

<http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304151210180.doc> Antecedentes Ed E special.pdf

Ministerio de Educación (2005). Política nacional de Educación Especial nuestro Compromiso con la Diversidad. Recuperado el 10 de octubre del 2016 en <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/DOCUMENTOS%20VARIOS%202008/POLITICAEDUCESP.pdf>

Mineduc (2012) Decreto Supremo N° 170/09- Orientaciones Técnicas PIE. Recuperado el 7 de octubre del 2016 en <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201310081640100.orientacionesPIE2013.pdf>

Monforte Benajes, M. (2010). LA COMUNICACIÓN REFERENCIAL EN EMISORES Y RECEPTORES CON/SIN TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE (TEL) (Doctorado). Jaume I. Recuperado el 5 de octubre del 2016 en <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/81984/mjmonforte.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos.

**1. Carta Gantt.**

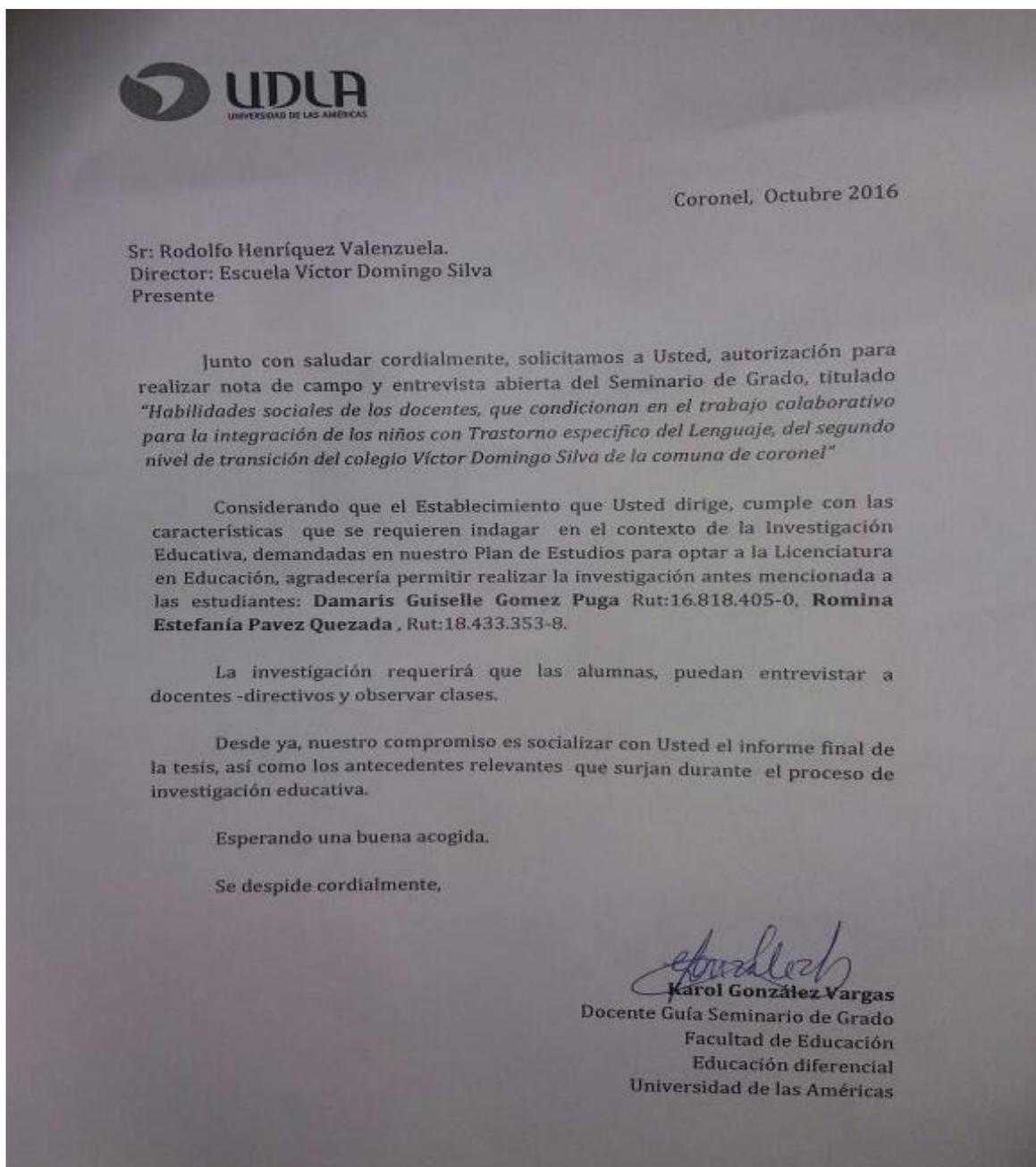
Mes	Agosto																			
	1					2					3					4				
Actividades	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Semanas	u	a	i	u	i	u	a	i	u	i	u	a	i	u	i	u	a	i	u	i
Días de la semana	u	a	i	u	i	u	a	i	u	i	u	a	i	u	i	u	a	i	u	i
Confección del planteamiento del problema											X	X								
Confección de carta Gantt										X	X									
<b>CAPITULO I Planteamiento del problema</b>											X	X	X							
1.1. Antecedentes teóricos y empíricos											X	X	X							
1.2. Justificación e importancia											X	X	X							
1.3. Preguntas de investigación											X									
1.4. Objetivos de investigación.											X	X								
1.5. Sistemas de supuestos.											X	X	X	X						
<b>Entrega capítulo I</b>																				X

Mes Actividades	Septiembre																								
	1					2					3					4					5				
Días de la semana	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
<b>CAPITULO II Marco teórico</b>										X															
Confección de esquema											X	X													
Investigación teórica - empírica											X	X	X	X											
<b>CAPITULO III Marco Metodológico</b>															X										
Enfoque de la Investigación																X	X								
Fundamentación y descripción del diseño																X	X	X							
Escenarios y actores																X	X								
Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos																X	X	X	X						
<b>Entrega capítulo II - III</b>																				X					
Elaboración de instrumentos de recogida de información																					X	X			



Mes	Noviembre.																								
Actividades	1					2					3					4									
Semanas	1					2					3					4									
Días de la semana	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V					
	u	a	i	u	i	u	a	i	u	i	u	a	i	u	i	u	a	i	u	i					
Capítulo V análisis de datos.																					X				
Análisis por categorías y subcategorías											X	X	X	X											
Conclusiones											X	X	X												
Preparación de anexos											X	X	X												
Entrega de anexos											X														
Evaluación últimos detalles de informe final.																					X	X	X		
Entrega informe final de tesis.																								X	
Últimos ajustes.																					X	X	X		

## 2. Carta de presentación al establecimiento.



### 3. Validación de la entrevista.



Facultad de Educación  
Escuela de Educación Diferencial

#### Carta Introductoria

Estimada: Karol González Vargas

Profesión: Educadora Diferencial mención Discapacidad Intelectual y Dificultades Específicas del Aprendizaje

Postgrado: Magíster en Gestión y Dirección Escolar y Magíster © Psicología Educativa

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Habilidades sociales de los docentes, que condicionan en el trabajo colaborativo para la integración de los niños con Trastorno específico del Lenguaje, del segundo nivel de transición del colegio Víctor Domingo Silva de la comuna de coronel.”**, y cuyos objetivos son:

#### Objetivo General

Determinar las habilidades sociales de los docentes, que inciden el trabajo colaborativo para la integración de los niños con trastorno específico del lenguaje.

#### Objetivos Específicos

- 1.- Conocer las habilidades sociales de los docentes, utilizadas en el trabajo colaborativo.
- 2.- Caracterizar la influencia de las habilidades sociales de los docentes en el trabajo colaborativo.
- 3.- Identificar las habilidades sociales que los docentes no han desarrollado.



**Entrevista**

**Dirigida a:** Profesionales de la Educación (educadora diferencial, profesora educación básica y fonoaudióloga)

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p><b>Categoría:</b>                      Habilidades sociales</p> <p><b>Subcategoría A:</b>                      Nociones sobre las habilidades sociales.</p>	<p><b>Preguntas dirigidas a la subcategoría A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Es necesario que los establecimientos educacionales capaciten a los docentes en el desarrollo de habilidades sociales? ¿Porque?</li> <li>• ¿Usted tiene algún conocimiento sobre qué son las habilidades sociales? ¿Cuáles?</li> <li>• ¿Usted cree que es importante la adquisición y aprendizaje de las habilidades sociales? ¿Porque?</li> <li>• ¿Qué habilidades sociales deberían desarrollar los docentes para poder cumplir su labor escolar?</li> </ul>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b>                      Sin observaciones</p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b>                      Sin observaciones</p>

<p><b>Subcategoría B:</b></p> <p>Utilización de las habilidades sociales en el trabajo colaborativo.</p>	<p><b>Preguntas dirigidas a la subcategoría B</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Necesita el docente tener dominio de sus habilidades sociales para mantener un buen trabajo colaborativo? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Qué habilidades sociales a nivel personal, cree que potencian el trabajo colaborativo?</li> <li>• ¿Cree usted que influyen las habilidades sociales de los integrantes dentro del trabajo colaborativo ¿Cómo podrían influir en él?</li> </ul>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p> <p>Sin observaciones</p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p> <p>Sin observaciones</p>
<p><b>Categoría:</b></p> <p>Trabajo colaborativo.</p> <p><b>Subcategoría A:</b></p> <p>Objetivos comunes</p>	<p><b>Preguntas dirigidas a la subcategoría A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Usted cree que se logran complementar las diferentes habilidades entre la educadora de párvulo, la educadora diferencial y la fonoaudióloga?</li> <li>• ¿Cómo se podría evidenciar la complementación?</li> </ul> <p>¿Considera usted que las diferencias entre las habilidades sociales a nivel personal, se pueden entrelazar para la buena</p>



Facultad de Educación  
 Escuela de Educación Diferencial

	implementación del trabajo colaborativo? ¿Porque? <ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo al trabajo colaborativo ¿Cómo se plantean los objetivos esperados en los estudiantes con TEL, para lograr beneficios significativos en estos?</li> </ul>
<b>Observaciones del Validador/a:</b> Sin observaciones	<b>Observaciones del Validador/a:</b> Sin observaciones
<b>Subcategoría B:</b> Resultados esperados.	<b>Preguntas dirigidas a la subcategoría B</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Las habilidades sociales influyen en la toma de decisiones acerca de un estudiante?                      ¿Porque?</li> <li>• ¿Las habilidades sociales de los docentes influyen en la integración de los niños con NEE? ¿Porque?</li> </ul>
<b>Observaciones del Validador/a:</b> Sin observaciones	<b>Observaciones del Validador/a:</b> Sin observaciones



Facultad de Educación  
Escuela de Educación Diferencial

El instrumento a validar, es una entrevista “semi- estructurada”.

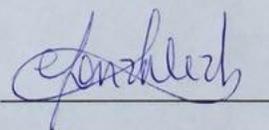
Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Damaris gomez puga.

Romina Pavez Quezada.

Estudiantes de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje  
e Inclusión Educativa.



**Firma validador/a:**

#### 4. Transcripción de entrevistas.

##### Entrevista profesora Educación Diferencial.

<b>Nombre de las entrevistadoras:</b> Damaris Gómez Puga. Romina Pavez Quezada.	<b>Nombre de la entrevistada:</b> Profesora educación diferencial: PED
<b>Fecha:</b> 24- octubre-2016	<b>Curso:</b> Kínder
<b>Establecimiento:</b> Escuela Víctor Domingo Silva.	

#### 1. ¿Usted tiene algún conocimiento sobre que son las habilidades sociales? ¿Cuáles?

Si, si tengo conocimiento, le explico lo que yo tengo entendido en forma general, bueno las habilidades sociales tengo entendido yo que es la conducta comportamiento que tenemos nosotros para relacionarnos con nuestro pares, con los niños, como cuales e a ver, como la comunicación, la empatía, tolerancia, respetar turnos y eso son en forma general que tengo en mente.

#### 2. ¿Usted cree que es importante la adquisición y aprendizaje de las habilidades sociales?

##### ¿Por qué?

Sí, porque es la base para la comunicación , para poder trabajar en equipo, para poder lograr todos un mismo fin, porque si un profesor no logra tener empatía es muy difícil que comprenda mi parte de lo que le estoy planteando sobre los alumnos con Necesidades educativas especiales que eso es lo que más cuesta con los profesores, entonces debería haber como un mayor

conocimiento por todo el equipo de las habilidades sociales porque todos tenemos noción, pero tenemos nociones generales entonces a lo mejor ver cada uno que habilidades tiene y que habilidades le faltan.

**3. ¿Qué habilidades sociales deberían desarrollar los docentes para poder cumplir su labor escolar?**

Sobre todo empatía, empatía, comunicación porque en muchas ocasiones hay profesores que ven solamente su problema por ejemplo, no tengo tiempo para trabajar hoy día, ¿pero cuando? lo que pasa y te empieza a hablar de sus problemas pero no se ponen en el lugar del otro, siempre creen que el otro tiene menos trabajo que uno, entonces esas dos cosas, la comunicación sobre todo.

**4. ¿Necesita el docente tener dominio de sus habilidades sociales para mantener un buen trabajo colaborativo? ¿Por qué?**

Sí, porque es la forma de que podemos llegar a un mismo fin, todos queremos lograr que todos nuestros alumnos aprendan, ahora se habla de inclusión ósea que todos nuestros alumnos tiene que aprender un mismo aprendizaje entonces el tener el dominio de habilidades sociales nos permite tomar mejores decisiones, no tomar cualquier cosa como algo así a lo loco.

**5. ¿Qué habilidades sociales a nivel personal, cree que potencian el trabajo colaborativo?**

Yo creo que tengo demasiada empatía, demasiada empatía, demasiada paciencia también y tolerancia a veces siento que esa es mi cruz, porque a veces hay profesores que nunca tienen

tiempo entonces digo ya profesor después hablamos y ese después a veces no llega entonces creo que esa habilidad es buena pero, siento que excede un poco ahí el problemita, pasa a ser más problema que habilidad pero si es habilidad para el sistema como está ahora.

**6. ¿Crees usted que influyen las habilidades sociales de los integrantes dentro del trabajo colaborativo y como podrían influir en él?**

Bueno, sobre todo al no llegar acuerdo, la comunicación cuando no hay una comunicación fluida la clase en si no va a salir bien ósea no va a ver una coordinación de los tiempos no se pu, tú vas a intervenir en el inicio con tal cosa yo en el desarrollo con otra o tu hoy día vas a hacer la clase, no pu, cuando hay un mal manejo de las habilidades sociales esta todo mal, sobre todo el respeto, cuando no hay respeto entre los docentes se hace menos llevadero y los alumnos se dan cuenta, los niños son muy rápidos se dan cuenta de todo lo que pasa.

**7. ¿Usted cree que se logran complementar las diferentes habilidades sociales entre la educadora de párvulo, la Educadora diferencial y la Fonoaudióloga? ¿Cómo se podría evidenciar la complementación?**

A ver, yo creo que esto se da poco porque el tema de tiempo entre fonoaudióloga y educadora diferencial influye mucho para la comunicación, a veces la alba, la fono le cuesta comunicarse con la profe, porque, porque la fono tiene toda la mañana con un alumno y llega un punto que es difícil, entonces que hacemos yo soy la mediadora entre ambas, y esa es la forma que podemos trabajar y como se podría ir evidenciando eso, e por los avances que han ido teniendo los niños sobre todo el tema de varios alumnos, sobre todo uno que tenemos delicado hemos estado trabajando de forma paralela las tres pu, la fono conmigo la educadora diferencial,

después yo, he la educadora diferencial con la profe de párvulo esa es una forma.

**8. ¿Considera usted que las diferencias en las habilidades sociales a nivel personal, se pueden entrelazar para la buena implementación del trabajo colaborativo? ¿Por qué?**

Ya he bueno, entre los profesores al tener distintas habilidades sociales a veces se lleva más difícil el trabajo ya, entonces cuesta a veces implementar el trabajo colaborativo por tema de tiempo, tema de comunicación, he y poco conocimiento igual de los problemas hay profesores que no manejas mucho cierto temas, entonces hay que contar con otros profesionales, a veces esos profesionales no tiene el tiempo, entonces ahí como que cuesta esa, esa parte implementarla en el trabajo colaborativo.

**9. De acuerdo al trabajo colaborativo ¿Cómo se plantean los objetivos esperados en los estudiantes con TEL, para lograr beneficios significativos en estos?**

Bueno esto es importante el diagnostico fonoaudiológico dependiendo de eso se plantean las habilidades a desarrollar y nosotros lo trabajamos más que nada en aula de recursos y se implementan pequeñas actividades en aula común pero sobre todo la intervención fonoaudiológica es acá en aula de recursos.

**10. ¿Las habilidades sociales influyen en la toma de decisiones acerca de un estudiante? ¿Por qué?**

Sí, porque esto va ir en base al objetivo que tú te planteas y como lo puedo desarrollar que habilidades tengo yo para desarrollar esa meta que quiero lograr con mis alumnos.

**11. Las habilidades de los docentes influyen en la integración de los alumnos con NEE?**

**¿Por qué?**

Sí, porque es la manera en que ellos realizan su intervención, hay profesores que no tienen esa empatía, esa cercanía con los niños entonces les cuesta más, les cuesta más el trabajo con ellos, hay profesores que al no conocer, ejemplo, por darte un ejemplo, lo que es un TEL mixto, ellas le hablan nomas pero no se dan cuenta que hay que darles una instrucción más corta, que hay que irle parcelando entonces ahí va interfiriendo.

**12. ¿Es necesario que los establecimientos educacionales capaciten a los docentes en el desarrollo de habilidades sociales? ¿Por qué?**

Sí, porque esto permite el trabajo más afianzado, me refiero a un mejor desempeño porque resulta que un profe que no logra tener comunicación no va a poder planificar nada en sí, va a ser como una isla entonces tiene que tener comunicación, tiene que tener empatía, tiene que ser capaz también de ver sus propias falencias y es necesario, sería bueno que hubieran mejor algunos talleres de habilidades sociales para vernos todos en que estamos mal, porque al final uno cree tener ciertas habilidades sociales, pero otra persona va a decir no pu, lo que pasa es que tu realmente no pu por tal y tal cosas, entonces sería bueno hacer un taller con habilidades sociales.

### Entrevista profesora Educación Parvularia.

<b>Nombre de las entrevistadoras:</b> Damaris Gómez Puga. Romina Pavez Quezada.	<b>Nombre de la entrevistada:</b> Profesora educación parvularia: PEP
<b>Fecha:</b> 24-octubre- 2016	<b>Curso:</b> Kínder
<b>Establecimiento:</b> Escuela Víctor Domingo Silva.	

#### 1.- ¿Usted tiene algún conocimiento sobre que son las habilidades sociales? ¿Cuáles?

Em, si ósea conocimientos así como tan teóricos no, pero eh si tengo conocimientos de las habilidades sociales, que son las habilidades blandas que se les llama hoy en día, eh creo que son fundamentales, para el trabajo en equipo, eh para el desempeño profesional, para eh para la carrera que uno eligió, para trabajar, ya porque uno no no está trabajando en una oficina con muebles, eh sino que estamos trabajando con personas día a día, con personas que tienen problemas, eh de diferentes tipo, eh y que necesitamos obviamente desarrollarlas y aplicarlas, conocerlas todo eso, en las habilidades sociales más que nada yo creo son los valores que se pueden compartir son las practicas eh tanto pedagógicas como también eh trabajar en equipo, eh otras habilidades sociales también yo creo que eh lo que nombre anteriormente los valores, ya porque si no hay valores, no hay habilidades sociales no hay habilidades blandas, yo creo que los valores van muy ligados a eso, ya van muy ligados al respeto, al ser honesto, eh a ser solidarios, ya el ser solidarios te hace también ser un muy bien profesional, un muy compañero de trabajo, eh también tratar de que los eh tener una buena relación con los colegas y apoyarnos

mutuamente, porque todo se supone que la educación, eh para todos por un camino, eh si estamos todos remando para el mismo lado, no no es lo correcto.

**2. ¿Usted cree que es importante la adquisición y aprendizaje de las habilidades sociales? ¿Por qué?**

Bueno te respondí como anteriormente, como que todo, ósea si obviamente que algo primordial, algo que en otros trabajos a lo mejor no causa tanto impacto, pero en educación si causa impacto, nosotros necesitamos siempre del otro, eh necesitamos el apoyo de los colegas, necesitamos el trabajo en conjunto, necesitamos aprobación, también porque somos seres humanos, también somos medios orgullosos, o a lo mejor medios egocéntricos, entonces necesitamos que de repente te digan hiciste esto bien, pero que sea obviamente honesto, pero hoy en día en educación no se ve mucho eso, hay mas egoísmo que compañerismo y el compañerismo solo esta como para los paros para conseguir algo personal, pero no está mas allá de realmente honestamente te quiero ayudar y yo creo que eso es súper importante pero lamentablemente la, hoy en día en la educación formal académica como le podemos llamar, no ínsita mucho a desarrollar los valores, sino que ínsita mas que nada a los contenidos pedagógico y de repente las habilidades sociales las habilidades blandas son yo creo que el pilar fundamental, ósea si tú no tienes habilidades blandas, tú no puedes ser profesor partiendo de esa base, porque como tú vas a transmitir conocimientos, si tú no tienes empatía con los alumnos, no tienes empatía con los apoderados, no tienes empatía con con con tus colegas, entonces es como muy difícil lograr una educación de calidad, porque no somos los niños no vienen aquí a adquirir conocimientos, sino que también por la falta de de valores en sus casas, eh que nosotros

no estamos, los colegas hoy en día y los colegas antiguos y nuevos, no es que a mi yo no me forme, yo no soy profesor para entregar valores ósea váyase a un colegio católico, pero no se trata de eso se trata de que uno está para reforzar, pero lamentablemente cuando uno trabaja en sistema público los niños vienen de, llegan vacíos de valores, entonces por lo tanto tú haces como el papel de la mamá, no te vas a poner a discutir yo no puedo hacer yo no tengo que hacer, porque yo no soy la mamá sino que tú misma vez que es una necesidad que tienes que hacerlo obligatoriamente, tienes que hacerlo en función obviamente al beneficio primero de los niños, también un beneficio en conjunto como grupo curso, porque no tienes valores tienes indisciplina entonces es como algo que va muy ligado, entonces yo creo que transmitirlo es importante el que el profesor el docente lo desarrolle también es muy importante, porque él es que tiene que dar el ejemplo obviamente y ayuda mucho cumplir la labor escolar para los alumnos y la labor profesional para nosotros.

### **3. ¿Qué habilidades sociales deberían desarrollar los docentes para poder cumplir su labor escolar?**

Primero ser honesto, ser honestos con ellos mismos, ser honesto con el resto porque si tu no partes por ser honesto y tu criticar tu trabajo he es muy difícil o se ve feo criticar al resto, ósea primero tengo que yo analizarme como persona, ya primero yo como profesional, yo no puedo criticar a otro profesional que sea malo siendo que yo tengo muchas cosas malas, yo no puedo eh decirle a un profesor este es flojo siendo que yo también flojeo, entonces es como una cosa primero me miro yo, yo a mí misma y después critico al resto otra cosa es eh desarrollar la parte emocional, yo creo que es eh yo creo que es lo fundamental es desarrollar la parte eh emocional,

si tu desarrollas esa parte emocional eres capaz de ponerte en el lugar de otro, ya estas aplicando valores entonces si tú no te pones en el lugar de otro tu eres una persona egoísta, una persona eh egocéntrica, una persona que cree que todo lo mejor lo haces tú y nadie más que tu, estas mal, así que yo creo que la parte emocional, el trabajo emocional, esa inteligencia emocional que se le llama ahora, como técnicamente inteligencia emocional hay que trabajarla arto, hay que trabajarla arto y lamentablemente también eso parte de la cuna pu de la casa y a lo mejor algunos profesores que en sus casas no le ayudaron en eso y es una debilidad, pero yo creo que nunca es tarde para aprenderlo, si no que hay que estar dispuesto.

**4. ¿Necesita el docente tener dominio de sus habilidades sociales para mantener un buen trabajo colaborativo? ¿Por qué?**

Por supuesto yo creo que eso es lo eso es la base de todo, no no no te sirve de nada tener el conocimiento extraordinario y guardártelo para ti y no compartirlo con nadie, entonces yo creo que si tu elegiste esta vocación eh esta profesión eh tienes que tener dominio de tus habilidades sociales, uno no puede tener el mismo comportamiento con los alumnos, con los apoderados o con tus colegas, ósea uno siempre tiene que dar el ejemplo , por ejemplo si tú no sabes dominar tus habilidades sociales, imagínate con la clase de apoderados que tenemos nosotros, que son apoderados vulnerables de que viven en conflicto, viven con problemas sociales y que venga un apoderado y te reclame y tú te pongas a discutir al mismo nivel que ellos que vas a conseguir, no consigues nada, ósea que lamentable ese niño que tenga esa mama así, pero mucho más lamentable es que el profesor sea así y que él no vea ningún ejemplo positivo y la idea también es educar, tu no vienes solamente a la escuela a educar a los alumnos, también es un rol fundamental educar a los padres, entonces yo creo las habilidades hay que dominarlas, además

también el tema de que tu convives con las personas todos los días, tu convives con tu colegas, por lo tanto tú no puedes, tu puedes tener roces con los colegas, molestarte algo, pero yo creo que siempre tiene que estar esa capacidad de reflexionar y de mejorar la situación, porque eso hace un ambiente tenso, eso hace que no se trabaje bien y eso hace muchas cosas y uno siempre tiene que pensar en los menores de edad, en los niños, en que todo vaya mejorando, entonces uno tiene que tener dominio de las habilidades sociales, tiene que tratar de siempre ser empático, ósea las habilidades sociales se trata también de ser empático, de de tratar de comprender, a lo mejor no uno no es capaz sentir lo mismo que la persona, lo que está pasando, pero si yo creo que la vida te encarga a lo mejor de que alguna vez te paso algo parecido similar o algún familiar, entonces eso te va ayudando a que te pongas en el lugar del resto, comprender mejor la situación y también mejora las relaciones, porque cuando tu comprendes un apoderado de repente, yo siempre digo uno no es solamente profesor, uno es trabajador social, uno es enfermera, uno es hace terapias de pareja, de todo, pero eso también ayuda al alumno, porque si la mamá, el papa, se siente querido se siente tomado en cuenta por el profesor, ellos mismos van incentivando a los alumnos, a no que la profesora es buena, que te quiere, que nos quiere entonces cumplamos con ella, cumplamos con lo que está pidiendo, entonces es como un círculo cachay, es como una cadena, todo va entrelazado, entonces es importante.

**5. ¿Qué habilidades sociales a nivel personal, cree que potencian el trabajo colaborativo?**

Mi simpatía jajaja, yo creo que siempre una sonrisa, siempre una talla, en el lugar que sea, quiebra esquemas y uno eh uno eh da confianza, entrega confianza y uno se suelta también, entonces yo creo también que hay obviamente cosas muy formales, que uno no va a andar tirando la talla a cada rato, pero sí que en trabajo colaborativo que yo hago con mi colega

Viviana, yo creo que también es como bien rico bien rico, a lo mejor de repente se extiende o a lo mejor no es el tiempo que corresponde, porque a lo mejor de repente nos dedicamos a conversar obviamente de los alumnos, de los apoderados, pero mas en profundo ya y eso se da porque hay una confianza, eso se da porque hay compañerismo, eso se da porque también somos honestas yo creo mutuamente y yo creo que también que ninguna de las dos tiene una intención de perjudicar al resto, ni al otro, entonces eso es como muy valorable, eh el compañerismo que siempre tiene que estar, entonces yo creo que eh eso es lo que yo mas hago, yo creo que de que por eso me resulta siempre llevarme bien con las personas, ya.

**6. ¿Crees usted que influyen las habilidades sociales de los integrantes dentro del trabajo colaborativo y como podrían influir en él?**

Eh si yo creo que influyen mucho, ya lo que te decía anteriormente ósea ser empático, ser simpáticos, que son cosas distintas, eh ser agradable, acogedor, influyen mucho porque te surgen mejores ideas entonces mejores ideas, no tienes temor a que la otra persona encuentre que a lo mejor tu idea sea mala, entonces eh un ambiente tenso un ambiente frio, una persona que a lo mejor no te dé una sonrisa, a lo mejor te cuestiona mucho de las ideas que tú puedas tener, las cuestionas mucho, a lo mejor esta malo, a lo mejor no no resulta, no es que no es, decir que esta malo, que ridícula, que tonta pensar esto, entonces un ambiente mas cálido, te da como para soltarte y decir y a que fluyan las ideas, entonces eso es lo que se consigue con estas habilidades sociales cuando uno hace un trabajo colaborativo que tú puedas soltarte y hablar sinceramente y dar la opinión, las ideas que a ti te surgen y se van perfilando de acuerdo ah la

necesidad del alumno y entre dos se piensan mejor que en uno.

**7. ¿Usted cree que se logran complementar las diferentes habilidades sociales entre la educadora de párvulo, la Educadora diferencial y la Fonoaudióloga? ¿Cómo se podría evidenciar la complementación?**

Yo creo que si las complementamos bien ya, porque solamente estamos enfocados en habilidades sociales, yo creo que los complementamos bien, una porque somos muy respetuosas mutuamente, ya nos respetamos, respetamos el trabajo de cada una, que hay que partir por esa base, segundo yo te decía empatía la simpatía, ya el ser agradable el ser cálido ya eh te ayuda mucho a complementar eh las diferentes habilidades sociales ya eh y eso se evidencia a lo mejor en los resultados de los alumnos, eso se evidencia en los resultados de los alumnos, las tareas de los alumnos se se se refleja en el trabajo que se hace con los papas, ya en que uno a lo mejor como equipo de trabajo eh menciona alguna necesidad de los alumnos, se dan varias ideas esas varias ideas eh se rescatan las mejores y se lleva a cabo a través de una entrevista o aplicar esa idea con el alumno y se ve reflejado en el resultado pu, resultado de los alumnos.

**8. ¿Considera usted que las diferencias en las habilidades sociales a nivel personal, se pueden entrelazar para la buena implementación del trabajo colaborativo? ¿Por qué?**

Si, se pueden entrelazar, porque yo creo que yo creo que alomejor algunos que les falta algún valor, alguna habilidad, pero yo creo que eh no hay personas que no tenga alguna habilidad social, yo creo que debe tener algo ya y yo creo que si se entrelazan de la mejor manera se potencian de repente a lo mejor, yo encuentro de que no sé que mi colega la Vivi tiene algo positivo, por ejemplo que destaco en ella es su carácter, ósea siempre ella es muy

pasiva, muy tranquila, cosa que a mí me falta, yo no tengo esa habilidad social, ella es muy es muy amorosa, es muy tierna, te habla como muy delicadamente y yo soy todo lo contrario yo hablo bruta yo ahh, entonces yo creo si se entrelazan, porque ella pone la cuota de tranquilidad y que a mí también me baja los niveles ya me baja los niveles, a lo mejor de de revolución, de repente cuando estamos hablando algún tema entonces es como mi cable a tierra en ese aspecto, entonces yo creo que eso es beneficioso y si se entrelazan po ya, porque tampoco podemos ser todos iguales porque sería como fome po, que pensemos todos iguales y actuamos todos iguales, ósea sería fome, pero si se entrelazan y bastantes.

**9. De acuerdo al trabajo colaborativo ¿Cómo se plantean los objetivos esperados en los estudiantes con TEL, para lograr beneficios significativos en estos?**

Haber, se plantean los objetivos obviamente de acuerdo al diagnóstico que le damos a comienzo de año, ósea po, hay diagnosticamos y hay algunos niños que como yo tengo en NT2, hay niños que vienen con problemas de NT1, por lo tanto eh son niños que se diagnostican a través de obviamente yo, a través de un diagnóstico pedagógico, la educadora de párvulo ósea la educadora diferencial aplicara sus test y cosas específicas, la fonoaudióloga también y después ya hacemos una triangulación de la información y no da nos arroja un resultado que debemos trabajar con ese niño con problemas con TEL po, ya y desde ahí ya se van desprendiendo los objetivos pu, ósea primero obviamente la educadora diferencial me pregunta a mí con respecto a los contenidos que se abordan en el nivel, eh lo vemos los programas pedagógicos, ella hace sus adecuaciones, me me hace sugerencias la fonoaudióloga también, y vamos trabajando como en conjunto, ósea vamos trabajando la mejor manera posible y obviamente con los objetivos que se plantean pu, se plantean y los que ella me va sugiriendo porque yo puedo tener un objetivo de

aprendizaje, pero ella lo moldea a los objetivos con el niños con TEL, ósea la adecuación que se le llama, entonces así vamos trabajando, cada vez que vamos aplicando algún aprendizaje con esos niños, eh obviamente eh se ven en el nivel que el esta y también se ve eh de qué forma eh es mejor que aprenda, porque siempre los niños eh con TEL, eh obviamente su lenguaje no es muy comprensivo y tampoco ellos se comprenden a sí mismo, entonces también es un trabajo bien bien específico con ellos, pero se ha logrado bien hasta el momento, súper bien.

#### **10. ¿Las habilidades sociales influyen en la toma de decisiones acerca de un estudiante?**

##### **¿Por qué?**

Si po, ósea de repente si influye, yo creo que la mayoría porque uno no solamente tiene que ver la parte pedagógica del alumno, si avanzo o no avanzo, sino que también lo que te decía que hay que ser empático con él, ósea hay niños a lo mejor que no han avanzado en el tema de contenidos, pero si han avanzado en otros tipos de habilidades, por ejemplo, habilidades sociales, si estamos hablando de habilidades sociales, ya a lo mejor comparte con los compañeros, ya a lo mejor juega de mejor manera, ya no es a lo mejor agresivo o a lo mejor se comunica mejor con con el lenguaje, tiene otro tipo de avance ya, no solamente aquí en en en la educación inicial no se ve solamente los avances de la asignatura establecida, si no que se ven otro tipo de avances también de habilidades sociales, la convivencia, la autoestima, autonomía, entonces se ven como todos esos tipos de núcleos que están dentro de un ámbito, entonces nosotros estamos para desarrollar personas, desarrollar esas habilidades que tienen las personas, los niños en este caso, estamos para eso, entonces obviamente que las habilidades sociales influyen en la toma de decisiones, de los estudiantes.

**11. Las habilidades de los docentes influyen en la integración de los alumnos con NEE?**

**¿Por qué?**

Si po, si si si influyen, es que yo por eso te digo, eh todos todo en las habilidades sociales influyen en todo ámbito, osea es un complemento de tu trabajo, por eso yo te digo, si no tienes habilidades sociales mejor no estudies esto, igual como una diferencial, si una diferencial no tiene habilidades sociales, entonces mejor quédate en la casa pu, ya porque mas con niñitos con problemas, ósea tienes que ser mucho empático, tienes que tener mucho mas valores, tienes que tener mucha más paciencia, tienes que tener mucha mas apego con los alumnos, crear un vinculo con el alumno, porque si tu no creas vinculo con el alumno, no vas a lograr nada puede ser, te puede hacer clases magistrales, puedes tener los mejores materiales, puedes tener el mejor curso pero si tu no les entregas atención, un vinculo, cariño, amor a los alumnos, ese aprendizaje va a ser momentáneo, no va no va no va a trascender mas allá y mas con un niño con Necesidades educativas especiales, mayor todavía.

**12. ¿Es necesario que los establecimientos educacionales capaciten a los docentes en el desarrollo de habilidades sociales? ¿Por qué?**

Si, es fundamental, porque es necesario, ósea lo los profesores somos medios egoístas, medios egocéntricos, competitivos, ahora son la competitividad está en todas partes, entonces yo creo que el día a día, los problemas día a día que surgen en la escuela que no son menores, yo creo que te hacen olvidar un poco, ósea hacer como un alto en tu vida y decir chuta eh estoy cometiendo este error, no debería haberme comportado así con mi colega, entonces son cuestionamientos que reflexiones que no hay tiempo para reflexionar, por lo tanto yo creo que

en vez de capacitarte tanto para las matemáticas, para el lenguaje, que el que que la tecnología, yo creo que la parte humana debería de ser rescatada, porque hoy en día la sociedad tiene problemas en la parte humana, en la parte social ese es la gran desventaja, no no nos sirve de nada tener el medio curriculum con magister doctorado y mil cosas siendo que tu tus habilidades sociales no son validas son muy bajas y no sabes relacionarte con el resto y sobre todo que tu convives con una persona, imagínate que uno entra a las ocho de la mañana y sale a las siete de la tarde del colegio, ósea estas más tiempo con tus colegas que con tus familias, entonces es muy necesario, es muy muy necesario.

### Entrevista Fonoaudióloga.

<b>Nombre de las entrevistadoras:</b>  Damaris Gómez Puga.  Romina Pavez Quezada.	<b>Nombre de la entrevistada:</b>  -Fonoaudióloga : FON
<b>Fecha:</b> 5- noviembre-2016	<b>Curso:</b> Kínder
<b>Establecimiento:</b> Escuela Víctor Domingo Silva.	

**1. ¿Usted tiene algún conocimiento sobre que son las habilidades sociales? ¿Cuáles?**

Si, algo se. Son las habilidades que tenemos cuando interactuamos con otras personas, por ejemplo, escuchar lo que nos dice la otra persona, no poner atención solamente a las palabras, sino a como lo dice, es decir, estar atento al lenguaje no verbal también. Que otras habilidades? Mmm la empatía, el respeto, la paciencia y por supuesto saber expresar lo que se quiere decir de forma adecuada, dejando en claro lo que se piensa.

**2. ¿Usted cree que es importante la adquisición y aprendizaje de las habilidades sociales? ¿Por qué?**

Completamente importante. Me parece primordial conocerlas y utilizarlas en el diario vivir, en todas la relaciones sociales que se tengan, ya que son importantes para una comunicación efectiva y tener buenas relaciones con el otro.

**3. ¿Qué habilidades sociales deberían desarrollar los docentes para poder cumplir su labor escolar?**

Yo pienso que todas, pero principalmente aprender a escuchar, estar atento a lo que se dice de forma verbal y no verbal. Interesarse y prestar atención cuando le habla un colega y también sus alumnos, ya que en ocasiones, por no decir siempre, el lenguaje no verbal da mayor información sobre un determinado tema.

**4. ¿Necesita el docente tener dominio de sus habilidades sociales para mantener un buen trabajo colaborativo? ¿Por qué?**

Si, por supuesto. Insisto, saber escuchar, prestar atención, ser empático son primordiales para llevar un adecuado trabajo colaborativo con sus pares, de esta forma se puede llegar a consenso sobre un determinado tema y ayudar de forma efectiva a los alumnos.

**5. ¿Qué habilidades sociales a nivel personal, cree que potencian el trabajo colaborativo?**

Todas, pero principalmente, saber escuchar y estar atento al lenguaje no verbal del interlocutor, también ser respetuoso y empático con el otro.

**6. ¿Crees usted que influyen las habilidades sociales de los integrantes dentro del trabajo colaborativo y como podrían influir en él?**

Yo creo que si influyen. De esto depende si hay o no una buena relación entre los colegas y, por ende, una buena enseñanza a los alumnos con lo que realmente necesitan.

**7. ¿Usted cree que se logran complementar las diferentes habilidades sociales entre la educadora de párvulo, la Educadora diferencial y la Fonoaudióloga? ¿Cómo se podría evidenciar la complementación?**

Yo pienso que hay mayor relación entre la profesora diferencial y yo, como fonoaudióloga,

principalmente por tiempo, ya que si bien tengo una buena relación con los docentes, tiempo para conversar con ellos, es muy poco, casi que de pasillo.

**8. ¿Considera usted que las diferencias en las habilidades sociales a nivel personal, se pueden entrelazar para la buena implementación del trabajo colaborativo? ¿Por qué?**

Sí, porque hay una mejor relación entre personas. Si todos las utilizáramos habitualmente, la comunicación entre las personas sería perfecta a mi parecer y por ende, en el trabajo colaborativo traería mayor beneficios para los alumnos, ya que se llegaría a un consenso de qué hacer con determinado alumno.

**9. De acuerdo al trabajo colaborativo ¿Cómo se plantean los objetivos esperados en los estudiantes con TEL, para lograr beneficios significativos en estos?**

Los objetivos se plantean basados en la evaluación fonoaudiológica realizada a comienzo o finales del año. De esta forma se ven las falencias o dificultades que presenta el alumno y se enfocan las terapias para solucionarlas o disminuirlas

**10. ¿Las habilidades sociales influyen en la toma de decisiones acerca de un estudiante? ¿Por qué?**

Sí, porque dentro de las habilidades sociales se encuentran la asertividad y la empatía, por ende, se debe también ver las características del alumno. No solamente ver sus habilidades cognitivas, sino también su entorno, con quien vive, como vive y de ahí basarse en los objetivos a alcanzar o si estos realmente se logran o no.

**11. Las habilidades de los docentes influyen en la integración de los alumnos con NEE?**

**¿Por qué?**

Sí, porque de ello depende la cercanía y el feeling que tienen con los alumnos. Además, si ellos respetan y tratan con empatía al alumno, lo más probable es que ellos lo hagan también. Claramente hay excepciones, pero por lo general es así.

**12. ¿Es necesario que los establecimientos educacionales capaciten a los docentes en el desarrollo de habilidades sociales? ¿Por qué?**

Si, completamente de acuerdo con una capacitación. Porque esto puede ser desconocido o absurdo para algunas personas, ya que creen que las habilidades cognitivas son mucho más valiosas e importantes en la educación de los alumnos. Dejando de lado la enseñanza de cómo se debe comunicar con el resto.

**5. Transcripción de registro de observación.**

**Observación N° 1**

Trabajo colaborativo.

Curso: kínder.

Escuela Víctor Domingo Silva.

<b>REGISTRO DE OBSERVACIÓN</b>	
<p><b>Nombre de la(s) investigadora(as):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DAMARIS GOMEZ PUGA</li> <li>• ROMINA PAVEZ QUEZADA</li> </ul>	<p><b>Nombre de los observados y simbología:</b></p> <p><u><b>Observadoras</b></u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DAMARIS GOMEZ PUGA</li> <li>• ROMINA PAVEZ QUEZADA</li> </ul> <p><u><b>Simbología</b></u></p> <p>PED: Profesora educación diferencial</p> <p>PEP: Profesora educación párvulo</p> <p>FON: Fonoaudióloga</p> <p>OBS 1: Observación 1</p> <p>OBS 2: Observación 2</p>
<p><b>Fecha:</b> 5/09/2016</p>	<p><b>Curso:</b> kínder</p>

<b>Hora Inicio:</b> 10:00 am	<b>Hora de Terminación:</b> 10:45 am
<b>Objetivo de la observación:</b> Utilización de habilidades sociales dentro del trabajo colaborativo	
<b>Contextualización:</b> El trabajo colaborativo se realiza dentro de aula de recursos con una buena iluminación, buena ventilación, los docentes y profesionales se ubican en forma de círculo, no hay presencia de alumnos dentro de la sala.	
<b>Hora</b>	<b>Registro de observación:</b>
<p>Inicio: 10:00 am</p> <p>Cierre: 11:00 am</p>	<p>El trabajo colaborativo comenzó a las 10:00 am, una vez que ingresaron al aula de recursos, las docentes se preparan un café, y se organizan en la mesa de la educadora diferencial, su conversación se enfoca principalmente en las actividades que realizaron el fin de semana, la educadora diferencial comenta que el fin de semana no pudo salir ya que la docente de primero básico le solicitó revisar pruebas de lenguaje y comunicación y eso le disminuyó el tiempo libre, la educadora de párvulos comenta que salió de paseo con su familia, la fonoaudióloga comenta que viajó fuera de la ciudad a una capacitación sobre el DUA.</p> <p>A las 10:15 comienza el trabajo colaborativo, las docentes se cambian de posición se sientan en forma circular, cada una con sus respectivos cuadernos para tomar nota de cualquier información.</p> <p>Primeramente comienza hablar la educadora diferencial, ella plantea los</p>

objetivos a lograr con los alumnos con NEE que es la adquisición de los fonemas m/p, dentro del aula de recursos y aula regular, también comenta las estrategias que se puedan utilizar con estos, como por ejemplo la organización de la sala ya que dos de los alumnos integrados muestran conductas destructivas en el aula y golpean a sus pares, es por ello que la educadora diferencial le solicita a la educadora de párvulos el cambio de puesto de este estudiante, la educadora de párvulos concuerda con lo mencionado por la educadora diferencial y llegaron al acuerdo propuesto. Por otra parte la fonoaudióloga comunica que los alumnos integrados de kínder, muestran retroceso en los avances de los niveles del lenguaje debido a las inasistencias y a la falta de apoyo por parte de apoderados, la educadora de párvulos comenta que el mayor problema es la inasistencia a las clases, por otra parte las tareas enviadas a la casa no se realizan y algo importante es que los padres y apoderados de los estudiantes integrados no asisten a las reuniones de apoderados, la educadora diferencial comenta que lo mejor sería llamar a los apoderados para una reunión extraordinaria para comentar los problemas evidenciados y llegar a acuerdos con estos, la fonoaudióloga y educadora de párvulos están de acuerdo con esta medida.

Luego la educadora de párvulos comenta que no podrá realizar el día que le corresponde la intervención grupal en el curso kínder, ya que tendrá que realizar control de lectura en el curso primero básico, la

	<p>educadora de párvulos le comenta que no hay problema, que la puede realizar otro día que le acomode y que ella planificará algo para ese día.</p> <p>La educadora de párvulos comenta que se tiene que retirar debido a que tiene que ausentarse del colegio, con esto se da por finalizado el trabajo colaborativo, terminando a las 10:30 am, siendo que el término debiera haber sucedido a las 11:00 am.</p>
--	---

## Observación N° 2

Trabajo colaborativo.

Curso: kínder.

Escuela Víctor Domingo Silva.

<b>REGISTRO DE OBSERVACIÓN</b>	
<b>Nombre de la(s) investigadora(as):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• DAMARIS GOMEZ PUGA</li><li>• ROMINA PAVEZ QUEZADA</li></ul>	<b>Nombre de los observados y simbología:</b>  <b><u>Observadoras</u></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• DAMARIS GOMEZ PUGA</li><li>• ROMINA PAVEZ QUEZADA</li></ul> <b><u>Simbología</u></b>  PED: Profesora educación diferencial  PEP: Profesora educación párvulo  FON: Fonoaudióloga  OBS 1: Observación 1  OBS 2: Observación 2
<b>Fecha:</b> 4/10/2016	<b>Curso:</b> kínder

<b>Hora Inicio:</b> 10:00 am	<b>Hora de Terminó:</b> 10:45 am
<b>Objetivo de la observación:</b> Utilización de habilidades sociales dentro del trabajo colaborativo	
<b>Contextualización:</b> El trabajo colaborativo se realiza dentro de aula de recurso con una buena iluminación, buena ventilación, los docentes y profesionales se ubican en forma de círculo, no hay presencia de alumnos dentro de la sala.	
<b>Hora</b>	<b>Registro de observación:</b>
<p>Inicio: 10:00 am</p> <p>Cierre: 11:00 am</p>	<p>El trabajo colaborativo comenzó a las 10:10, la educadora de párvulo no asistió a la hora pactada llegó con un retraso considerable, se inició la conversación solo entre educadora de diferencial y la fonoaudióloga, se prepararon café y comieron galletas, la fonoaudióloga comenzó a comentar una visita al hogar de una alumna de Kínder esta perteneciente al grupo PIE, esto debido a las constantes inasistencias, la despreocupación en las tareas de la alumna, es por ello que la fonoaudióloga comentó que en el hogar no existe orden ni horarios como los de comida, de dormir y de jugar, existe falta de aseo personal de los padres y de la menor y desinterés en los avances de la menor, la educadora diferencial le comentó que la situación tenía que comentarla lo antes posible a la coordinadora PIE, para poder tomar decisiones correctas para intervenir a la menor y brindarle el apoyo necesario, la fonoaudióloga le declara que aprovechará de ir enseguida donde la</p>

coordinadora, ya que el día anterior no se encontraba en el establecimiento, la fonoaudióloga sale de la sala a las 10:30. La educadora diferencial enseguida sale de la sala y va a buscar a la educadora de párvulos, transcurridos 5 minutos llegan las dos al aula de recursos, la educadora de párvulos se sienta en frente a la educadora diferencial, le comenta que no estaba una de las asistentes en la sala por eso no había podido llegar antes al trabajo colaborativo, ya que los menores no pueden quedar con una sola técnico, le comunica también que es urgente acortar la jornada del alumno A.G, perteneciente al grupo PIE, ya que los medicamentos que se le suministran en la mañana su efecto solo dura hasta las 12:00 del medio día, es por ello que después de ese horario el menor se pone agresivo y golpea a las docentes a cargo y a sus compañeros, se escapa constantemente de la sala y destruye los materiales del aula, la educadora diferencial le comenta que deberán citar a la abuela a una reunión para plantearle el tema y ver posibles soluciones para los problemas que se están presentando y solicitar llevar al menor al neurólogo, para plantearle a este la situación que está sucediendo con el menor y ver la posibilidad de cambio de medicamento o aumentar la dosis diaria. La educadora de párvulos comenta que sería lo mejor y que tendrán que citarla lo antes posible, porque la situación es insostenible y ella se siente colapsada, porque no hay forma de calmar al menor, le comenta que en una oportunidad solicito ayuda porque la

situación salió de control y el menor golpeo a la psicóloga, a las técnicas de aula, al inspector y a ella, la educadora diferencial le comenta que ella en varias oportunidades la ha golpeado, la educadora de párvulos le comenta que eso no puede suceder, porque al niño en el colegio nadie lo golpea y no entiende porque reacciona de esta forma tan violenta. Como termino del punto se llego al acuerdo conversado, la educadora de párvulos se compromete a llamar a la abuela para realizar la reunión entre ella, la educadora diferencial y la coordinadora PIE.

La educadora diferencial comenta que se siente agobiada con el comportamiento de la docente del primer año básico, ya que la presiona para realizar las tareas, le llama la atención delante de los alumnos y le grita constantemente al grupo curso, y que no sabe qué hacer o como agradarle para poder realizar un mejor trabajo, porque influye mucho la relación de ellas en los avances de los menores, por otra parte comenta que a la técnico de aula, la trata de una mala manera, le falta el respeto, no tiene empatía y en varias oportunidades desprecia su trabajo, la educadora de párvulos le dice que no puede soportar una situación así, que las dos están en el mismo nivel y no tiene que ser pasada a llevar porque al final siempre la docente de aula común hará la que ella quiera y que tiene que ponerla en su lugar por otra parte, le dice que ella tiene que hablar con la coordinadora y con el director y dar a conocer la situación porque no puede seguir pasando, la educadora diferencial dice

	<p>que hablara solo con la coordinadora porque no quiere agravar más la situación y no quiere tener problemas. Finalmente la educadora de párvulos le comenta que tiene que retirarse porque tiene que ir a conversar con el director, se retira a las 10:50. Y se da por terminado el trabajo colaborativo.</p>
--	--

**6. CD**